



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat

Actualizado a marzo 2017

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	7
2 MARCO ECONÓMICO	8
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	10
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	11
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	12
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	18
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	18
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	20
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	22
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	23
3.1.2 PRECIOS	25
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	26
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	27
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	27
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	29
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	30
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	30
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	31
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	32
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	33
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	33
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	34
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	34
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	34
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	35
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	35
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	36
3.5 TURISMO	36
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	37
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	37
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	38
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	38
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	39
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	41
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	42
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	42
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	43
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	43
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	44
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	45
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	45
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	45
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	47

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	47
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	48
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	48
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	48
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	48
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	48
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	49
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	50
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	51
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	51
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	52
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	52
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	53
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	53
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	54
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	54
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	55
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	55
4.5	DEUDA	56
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	56
4.6.1	EL MERCADO	56
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	57
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	58
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	58
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	58
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	59
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	60
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	60
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	60
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	60
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	61
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	62
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	65
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	65
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	66
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	68
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	70

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Marruecos es un Estado islámico y soberano, definido en la Constitución como una monarquía “constitucional, democrática, parlamentaria y social”. La constitución vigente data de 1992, con modificaciones introducidas en 1996 y muy especialmente en 2011. A este respecto, con el telón de fondo de la “Primavera Árabe”, Marruecos se ha embarcado en un complejo e importante proceso de reformas políticas e institucionales, que se inician con el discurso del rey Mohamed VI en marzo de 2011, pocas semanas después de que se registraran las primeras manifestaciones de protesta en diferentes ciudades del país, en sintonía con las convulsiones políticas y sociales que estaban viviendo algunos de los países de la región (movimiento “20 de febrero”). A partir de entonces, una comisión nombrada por el rey redactó un nuevo texto constitucional que fue aprobado por referéndum el 1 de julio de 2011 con casi el 98% de los votos y una participación del 73%.

Los principales elementos de la nueva Constitución (la primera del reinado de Mohamed VI) se basan en dos ejes esenciales: por un lado, el refuerzo de las instituciones democráticas y la separación de poderes, lo que supone un avance muy importante hacia una monarquía parlamentaria (si bien la monarquía sigue gozando de importantes competencias ejecutivas, y el rey –aunque pierde su carácter sagrado- mantiene su carácter de Comendador de los Creyentes) y por otro, la “constitucionalización” de un proceso de regionalización avanzada, que se ha iniciado aunque aún tiene que desarrollarse. También la nueva constitución ha introducido el Amazig (bereber) como lengua oficial junto con el árabe, que queda pendiente de desarrollar por una ley orgánica.


Una vez aprobada la reforma de la Constitución, se produce un complejo proceso legislativo para tratar de –al menos corregir– algunas de las deficiencias del sistema electoral y dotarlo de una mayor transparencia y representatividad, y preparar las elecciones legislativas a la Cámara de Representantes adelantadas al último trimestre del año.

El sistema electoral es relativamente complejo, basado en listas cerradas y en un reparto de escaños por circunscripciones (305 de los 395 escaños, que constituyen la “lista local”; el resto serían “lista nacional”) que, según la legislación, sigue un “reparto proporcional al resto mayor con cuota Hare”. En la práctica, lo que genera es un sistema que perjudica a los partidos más grandes y favorece la atomización política, ya que es difícil para un partido obtener más de un escaño en las circunscripciones con pocos escaños asignados (que son la mayoría). Además, el resultado no es proporcional a los votos obtenidos, lo que ocurre tanto en las listas locales como nacionales.

En cualquier caso, el 7 de octubre de 2016, se celebraron elecciones legislativas (cámara de representantes) que volvieron a dar la victoria al Partido Justicia y Democracia (PJD), con un 31,6% de los votos y 125 representantes, seguido por el PAM, con un 25,82% y 102 representantes elegidos. La participación fue de un 43% de la población inscrita. Cabe recordar a este respecto que el censo electoral (alrededor de 15,7 millones de electores) no incluye a todos los ciudadanos que “potencialmente” podrían votar (en torno a unos 20 millones), ya que se precisa un documento distinto a un DNI normal, que se otorga a raíz de una inscripción previa y voluntaria en las listas electorales, lo que ya limita la participación efectiva.

Según los resultados de las últimas elecciones legislativas, el reparto de escaños de los partidos políticos quedó como sigue:

PRINCIPALES PARTIDOS

Partido	Escaños Cámara Representantes (total 395)	Comentarios
 Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (31,% votos)	125	Islamista moderado. Vocación reformista dentro del sistema. Plena aceptación del Monarca y del Rey como Comendador de los Creyentes. Ha aumentado su porcentaje respecto a las elecciones de 2011, en las que también obtuvo el mayor número de de escaños, por lo tanto el Presidente de Gobierno pertenece a este partido y será el encargado de formar gobierno.
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM) (25,82%)	102	Partido sin ideología clara, aunque de tendencia liberal, y muy cercano a la Casa Real. Ha aumentado su representación pasando de lo 47 representantes a los 102 actuales.
Partido Istiqlal (PI) (11,65%)	46	Nace en los días de la lucha contra el protectorado. La principal seña de identidad es el nacionalismo a ultranza. Aunque su tendencia puede ser más conservadora, constituía junto con el USPF y PPS la llamada "Kutla". En las elecciones de 2011 fue el 2º en número de votos, pero el 2º en escaños. Ha bajado su representación desde 60 a los 46 actuales. Formó parte del primer gobierno Benkirán hasta la dimisión de todos sus ministros en mayo 2013.
Reagrupación Nacional de Independientes (RNI) (9,37% votos)	37	Partido de centro-derecha, de ideología liberal y moderada. Ha formado parte de la mayoría de gobierno en un nuevo pacto con el PJD en octubre 2013. Liderado por Slaheddine Mezouare, actual Ministro de Asuntos Exteriores. Ha bajado su representación desde 60 hasta los 37 representantes
Movimiento Popular (MP) (6,48%)	27	Carácter conservador e integrado en los grupos bereberes. Formó parte del gobierno Benkirán. Ha bajado su participación desde 32 a 27 representantes
Unión Constitucional (UC), (4,81% votos)	20	
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USPF)	19	Ideológicamente incluye socialdemócratas y socialistas. Se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en 1998. En 2002 ganó las elecciones pero el rey mandó formar Gobierno a un técnico y no a un socialista, lo que marcó una profunda crisis interna. En cualquier caso, y pese a la pérdida de militantes, siguió formando parte de la "Kutla" y era miembro asimismo del Gobierno saliente.

Partido del Progreso y el Socialismo (PPS), 3,04% votos	12	Ex comunistas, y miembros de la "Kutla" junto con el Istiqlal y el USFP. Forma parte del gobierno.
OTROS PARTIDOS		
MDS, Movimiento Democrático y Social (3 escaños); FGD (2 escaños); PGVM, Partido de la Izquierda Verde Marroquí (1 escaño); PUM, Partido de la Unidad y Democracia (1 escaño).		

Con esta nueva configuración del Parlamento diversas coaliciones son posibles, sin que hasta ahora el PJD haya logrado una mayoría de gobierno. El gobierno saliente, presidido por el Sr. Abdelilah Benkirane del PJD, del que formaba parte el Istiqlal, el PPS y el MP, lo que representaba en total 216 escaños (la mayoría absoluta son 198). Quedaron en la oposición como principales partidos el RNI, el PAM y el USFP. Las tensiones que surgieron a lo largo de la legislatura entre el Istiqlal/PJD sobre las reformas a acometer en 2013, terminaron en una crisis de gobierno, de manera que el Consejo Nacional del Istiqlal decidió en mayo retirarse del gobierno y todos los ministros del Istiqlal presentaron su dimisión en bloque, que fue aceptada por el Rey. En el mes de octubre se alcanzó un acuerdo de gobierno entre el PJD y el RNI y el segundo gobierno de Benkirane II fue nombrado por el rey el 10 de octubre 2013, integrado por 38 ministros (25 ministros y 13 ministros delegados) y del que forman parte 6 mujeres.

PARTIDO POLITICO	PRESENCIA EN EL GOBIERNO
PJD (10 + Presidente)	Presidente; Justicia; Enseñanza Superior; Ministra delegada del ministro de enseñanza superior e investigación; Equipamiento y Transporte; Ministro delegado de transporte; Energía, minas, agua y medioambiente; Comunicación; Solidaridad, mujer y familia; Relaciones con el Parlamento y Ministro Delegado del Presupuesto.
RNI (9)	AAEEE y cooperación; Ministra delegada de Asuntos Exteriores; Economía y Finanzas; Ministro de Industria, comercio, inversiones y Economía numérica; Ministros delegado de comercio exterior; Ministro de marroquíes residentes en el extranjero; Ministra de artesanía y de la economía social; Ministro Delegado de pequeñas empresas e integración del sector informal; Ministro delegado de Función Pública y la modernización de la administración.
MP (5)	Ministro delegado de Educación y FP; Ministro de Urbanismo; Juventud y Deportes; Ministro de Turismo y Ministra delegada de medio ambiente.
PPS (5)	Hábitat, Sanidad, Cultura, Empleo y Asuntos sociales, Ministra delegada de agua.
Independientes (8)	Ministro de Interior y ministro delegado de interior; Habous (asuntos religiosos), Educación Nacional, Defensa, Secretario General del Gobierno, Ministro de Asuntos generales y gobernanza, y Ministro de Agricultura y Pesca.

Por otra parte, la representación institucional se completa con la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, elegida por sufragio indirecto. Según la nueva Constitución, 3/5 de la Cámara de Consejeros es elegida por entidades locales (1/5 por los consejos regionales y 2/5 por un colegio electoral formado por los representantes locales, provinciales y prefecturales). El resto

corresponde a cámaras de comercio, sindicatos y patronal. Su nueva estructura deberá estar regulada por una ley orgánica, pero ya la Constitución limita los poderes de los presidentes de los Consejos Regionales, porque -incluso en el nuevo marco- seguirán compartiendo el poder central con los Walis (elegidos directamente por el rey). Queda pendiente su configuración bajo los parámetros de la nueva Constitución, siguiendo un proceso de sufragio indirecto, para lo que es asimismo determinante el marco de las elecciones locales.

En lo que se refiere a las últimas elecciones regionales y municipales, celebradas el 4 de septiembre de 2015, la victoria en las municipales fue para el PAM (21,12 %), Istiqlal (16,22%), seguido del PJD (15,94%), que ha ganado en las grandes ciudades, base esencial de su electorado, y del RNI (13,99%). Por su parte, en las regionales ha ganado claramente el PJD (25,66%), seguido del PAM (19,47%), Istiqlal (17,55%) y del RNI (13,27%). A raíz del resultado de estas elecciones regionales y municipales, se han formado los nuevos consejos regionales enmarcados dentro del proceso de la regionalización avanzada (12 regiones en total). Así, el PAM dirige 5 regiones, PJD, RNI y el Istiqlal con dos regiones por partido y por último, el MP con una región

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

A la espera de la formación del nuevo gobierno, la anterior configuración de los ministerios, en funciones, con competencias en temas económicos y comerciales son los del segundo gobierno de Benkirane, que quedaban estructurados de la siguiente manera:

- El Ministerio de Economía y Finanzas, dirigido por M. Mohamed Boussaid (RNI), ha sido ministro en anteriores gobiernos de administración pública y de turismo y artesanía y director en hacienda. Fue Wali (gobernador) de Casablanca. Entre sus competencias están todo el ámbito vinculado con la financiación (DG Tesoro) y recaudación (DG Impuestos y DG de Aduanas) así como el marco legislativo económico, y en general, el marco económico.
- Ministro Delegado del Presupuesto, Idriss Azami Al Idrissi (PJD), encargado de la elaboración del presupuesto, si bien la titularidad del fondo del mismo y de la Ley de Finanzas se atribuye esencialmente al Ministro de Economía y Finanzas.
- Ministro delegado de Asuntos Generales y Gobernanza, Mohamed El Ouafa, anterior miembro del Istiqlal, hoy independiente. Desde el punto de vista económico, su papel esencial es contar con la Secretaría del Comité Nacional para el clima de negocios, presidido por el Presidente.
- Ministro de Industria, Comercio, Inversiones y de la economía numérica, Moulay Hafid Elalamy (RNI). Procedente del sector privado, fue presidente de la patronal marroquí CGEM entre 2006-2009. Responsable de la política industrial, atracción de IED (de él depende la AMDIE, Agencia Marroquí para el Desarrollo de las inversiones y de las exportaciones, ex-AMDI), comercio (exterior e interior) y telecomunicaciones. Cabe resaltar que hay dos ministros delegados en el nuevo gabinete, Abbou Mohamed (RNI), encargado del comercio exterior y Mamoun Bouhadhoud (RNI), encargado de las PYMES y de la economía informal.
- Ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, cargo que ocupa Abdelkader Aâmara (PJD), anterior ministro de industria. Este ministerio tiene dos ministras delegadas, Hakima El Haiti (MP), encargada de medioambiente y Charafat Afilal (PPS), encargada de agua. A este ministerio pertenecen las dos grandes agencias energéticas: por un lado, la ONEE (resultado de la fusión de la ONE, empresa eléctrica pública, casi monopolista en la producción y distribución, y monopolista en el transporte; y la ONEP, responsable de las políticas de agua); y por otro MASEN, que pasa a denominarse AMED (Agencia Marroquí para la Energía sostenible), creada para poner en marcha el ambicioso programa de inversión en materia solar, actualmente gestiona toda la política de energías renovables. Asimismo, la empresa pública OCP, encargada de la explotación de fosfatos, de los que Marruecos es el primer productor del mundo.
- Ministro de Equipamiento y Transporte, Aziz Rabbah (PJD). Su importancia radica en el peso de la inversión pública (carreteras, puertos, ferroviaria), y la gestión de la política de transporte. Cuenta con un ministro delegado de transporte, Mohamed Najib Boulif (PJD).

- Ministro de Agricultura y Pesca, cuya titularidad sigue siendo de Aziz Akhannouch (anterior RNI, hoy independiente), que implementa el Plan Maroc Vert a través de la Agencia de Desarrollo Agrícola (ADA) y el plan de pesca Haleutis. Tiene especial importancia por la incidencia de los Acuerdos europeos en materia agraria y pesca, y por ser el sector agrícola uno de los principales sectores de la IED española.
- Ministro de Turismo, Lahced Haddad (MP), nuevamente uno de los sectores con mayor incidencia en la IED española, y donde se enmarcan importantes estrategias de desarrollo a través del Plan Visión 2020. Cabe destacar además que España es el 2º emisor de turistas a Marruecos, después de Francia.
- Otros: Ministro de la Vivienda y Política de Ciudades, Nabil Benabdellah (PPS) y el de Urbanismo y territorio, Driss Merroum (MP).

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero. Anualmente presenta al rey un informe sobre la situación económica, monetaria y financiera del país.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

La contribución del sector agrícola al PIB de Marruecos, entre 2008-2013 fue del 14,4 de media, en función de las condiciones climáticas del año, en 2015 fue del 14,5%, por la cosecha récord. Da empleo en torno al 40% de la población activa total y supone el 78% de la población activa rural. Tiene un papel destacado en los intercambios exteriores, junto con la agroindustria y la pesca, es el tercer sector exportador y representó el 20% en valor de las exportaciones marroquíes en 2015. Durante el año 2015, el valor añadido del sector primario subió un 13% respecto al 2014. En el año 2016, se produjo una caída del VA del sector primario marroquí del 9,8% debido a la baja pluviometría del invierno 2015/2016.

La superficie agrícola útil (SAU) en 2016 es de 8,7 millones de Has, lo que apenas representa un 12,2 % de la extensión total del país. El sector agrícola marroquí cuenta actualmente con cerca de 1,5 millones de explotaciones agrarias, de las que casi el 70% tiene menos de 5 Has y solamente el 15% son de regadío. Las explotaciones irrigadas son en su mayoría grandes explotaciones agrícolas, modernas y con una clara vocación exportadora, que producen el 80% de los cítricos del país (principal producto agrícola de exportación junto al tomate), el 35% de las hortalizas y el 15% de los cereales. Las principales exportaciones agrícolas marroquíes se centran en tres tipos de productos: los cítricos (26%), las frutas y verduras tempranas (14%) y las conservas vegetales (24%).

La producción agrícola marroquí está dominada por los cereales. La campaña 2014/2015 produjo una cosecha de cereales record (70 Millones de quintales) que supuso un aumento del 69% de la cosecha del 2013/2014. Sin embargo, en la campaña 2015-2016, debido al déficit pluviométrico, la cosecha de cereales fue del orden de 33,5 Millones de quintales. La distribución por cultivos de las explotaciones agrícolas se reparte de la siguiente manera: 65% destinada a cereales, 11% a plantaciones frutales, 10% a barbecho, 4% a legumbres, 4% a cultivos forrajeros, 3 % a hortalizas y el 3% restante a otros cultivos. En los últimos años, las actuaciones de las autoridades marroquíes dentro del *Plan Maroc Vert* (2008-2020) han ido encaminadas a diversificar y modernizar la producción agrícola. No obstante, y a pesar de los esfuerzos de los poderes públicos para el desarrollo agrícola a través de proyectos para la extensión del regadío, la puesta al día de las estructuras catastrales (SIG agrícola), la modernización y la mejora del rendimiento de las explotaciones, préstamos blandos para comprar semillas y maquinaria, etc., este sector presenta todavía una productividad muy baja incluso en las zonas irrigadas. Así, la estructura de las explotaciones agrícolas, la poca formación de la mano de obra rural, los circuitos obsoletos de comercialización, la falta de

técnicas modernas de producción, la falta de financiación adecuada, los precios intervenidos para los productos de base, etc., son factores todos ellos que contribuyen a que los rendimientos agrícolas se sitúen entre el 30% y el 70% de los rendimientos potenciales, para la mayoría de los cultivos, incluidos los irrigados.

En cuanto a la ganadería, contribuye con un 30% al PIB Agrícola y ocupa al 20% de la población activa rural. Sigue arrojando resultados positivos, no sólo por la mejora de las tierras de pastoreo y de las medidas de mejora sanitaria para el ganado, sino también por el apoyo financiero para facilitar un aprovisionamiento regular de alimento para los animales, subvencionando para ello los costes del transporte de cebada (de producción nacional o importada). Se ha producido un incremento de la cabaña ganadera en los últimos años que cuenta en 2014 con 28,6 millones de cabezas, según las cifras del Ministerio de Agricultura: 3,2 millones de cabeza de ganado bovino, 19,2 millones de ovino, 6,2 millones de caprino y 200.000 de camélidos. El sector facturó en 2014 unos 25.000 millones de dirhams (2.270 millones de euros). Existe una práctica autosuficiencia alimentaria en relación con la producción de carnes roja y blanca, huevos y en torno al 95% para la leche.

Con la entrada en vigor de varios ALC, especialmente el Acuerdo agrícola con la UE, el sector agrícola marroquí tiene que hacer frente a grandes retos, para lo que tendrá que poner a punto su estructura productiva y de formación de la población agrícola. En esta línea, las autoridades lanzaron la estrategia 2020 de desarrollo rural, con un enfoque diferente al adoptado por las políticas agrícolas desarrolladas en este país en las últimas décadas. El objetivo prioritario de las distintas reformas agrarias en Marruecos ha sido tradicionalmente conseguir la autosuficiencia alimentaria y se han realizado arrendamientos a inversores extranjeros de parte de sus tierras comunales, con duraciones diversas en función del tipo de cultivo, administradas hasta ese momento por sociedades públicas.

En lo que se refiere al sector pesquero marroquí, contribuye entre el 2-3% al PIB y genera 62.000 empleos directos y 490.000 indirectos. Marruecos figura en el primer puesto de productores de pescado en África, y como vigésimo quinto a nivel mundial. Es el primer exportador mundial de sardinas. La pesca costera y la pesca de altura son las actividades que contribuyen en mayor medida a la producción del sector. La producción pesquera en 2016 fue de 1.383.215 Tm por un valor de 6.845.704 MDH. Los productos desembarcados por la flota costera y artesanal se destinaron en 2016, al consumo (23,3%), conservas (16,5%), congelados (47,4%), harina y aceite de pescado (12,4%), resto (0,04%). La flota pesquera marroquí en 2014 está compuesta por 281 barcos de pesca de altura, 1.860 de pesca costera y 15.289 de pesca artesanal. El tonelaje desembarcado en 2016 ha subido un 7% respecto a 2015 y el valor ha subido un 4% respecto al 2015.

Las exportaciones de productos pesqueros y de la acuicultura de Marruecos se concentran en el mercado europeo (70%). En 2015 se exportaron 642.000 Tm por un valor de de 3.500 M€, principalmente de cefalópodos congelados (28%), conservas de sardinas (25%), pescados congelados (9%), semiconservas (8%) y pescado fresco (4%), siendo la UE el primer mercado de las exportaciones marroquíes.

El sector pesquero se caracteriza por una apertura cada vez mayor, que se hace patente a través de la creación de sociedades mixtas tanto en lo que se refiere a la pesca extractiva como a la industria conservera, de congelación, etc. Mediante la creación de este tipo de sociedades Marruecos recibe tecnología y formación. Los productos pesqueros marroquíes entran sin pagar aranceles a la UE tras la entrada en vigor, en octubre de 2012, del Acuerdo UE-Marruecos de productos agrícolas y de la pesca. Un nuevo Protocolo pesquero con la UE está en vigor desde septiembre de 2014.

Marruecos lanzó en 2009 el *Plan Halieutis* para la expansión y modernización del sector pesquero, que tiene como objetivos en el horizonte de 2020 de aumentar producción pesquera hasta 1.660.000 Tm, las exportaciones a 31.000 millones de \$ y crear empleo, pasando de los 62.000 empleos directos actuales a 105.000 en ese mismo año. Existen otros programas la modernización de la flota (Ibhar) y para el incremento de la acuicultura, con la creación de la Agencia Nacional para el desarrollo de la acuicultura (ANDA).

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

La estructura del sector industrial en Marruecos refleja todavía, en parte, los efectos de la política industrial post-colonialista de sustitución de importaciones por producción local y la elevada protección frente a la competencia internacional. No obstante, la apertura de la economía a los mercados internacionales ha obligado a un gradual proceso de reconversión y reestructuración industrial.

El sector secundario representó el 28,6% del PIB en 2015. Su crecimiento se ha atenuado ligeramente desde el 2,8% en 2015 al 1,9% en 2016, con una concentración de la actividad minera, un continuo debilitamiento de la construcción y de un mayor crecimiento de la industria de transformación, de electricidad y agua. El sector secundario se caracteriza por su elevada concentración geográfica y por su elevada concentración sectorial. Casi el 40% de los establecimientos industriales se localizan en torno a Casablanca (lo que se conoce como el Gran Casablanca), seguida en importancia por la región de Tánger-Tetuán y, con mucho menor peso, la región de Rabat y la de Fez.

Destaca asimismo la existencia de un pequeño grupo de poderosas compañías industriales en el sector privado que compiten con el resto caracterizado por el enorme peso de las PYMEs, que representan en torno al 85% de las empresas en el sector. En el caso de la industria manufacturera, las PYMEs suponen el 93% del total. Muchas de ellas de pequeño tamaño, de tipo familiar, con una baja cualificación de la mano de obra, poco desarrollo tecnológico y escasos medios financieros. Finalmente, en términos de exportación industrial, ésta proviene de forma mayoritaria de la industria textil, la cual en estos momentos se enfrenta a una competencia creciente en los mercados internacionales.

Dentro de la industria marroquí, el sector minero, y en particular el de los fosfatos, reviste una importancia esencial para la economía, representando de media en los últimos años un 3% del PIB, un 30% del valor de las exportaciones, empleando directamente a unas 40.000 personas y generando un millón de puestos de trabajo indirectos. Marruecos es el primer exportador de fosfatos del mundo, siendo el poseedor de las tres cuartas partes de las reservas mundiales (5.700 millones de toneladas). En un intento de añadir valor añadido al producto, desde 1996, la OCP, que realiza en régimen de monopolio la explotación y la producción de fosfatos y de sus derivados, tiene por objetivo aumentar el peso en las exportaciones de estos últimos (fertilizantes y ácido fosfórico) y reducir el de fosfatos. En 2015 se produjo una menor contribución de la minería al PIB del -5,1%, mientras que en 2016 esta contribución creció un 3,2%.

Respecto al sector de la construcción mantiene su atonía con un descenso en su contribución al PIB en 2015 del 0,8% respecto al 2,6% de 2014.

En cuanto al sector de la industria de transformación, la actividad ha crecido en un 4,3% en 2015 después del menor crecimiento de 2014 de 3,5% y de un descenso del 0,7% en 2013. Por sectores industriales, la progresión ha sido del 3,4% para la industria química, del 4,4% para la industria agroalimentaria y del 6,6% para la industria mecánica, metalúrgica y eléctrica. Por el contrario, la industria textil y de cuero ha descendido un 4,1% en 2015, tras el aumento del 4,4% en 2014. La industria del refinado de derivados de petróleo ha tenido una fuerte contracción desde la agravación de los problemas financieros de la SAMIR, y su producción ha disminuido el 53% en 2015.

Destacamos una mayor contribución del valor añadido al PIB de la rama de electricidad y agua, con un crecimiento del 6% en 2015 por la entrada en funcionamiento de varias centrales eléctricas.

Finalmente, destaca por su papel en el desarrollo futuro de la industria el sector eléctrico y de la electrónica. Esta industria se está beneficiando de los planes del gobierno de electrificación rural y de apoyo al desarrollo del sector de componentes de automoción y ensamblaje. Actualmente genera alrededor del 6% de la producción industrial, da empleo al 7% de la población activa ocupada en la industria y representa el 14% de la exportación industrial. El número de establecimientos ronda los 200. El arranque de la producción en febrero de 2012, de la fábrica

Renault en la zona franca industrial de Melloussa, integrada en el complejo portuario Tánger-Med, supone un fuerte espaldarazo al desarrollo de la industria del automóvil en Marruecos, y con ella toda la industria auxiliar, incluida la de material eléctrico y electrónico, objetivo prioritario del gobierno de este país. El anuncio de una factoría de PSA en Kenitra para 2019 hará que aumente el peso del sector de automoción en la economía marroquí. En el sector aeronáutico, la implantación de Bombardier en la región de Casablanca, con una inversión de 100 M€ y el reciente anuncio de la implantación de Boeing, son hitos para que Marruecos empiece a desarrollar un clúster sectorial.

El gobierno ha lanzado el Plan de Aceleración Industrial para 7 años (2014-2020), con un ambicioso programa que refuerce la contribución de la industria al PIB y a la creación de empleo, basado en diez prioridades:

1-Impulsar plataformas industriales y ecosistemas que favorezcan la industrialización entorno a pymes líderes en su sector. 2-Compensación industrial. Aprovechar el impacto socio-económico que tienen las compras públicas para fortalecer los pequeños operadores locales. 3-Luchar contra la economía sumergida, que todavía hoy es muy importante en Marruecos. 4-Impulso a la formación. Las nuevas capacitaciones profesionales que requiere la industrialización del país, requiere nuevas formas y estrategias de formación. 5-Impulso a la competitividad de las pymes. 6-Acceso a la financiación. 7-Acceso a suelo industrial. 8-Explotar los Acuerdos de Libre Comercio que el país tiene firmados. 9-Incentivar las inversiones extranjeras, considerando que es un país estable y con seguridad jurídica. 10- Potenciar su vocación africana. Marruecos mira hacia el norte (Europa) pero es consciente que uno de sus grandes potenciales se encuentra en el sur, el continente africano.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

En relación con el sector servicios, todavía bastante protegido, cabe resaltar que su ponderación media entre 2008-2015 en el PIB marroquí, ha sido del 57,2% con un crecimiento anual medio en el periodo del 3,6%. Pero este crecimiento fue solo del 1,2% en 2015 y del 2,3% en 2016. El principal subsector dentro de los servicios es el turismo, considerado por las autoridades como uno de los sectores prioritarios. En 2016 entraron en Marruecos 10,3 millones de turistas, un incremento del 1,5% respecto al 2015. Los ingresos por turismo en 2016 fueron de 63.240 MDH (5.920 M€ aprox). con un incremento del 3,4% respecto a 2015. En 2015, el turismo alcanzó el 6,5% del PIB, bajando desde el 6,7% del 2014. El VA bajó un 3,2% en 2015 y creció un 2,6% en 2016, apoyado en el efecto COP 22 y turismo nacional.

El desarrollo del turismo ha contado con el plan Visión 2010, en el cual se establecía, a través de las ayudas del Fondo Hassan II para el Desarrollo Económico y Social, la construcción de seis nuevas zonas turísticas integradas, posteriormente ampliada a siete. De las siete están terminadas dos, la localizada en Saidia que construyó la empresa española Fadesa, y la de Mazagan junto a El Jadida. Ha continuado con el plan Visión 2020 que se está encontrando con un entorno que no facilita la consecución de todos sus objetivos, más avanzados en aumento de capacidad hotelera (realización del 91%) que en aumento de llegadas de viajeros internacionales (realización del 61%).

Dentro del sector terciario, el subsector de los servicios inmobiliarios, alquileres y servicios a empresas, suponen un 11,8 del valor añadido total y han crecido entre 2008 y 2015 al 2,9% anual de media.

El subsector administración pública y seguridad social supone un 9,8% el valor añadido total y ha crecido a una media del 5% anual entre 2008 y 2015.

Por su parte, los sectores ligados al transporte y las comunicaciones continúan caracterizándose por su dinamismo. El transporte, tanto de carretera, marítimo como el aéreo, está inmerso actualmente en un ambicioso programa de liberalización cuyo objetivo final es el de abaratar los costes de este servicio, lo cuales se mantienen en niveles elevados respecto a los países de su entorno, restando competitividad a los productos marroquíes. El sector de las telecomunicaciones, se está desarrollando a gran velocidad en Marruecos. Ambos sectores se

tratan en un apartado posterior.

Finalmente, el sector comercio representa, el 12% del PIB, emplea al 13% de la población activa ocupada y capta el 3,2% de la inversión extranjera, aunque la cadena de distribución carece todavía de una estructura moderna (la estructura del comercio se analiza en un epígrafe posterior). Por último, señalar la importancia que tiene en la economía de Marruecos el sector informal. Así, según la última encuesta realizada por el HCP sobre el sector informal en 2013/2014, publicada el 12 de octubre 2016, se calcula que el sector informal, excluyendo la agricultura, afecta al 60% de las actividades en el comercio, al 29,3% en la construcción, al 13,3% en la industria y al 6,4% en los servicios.

Según la encuesta de la Agencia Nacional de Reglamentación de Telecomunicaciones, en 2015, el 94,4% de la población entre 12 y 65 años tiene al menos un teléfono móvil, y el 13,7% tiene varios. Sobre el total de titulares de teléfono móvil, el 54,7% tiene un smartphone, una subida interanual del 16%. La telefonía fija sigue a la baja, con disponibilidad en el 24% de hogares marroquíes. Más de la mitad de los hogares tiene un ordenador, y en el 41% hay más de uno. Internet llega al 66,5% de los hogares, una subida interanual del 5%. El 57,1% de la población marroquí es internauta, y la gran mayoría de esos internautas tienen entre 15 y 19 años. En enero 2016, había en Marruecos 14,4 millones de abonados a internet, un 45,2% más que en enero 2015. Sin embargo, en enero 2016 había un 2,3% menos de teléfonos móviles y un 10,7% menos de teléfonos fijos que un año antes

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

2.4.1. INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE.

Infraestructuras: Marruecos anunció en octubre 2016 unas inversiones de 600 MMDH (55.200 M€) en el plan de infraestructuras, en el horizonte de 2035

El coste estimado de la infraestructura, que se lleva a cabo bajo la estrategia nacional en el campo de los equipamientos, transporte y logística, en el horizonte de 2035 se estima en 600 MMDH . De acuerdo con las cifras presentadas por el ministerio de Transporte, el plan de carretera 2035 se propone alcanzar: 7.000 km de carreteras nacionales, 1.273 km de autopistas y 24.000 km de carreteras rurales, además del mantenimiento de más de 2.000 km de carreteras anualmente. Para las autopistas, el programa pretende realizar lo previsto en el 2º y 3º Planes (1.649 kilómetros), para enlazar todas las regiones de Marruecos y ciudades, así como los principales puertos y aeropuertos, y para llevar a cabo el estudio del eje con la frontera con Mauritania- Guelmim (1200 km). Para los ferrocarriles, el programa tiene como objetivo la realización de (2.743 km) de líneas convencionales y (1.500 km) de alta velocidad, además de reforzar las líneas regionales de Casablanca. En cuanto a los aeropuertos, el ministerio tiene como objetivo la construcción del nuevo aeropuerto de Marrakech y ampliar la capacidad de los aeropuertos existentes para triplicar la capacidad a 90 millones de pasajeros. En puertos, el programa consiste en la creación de 6 nuevos, proceder a la extensión de 7 y a la rehabilitaciones de 5 puertos existentes.

COMUNICACIONES POR CARRETERA

Uno de los principales objetivos de las autoridades marroquíes es la extensión de la red de autopistas, que a finales de 2016 tiene una extensión de 1.773 Km. Estas se articulan en 2 ejes: eje Norte-Sur: Tánger-Rabat-Casablanca-Marrakech-Agadir y el eje Oriental: Rabat-Fez-Oujda (frontera con Argelia). En 2016 han entrado en servicio los siguientes tramos: Berrechid-Khouribga (78 km), El Jadida-Safi (143 Km) y la circunvalación de Rabat (41 Km). Para 2017 la ADM tiene previsto una inversión de 1.237 MDH, para la autovía Berrechid- Tit Mellil, la ampliación de un tercer carril de Casablanca- Berrechid y la circunvalación de Casablanca..

COMUNICACIONES POR VÍA FÉRREA

La [ONCF](#) administra y explota una red de 2.120 kilómetros de línea, de los cuales más de 600 son de doble vía y 1014 están electrificados (3000 voltios). Esta red comporta igualmente 528

km de vías de servicio y 201 km de ramificaciones particulares que enlazan diversas empresas con el tejido ferroviario nacional. Las comunicaciones por vía férrea en Marruecos se articulan en dos ejes: eje Norte-Sur (Tánger – Rabat – Casablanca – Marrakech – Agadir) y el eje Oriental (Casablanca – Fez – Oujda).

Marruecos ha aprobado un Programa de Alta Velocidad 2010-2030, que comprende la construcción de unos 1.500 km de red de línea de alta velocidad estructurada en un “Eje Atlántico” y un “Eje del Magreb”. Ya está avanzada la primera fase, que comprende la primera línea de alta velocidad del país Tánger-Casablanca (300 km), con un coste previsto de unos 1.800 M€ y con previsión de puesta en servicio en 2018. La duración total del trayecto será de 2 horas y 10 minutos frente a las 5 horas que demora actualmente. En 2016 las inversiones previstas en ferrocarril se elevan a 7.700 MDH y se emplearán en la continuación de los trabajos de la LGV (3.500 MDH) y la ejecución de la mejora de la red convencional (4.200 MDH).

En relación con el transporte urbano, existen dos líneas de tranvía en Rabat, está operativo desde mayo de 2011 y en Casablanca entró en funcionamiento en diciembre de 2012. Están en marcha ampliaciones de las líneas de tranvía en ambas ciudades, y se ha adquirido material rodante adicional. Se han iniciado los estudios del tranvía de Tánger.

Existen además otros proyectos de mejoras y ampliación de las infraestructuras ferroviarias. La ONCF ha aprobado un plan de 1.500 millones de dirhams para suprimir todos los pasos a nivel del país antes del 2025, que está en ejecución.

COMUNICACIONES POR VÍA MARÍTIMA

Más del 95% del tráfico de mercancías marroquí pasa por los puertos. Las líneas que unen España con Marruecos tienen como principales destinos los puertos de Casablanca y Tánger-Med. España tiene suscrito con Marruecos un Convenio de Tráfico Marítimo.

En los últimos años, el sector portuario marroquí ha vivido una era de reforma, sobre todo a nivel organizativo, con la unificación de operadores en operaciones de carga y descarga y la instauración de un sistema de libre competencia, tanto en el seno del puerto como sus alrededores (con concesiones a nuevos operadores portuarios).

La Oficina de Explotación de Puertos (ODEP) se dividió en dos entidades: la Sociedad de Explotación de Puertos (SODEP), que ahora se llama [Marsa Maroc](#), encargada de las prestaciones comerciales, y la Agencia Nacional de Puertos (ANP), como autoridad reguladora del sector portuario (capitanía, etc.). En 2007 se creó la [Agence Spéciale Tanger Méditerranée](#) (TMSA) para gestionar el puerto de TangerMed. En 2015 la sociedad Nador West Med adjudicó la construcción de un nuevo puerto de aguas profundas al oeste del Cabo de Tres Forcas, con tres muelles destinados a contenedores, graneles y químicos.

En 2012, el gobierno marroquí lanzó su Estrategia Portuaria Nacional para el horizonte 2030. Esta estrategia se articula en siete ejes y pretende, entre otras medidas, la estructuración de la oferta portuaria en torno a seis polos. Cada uno de ellos, corresponde a un grupo estratégico de puertos de una región o a las regiones que se encuentran alrededor de puertos importantes. Se trabaja en las nuevas terminales de Tánger Med y en los puertos de Safi, Nador y Kenitra.

La Estrategia Portuaria Nacional tiene un presupuesto de inversión para el periodo 2012-2030 de 75.000 millones de dirhams (unos 6.940 M€) en los que se contemplan los siguientes proyectos:

- Proyectos estratégicos: puerto de Kenitra Atlántico y control de tráfico en puerto de Casablanca.
- Proyectos importantes, a realizar en el momento oportuno: ampliación de la capacidad del puerto de Casablanca.
- Proyectos ligados a oportunidades de inversión: puerto de Nador West Med, que beneficia de financiación internacional y con la obra ya adjudicada .

El nuevo Puerto de Tánger Med

El Puerto cubre un territorio de 500 km² que se establece como Zona de Especial Desarrollo

(ZED), sobre las orillas del Estrecho de Gibraltar, entre Tánger y Ceuta y a tan sólo 15 kilómetros de las costas españolas.

Existen tres zonas asociadas al Puerto Tánger-Med que se han decretado como zonas francas:

1) La zona franca logística portuaria (MEDHUB). MEDHUB SA es una filial 100% de TMSA y se beneficia de un contrato de gestión con la empresa Jafza (Dubai, EAU). Considerada, por estatuto, como una zona franca, abarca una superficie de 136 hectáreas. Junto a una zona de aduana única con el puerto, esta zona franca se dedica exclusivamente a actividades logísticas de valor añadido. Situada a una proximidad inmediata del puerto de contenedores, MEDHUB es la base trasera logística del complejo portuario de Tánger-Med.

2) La zona franca industrial de Meloussa (600 hectáreas). Alberga exclusivamente la nueva fábrica de ensamblaje de Renault, de una superficie de 300 hectáreas, con una conexión directa tanto por carretera como por ferrocarril con la terminal de vehículos del Tánger Med. La fábrica de Renault será la unidad de producción de vehículos más importante de todo África, arrancó la producción en 2012 y tiene posibilidades de aumentarla hasta 400.000 vehículos por año si la demanda mundial lo justifica. Para ello, la inversión ha sido de 1.000 millones de euros. El 90% de la producción está destinada a la exportación y se han creado ya 6.000 empleos directos. Este proyecto ha captado en la última década un gran flujo de inversión para la zona de Tánger de empresas especializadas en componentes automovilísticos.

3) La zona franca comercial de Fnideq (200 hectáreas). Se trata de un proyecto sobre un terreno de 140 ha, a 18 kilómetros del nuevo puerto, emprendido por la [TMSA](#) para el desarrollo de actividades comerciales business to business ligadas a la zona franca logística. Además, se prevé la implantación de centros comerciales en condiciones duty free. Sin embargo, en lo que respecta a su funcionamiento operativo aún aparecen numerosas dudas.

También se plantea en Tánger-Med, una cuarta zona franca dedicada a textiles. Se trata del proyecto del parque Nassij-Med, lanzado en 2009, un parque industrial dedicado a los operadores de textil y confección, adosados al puerto de Tánger-Med. La situación de este parque industrial supone que las empresas puedan beneficiarse de la zona franca. Esto permite aprovechar las ventajas aduaneras, un acceso más rápido a los mercados internacionales, y una mejora de la productividad que volvería a poner a la región en una posición competitiva frente a la competencia, como Egipto.

Actividad del puerto Tanger Med a lo largo del año 2016:

- Tráfico de contenedores, alcanzó 2.963.645 EVP.
- En toneladas, suben un 5% hasta 31,5 MT
- Tráfico de vehículos, sube un 31%, gestionando un total de 313.000 vehículos.
- Tráfico de hidrocarburos, sube un 39% y alcanza 6 MT.
- Tráfico de camiones TIR, sube un 11% alcanzando 250.000 unidades.
- Tráfico de pasajeros, sube un 15%, llegando a 3 millones.

El proyecto de *Nador West Med*

En julio de 2009, Mohamed VI dio instrucciones al Gobierno para la construcción de un complejo portuario, industrial, energético y comercial en Nador, ubicada junto a la ciudad autónoma española de Melilla. El complejo *Nador West Med*, que se levantará en la bahía de Betoya, en el estuario del río Kert, a 30 kilómetros al oeste de Nador, albergará un gran puerto en aguas profundas, un polo energético, una plataforma portuaria y otra industrial. El puerto será gestionado por la empresa Nador West Med S.A. La [Agencia Nacional de Puertos \(ANP\)](#) posee el 51% de las acciones de la sociedad, mientras que el 49% restante está en manos de la Agencia Especial Tánger Mediterráneo (TMSA), que ya gestiona el puerto de Tánger Med. El proyecto, que debió haber comenzado en 2010, se adjudicó a finales de 2015 a un consorcio en el que participa la empresa turca SFTA. Este proyecto ha recibido ya importante financiación internacional, destacando 200 M€ por el BERD y 113 M€ por parte del Banco Africano de Desarrollo. Las obras deberían de comenzar en 2017 y para ello se acaban de lanzar en enero dos licitaciones, una para el seguimiento medioambiental y otra para el control submarino de los

trabajos del nuevo puerto.

Programa de inversión de la Agencia Nacional de Puertos

En el periodo 2013-2017, la Agencia Nacional de Puertos marroquí (ANP), que gestiona los puertos del país salvo el complejo Tanger-Med (a cargo de la Autoridad Portuaria TMSA), cuenta con un presupuesto de inversión de 2.800 millones de dirhams (unos 260M€).

a) Zonas Francas

Marruecos ha decidido aumentar el número de zonas francas con la construcción de tres nuevas áreas libres de impuestos a la exportación. Dos de ellas están situadas en el territorio del Sáhara Occidental. La primera, en su capital, El Aaiún, y la segunda, en la localidad sureña de Dakhla. La tercera está emplazada en la ciudad de Kenitra, cercana a la capital Rabat. Las zonas francas de Dakhla y El Aaiún permiten, principalmente, la implantación de industrias agroalimentarias, actividades de congelación, tratamiento y transformación de productos marinos, agrícolas, textiles y de cuero. Además, también pueden operar en ella empresas de las industrias metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, plástica, de embalajes, logística portuaria, construcción y reparación naval, almacenamiento en frío de productos del mar y todas las actividades comerciales y servicios ligados a estas filiales. En la de Kenitra se ha autorizado, en un primer momento, la implantación de la industria textil, agroalimentaria, metalúrgica, mecánica, eléctrica y electrónica, incluyendo la industria del automóvil, química y paraquímica, así como todos los servicios ligados a las actividades anteriores.

b) Compañías navieras

Existen Ferries que unen Marruecos con España a través de Tánger-Med /Algeciras, Tánger-Ville /Tarifa y Nador / Almería o Málaga, o bien indirectamente a través de las líneas que unen Ceuta / Algeciras.

COMUNICACIONES POR VÍA AÉREA

Marruecos dispone de quince aeropuertos abiertos al tráfico internacional, de los cuales el más importante es el aeropuerto de Mohammed V (Casablanca), que concentra el 53,3 % del tráfico, seguido del de Marakech (18,05%) y Agadri (7,02%). Existen además diversos aeropuertos regionales. En 2016 los aeropuertos de Marruecos tuvieron un tráfico de 18,2 millones de pasajeros, con un crecimiento del 3,58% respecto a 2015, de los cuales 16,31 millones fueron de tráfico internacional y 1,97 millones de pasajeros locales.

En el marco de la política turística lanzada por las autoridades marroquíes, se procedió a una liberalización del transporte aéreo, que se está reflejando en un aumento en el número de compañías que vuelan a Marruecos y en consecuencia en un aumento de las infraestructuras aeroportuarias. A este respecto, La empresa Mar Handling (Globalia) que actuaba como segunda operadora de handling desde el 2004, ha ganado una licencia en el aeropuerto de Casablanca para la gestión delegada de Handling. Swissport ha ganado la otra licencia del aeropuerto de Casablanca y las licencias de los aeropuertos del Norte y del Sur.

Asimismo, en septiembre de 2007 se inauguró una extensión del aeropuerto de Casablanca, y la ampliación del terminal internacional del aeropuerto de Tánger. Una nueva terminal con una capacidad de 2,5 millones de pasajeros al año será construida en el aeropuerto de Fez-Sais, con un presupuesto de 55 millones de euros, que aumentará la capacidad del aeropuerto en 2 millones y medio de pasajeros al año. En enero de 2012, se inauguró la nueva terminal de aeropuerto de Rabat-Salé.

En la actualidad existe una conectividad aérea creciente entre Marruecos y la UE, así como entre Marruecos y España. La compañía aérea pública marroquí, la Royal Air Maroc (RAM) así como IBERIA cubrían tradicionalmente los servicios aéreos entre ambos países. Sin embargo, desde diciembre de 2006, fecha en la que se firmó el acuerdo Open Sky entre Marruecos y la UE, existen muchas otras compañías aéreas que conecta ambos países. Además de líneas aéreas convencionales, algunas rutas son operadas por compañías *low cost*.

Las ciudades de ambos países conectadas por vía aérea son Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Las Palmas, Tenerife, Palma de Mallorca, Valencia y Gerona por parte española; y Casablanca, Marrakech, Tánger, Rabat, Fes, El Aaiún, Agadir y Nador, por parte marroquí. Las compañías aéreas que conectan estas ciudades son: Royal Air Maroc (RAM), IBERIA, Air Arabia Maroc, Air Europa, Ryanair, Binter Canarias, Jetarifly, Vueling Airlines y Helitt Líneas Aéreas.

La ciudad marroquí que tiene mayor conectividad y con mayor número de vuelos semanales es Casablanca, con vuelos directos a Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Las Palmas; Tenerife; seguida de Marrakech, que conecta con más ciudades (Madrid, Barcelona, Girona, Las Palmas, Tenerife y Sevilla), pero con menos vuelos semanales. Por su parte, Tánger conecta con pocas ciudades españolas (Madrid, Malaga y Barcelona) pero tiene bastantes vuelos semanales. Por parte española, Madrid es la ciudad que conecta con más ciudades marroquíes (Casablanca, Marrakech, Rabat, Tánger, Fes y Nador), seguida de Barcelona (Casablanca, Tánger, Nador y Marrakech) y Las Palmas (Agadir, Casablanca, El Aaiún, Marrakech).

Las relaciones aéreas entre Marruecos y la Unión Europea están reguladas por el Acuerdo Euromediterráneo de Aviación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una Parte, y el Reino de Marruecos, por otra, hecho en Bruselas el 12 de diciembre de 2006. El acuerdo establece desde el principio un régimen de acceso al mercado liberalizado para las compañías aéreas de ambas Partes.

2.4.2. INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES.

Con la aprobación en 1996 de la Ley nº 24/96, que preveía la privatización de la empresa entonces pública Maroc Telecom, la creación de un órgano independiente y regulador del sistema ([ANRT: Agencia Nacional de Reglamentación de las Telecomunicaciones](#)) y la introducción de competencia en el mercado, se inició un proceso de liberalización y apertura de las telecomunicaciones que culminó con la concesión en 1999 de una segunda licencia de telefonía móvil, a favor de la compañía Meditel (consorcio liderado inicialmente por Telefónica y Portugal Telecom, los cuales ya no se encuentran entre su accionariado). En septiembre de 2003 se concedieron nuevas licencias que supuso la incorporación de dos nuevos operadores de telecomunicaciones de telefonía fija y móvil: Meditel, y Maroc Connect, ahora denominado Wana, que forma parte del holding privado local, ONA. Wana lanzó su marca comercial Inwi en 2010.

La liberalización del mercado de telefonía móvil y la consecuente competencia entre operadores, dio lugar a un aumento importante de la penetración de esta telefonía, que ofrecía mejores precios, en detrimento de la telefonía fija. A finales de 2015, el operador Itissalat Al Magrib (Maroc Telecom) tiene el 42,48% del parque de telefonía móvil, Medi Telecom (actual Orange) el 31,89% y Wana Corporate (Inwi) el 25,63%.

Los servicios de telecomunicaciones continúan su expansión en Marruecos; tres licencias de telefonía 4G se concedieron a los tres operadores y desde abril de 2015 se ofrece este servicio. Según la Agencia Nacional de Reglamentación de Telecomunicaciones, a finales de 2016 había 17 millones de personas abonados a internet, con un crecimiento anual del 17,9% y una tasa de penetración del 50,4% de la población. En cuanto al parque de internet móvil, se estableció en 15,8 millones de abonados a finales de 2016, con un incremento anual del 18,6%. Los abonados al ADSL registraron un crecimiento anual del 8,56% y fue de 1,23 millones a finales de 2016, frente a 1,13 millones de 2015. En cuanto al número total de móviles (voz y datos) alcanzó los 41,5 millones a finales de 2016, con una tasa de penetración del 122,6%, lo que supuso un descenso del 3,6% respecto a 2015. Por el contrario, el mercado de la telefonía fija está disminuyendo, un 6,8%, hasta los 2,07 millones de abonados, con una tasa de penetración de 6,12% a finales de 2016.

2.4.3. INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS.

Marruecos es un país altamente dependiente de las importaciones de energía, siendo el principal importador de petróleo de todos los países árabes. En efecto, más del 96% de su demanda de energía primaria se cubre a través de importaciones. Aunque cada año aumente la producción, también aumenta el consumo.

Con objeto de aumentar la producción, se busca aumentar la potencia de las centrales

instaladas, diversificar las fuentes, y llegar a acuerdos entre el sector privado y la [ONEE](#) rama electricidad para desarrollar nuevas centrales de generación.

Marruecos tiene como objetivo estratégico renovado cubrir el 52% de sus necesidades energéticas en 2030 con energías renovables (se ha aumentado recientemente el objetivo desde el 42% marcado para el 2020). Para coordinar mejor el despliegue de energías renovables, MASEN, que pasa a denominarse AMED (Agencia marroquí para la energía renovable) será el encargado de la conducción de toda la estrategia en energías renovables, incluyendo la energía eólica, antes sólo cubría la energía solar. Ya están funcionando parque eólicos al norte del país y se han proyectado otros nuevos en el sur. Se ha tramitado una Ley de Energías Renovables, y otra de Eficiencia Energética. En energías renovables, hay un Plan Solar y otro Plan Eólico para instalar 2.000 MW de capacidad de generación eléctrica en cada una de estas tecnologías para antes del 2020. Dentro del Plan Solar se prevé construir cinco centrales. Las tres adjudicadas hasta la fecha, ubicadas en Ouarzazate, lo han sido a consorcios donde el socio tecnológico es español, Noor I a ACCIONA y Noor II y III a SENER. La central de Noor I entró en funcionamiento en febrero de 2016. La adjudicación de Noor PV1 de 170 MW, con tres centrales solares en Ouazarzate, El Aiun y Bojador, ha sido adjudicada en noviembre 2016 al consorcio liderado por Acwa Power. El Plan Eólico, gestionado por la ONEE, también pretende alcanzar 2.000 MW de capacidad antes del 2020, con la diferencia de que los primeros 1.000 MW ya están servicio en 2015. Los 1.000 MW restantes se componen de una primera fase de 150 MW en Taza, y una segunda fase de 850 MW en cinco ubicaciones distintas. La primera fase de 150 MW en Taza fue adjudicada en abril 2012 a un consorcio formado por EDF Energías Renovables, Mitsui y Alstom (éste último fabricante de las turbinas). La segunda fase de 850 MW, también llamada programa Wind Power 850 MW, se ha adjudicado al consorcio formado por NAREVA, Siemens y ENEL.

Marruecos ha seguido dando pasos en la liberalización del mercado eléctrico. La Ley 16/08 autoriza a producir electricidad para autoconsumo y venta de excedentes a la ONEE. La Ley 13/09 autoriza a toda persona física y jurídica a producir electricidad de fuentes renovables para consumo propio o inyección en la red eléctrica de alta tensión. La Ley 58/15, que modifica la 13/09, establece el acceso de los productores de energía renovables a la red de baja tensión, si bien la falta de desarrollo reglamentario no ha permitido todavía su aplicación en la práctica. Esta futura aplicación tendrá un fuerte impacto al posibilitar proyectos pequeños y medianos al alcance de las pymes. La ley 48/15 crea la Agencia Nacional de Regulación de la electricidad. En el año 2016 se produce un nuevo reparto de competencias entre el AMED, ADERE (actual AMEE, Agencia Marroquí de Eficiencia Energética) y la ONEE.

Otro elemento determinante del sector eléctrico en Marruecos ha sido la conexión con España, de donde importa una buena parte de su demanda de electricidad y a la que exporta en momentos punta (verano en España). Actualmente se encuentran en funcionamiento dos interconexiones submarinas con capacidad conjunta de 1.400 MW y se ha iniciado el estudio para una tercera, ante la saturación de la capacidad de interconexión instalada. Finalmente, cabe señalar que la distribución de la energía eléctrica está bajo el control del Ministerio del Interior en los centros urbanos, que han cedido la gestión del servicio a empresas privadas en determinadas ciudades: Lydec en Casablanca, Amendis en Tánger Tetuán y Redal en Rabat.

Un proyecto muy destacado de infraestructura energética en Marruecos es el proyecto GNL, cuya hoja de ruta fue presentada por el Ministro de Energía marroquí en diciembre 2014. Marruecos prevé invertir 4600M\$ en el desarrollo del Gas Natural Licuado (GNL), que se adjudicará en bloque a un único consorcio. Se ha anunciado que la precalificación será lanzada en el primer trimestre de 2017 y la lista corta será conocida posteriormente. El adjudicatario realizará la asistencia técnica a la ONEE. El proyecto GNL incluye la construcción de una nueva terminal de GNL en el puerto de Jorf Lasfar, así como otras infraestructuras (regasificadora, gasoductos y plantas de ciclo combinado) para aumentar la cuota del GNL en la matriz energética, reduciendo así la dependencia del gas argelino. En concreto, el gobierno espera que esta infraestructura aumente la proporción del GNL del 10% al 30% del mix energético del país en 2025, así como pasar de los 300 MW actuales de producción de electricidad a partir de ciclos combinados a los 2700 MW a medio plazo.

Con motivo de la COP 22 en noviembre 2016, se firmó una Declaración conjunta entre

Marruecos y Alemania, Francia, Portugal y España, en la se establece una hoja de ruta para el comercio de energías renovables entre Marruecos y el mercado interior europeo de energía.



3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Crecimiento y empleo: Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica muy superior a la de otros países de la región que, durante los últimos años ha alcanzado unas tasas medias de crecimiento aceptables (media cercana al 4% en el período 2010-2015), a pesar del contexto geopolítico y económico.

En relación con el crecimiento del año 2015, éste fue del 4,5%, superior al 2,6% del 2014. Este mayor crecimiento de 2015 se debió al incremento notable de la contribución del VA agrícola (12,8%) y al débil progreso del sector no agrícola (1,9%). Para el 2016 y a falta de datos definitivos, el Haut Commissariat au Plan (HCP) y el Bank Al Maghib (BAM) prevén un reducido crecimiento que podría situarse entre el 1,2% y el 1,4%, que el ministerio de Economía eleva al 1,6% (por la reconducción de la política fiscal y una escasa producción de cereales en la campaña 2015/16 debido a la sequía), reflejando así la caída del valor añadido agrícola del 9,8% y el aumento moderado de las actividades no agrícolas del 2,2%. En 2017, según la estimación del HCP, el crecimiento debería ser del 3,6%.

En lo que se refiere al empleo, la tasa de paro fue del 9,7% en 2015, 0,2% menos que en 2014 que fue del 9,9%. En 2016, el desempleo se ha situado en el 9,4%, lo que supone una reducción respecto al año anterior.

Según la encuesta publicada por el HCP en octubre 2016, referida a los años 2013-2014, el sector informal, excluyendo la agricultura, da empleo a cerca de 2,4 millones de personas (36,3 % de la población activa no agrícola) y representa alrededor del 11,5% del PIB de Marruecos.

Precios y política monetaria: el IPC en 2015 fue del 1,6%, superior al de 2014, 0,4%, debido al incremento de los productos alimenticios, que aumentaron un 2,7% y en menor medida de los no alimentarios, que lo hicieron el 0,7%. El sistema de indexación de precios de los derivados del petróleo, introducido en los últimos años no ha tenido efectos inflacionarios. Según los datos publicados por el Alto Comisariado de Planificación, HCP, la inflación en 2016 se mantuvo en el 1,7%, resultado de una subida del 2,7% de los productos alimentarios y del 0,7% de los no alimentarios. En enero 2017 la inflación ha sido del 2,1% interanual.

Dada la situación de la economía y, teniendo en cuenta la relativa baja inflación de la economía marroquí, el BAM decidió bajar en octubre 2014 el tipo director del 3% al 2,75% y de nuevo en diciembre 2014, hasta situarlo en el 2,5%. En marzo 2016, el BAM volvió a bajar el tipo director del 2,5% hasta el 2,25%, ante el bajo crecimiento del PIB en el 2016. A pesar de la política acomodaticia del BAM, el crecimiento del crédito se ralentizó al 2% en 2015 (2,2% en 2014), por la insuficiente demanda de crédito a la inversión lo que genera incertidumbres sobre la capacidad de las empresas para sostener el crecimiento económico. Las previsiones del BAM sitúan el crecimiento del crédito a finales de 2016 próximo al 3%. El 23 de junio de 2016 el BAM aumentó el coeficiente de caja de los bancos del 2% al 4%, remunerando estas reservas siempre que los bancos destinen créditos al sector productivo.

El 13 de abril de 2015, el BAM decidió actualizar la ponderación del dirham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles que negocia con el FMI para segundo semestre de 2017.

Financiación de la economía y evolución exterior: En lo que atañe a la necesidad de

financiación de la economía, después de las mejoras sostenidas desde 2013 (corrección del déficit por cuenta corriente desde el 10% en 2012 hasta el 2,1% en 2015), en 2016 el déficit por cuenta corriente empeorará hasta el 3,8% (si bien se prevé una ligera mejora en 2017 hasta el 3,4%).

Según los datos estimados del HCP de 2016, el ahorro nacional se mantiene en los mismos niveles en porcentaje del PIB que en 2015 (28,1%). La necesidad de financiación aumentó (-3,8% frente al -2,1% en 2015), merced al aumento de la tasa de inversión (31,9% en 2016, frente a 30,2% en 2015).

En lo que respecta a la IED recibida en 2015, los datos confirman una caída del 11% respecto al año anterior, situándose las entradas de capital en los 3266 M\$ (5º país africano receptor de IED), principalmente en los sectores inmobiliario, industrial y turístico.

En cuanto a la deuda pública (Tesoro) en 2015, ésta se situó en el 64,1% del PIB, ligeramente superior al 63,5% del PIB en 2014. La deuda exterior fue de 30,6% del PIB en 2015. Si a esta deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONEE, etc.), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda pública total fue del 80,4% del PIB. De acuerdo con el HCP para 2016, la deuda del Tesoro sería del 64,8% del PIB y la deuda pública total estaría en el 81,8% del PIB. En 2017 las previsiones del HCP sitúan la deuda del Tesoro en el 64% del PIB y la deuda total en el 80,5% del PIB. Por su parte, aumenta el nivel de las reservas internacionales netas a finales de 2016 y permite cubrir 6 meses y 4 días de importaciones de bienes y servicios.

En lo que respecta a la balanza comercial de bienes en 2015, continuó la ligera reducción del déficit comercial que ya se inició en 2013 y en 2014, gracias en parte a evolución del precio del petróleo. Sin embargo, según los datos provisionales de la Office des Changes, la tendencia en la reducción del déficit de la balanza comercial se revierte en 2016, aumentando el déficit comercial un 19,3%, respecto al 2015, debido al incremento del valor de las importaciones de bienes (+9,5%), por encima del incremento de las exportaciones de bienes (+2,5%), reduciéndose la tasa de cobertura hasta el 54,8%, respecto al 58,6% de 2015. Este resultado se explica por el incremento de las importaciones de bienes de equipo (+27,0%), de productos de consumo (+15,3%), de productos alimentarios (+25,1%, especialmente de trigo y azúcar) , pese a la reducción de las importaciones de productos energéticos (-17,9%) y el buen comportamiento de las exportaciones de sector automóvil (+11,9%), aeronáutico (+12,5%) y electrónico (+9,1%), frente al descenso de las exportaciones de fosfatos y derivados (-10,8%). Los datos provisionales de enero de 2017, en relación con enero de 2016, reflejan un incremento notable de las importaciones del (+12,4%), debido a incremento de los productos energéticos (+68,1%), frente a un menor incremento de las exportaciones (+4,2%), con lo que la tasa de cobertura se titúa en el 62,2%, respecto al 67,6% de 2016.

En lo que se refiere al comercio de servicios, los datos de 2016, señalan que las exportaciones de servicios crecieron el 4,6%, mientras que las importaciones de servicios lo hicieron al 7,6%, respecto al mismo periodo de 2015, con lo que el saldo de la balanza comercial de servicios presenta un excedente del 1,1% en términos interanuales.

En 2016 los ingresos por remesas de inmigrantes han aumentado un 3,4%, los ingresos por turismo un 3,5% y los ingresos por IED han bajado un 17,2%, respecto a 2015.

Por otra parte, el FMI aprobó el 22 de julio 2016 una 3ª LPL, para los próximos dos años, de 3470 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía.

Competitividad: En 2014 se produjo la liberalización de los precios de los combustibles (liberalización del precio de la gasolina y gasoil, queda exceptuado, por el momento, el gas butano).

Por su parte, las cuentas públicas continúan por la vía de la consolidación. Así, La reducción del déficit presupuestario pasa del 4,4% del PIB en 2015 al 4% del PIB en 2016, y se espera que en 2017 el déficit se corrija aún más hasta el 3,6%, si se cumplen las previsiones del HCP. Esta reducción del déficit, junto a la estabilidad social y política de Marruecos, han sido factores

determinantes para mejorar en dos posiciones, puesto 70 sobre 138 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2016-2017. Por otra parte, en el informe anual "Doing Business 2017", Marruecos mantiene el puesto 68º, entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (156º), Egipto (122º) y Túnez (77º). La peor puntuación la alcanza en la resolución de insolvencias (131º), en la obtención de créditos (101º), protección de las inversiones minoritarias (87º) y en el registro de la propiedad (87º).

Cuentas públicas: Las finanzas públicas estuvieron marcadas en 2016 por una reducción del déficit presupuestario hasta el 4% del PIB, frente al 4,4% en 2015. El saldo primario (no tiene en cuenta los intereses de la deuda) habría alcanzado un déficit del 1,5% del PIB en 2015 (frente al 2% en 2014).

La reducción del déficit se ha podido llevar a cabo en los últimos años gracias a la reducción de los gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil), y a la entrada de donaciones del Golfo (673 M€ en 2016, frente a los 346 M€ de 2015).

Durante el 2016, los ingresos ordinarios subieron un 3,5% interanual, debido al incremento de ingresos fiscales, al tiempo que los gastos ordinarios se redujeron el 2,4%. En concreto, siguen bajando los gastos de la Caja de Compensación, que se redujeron un 41,6% (en 2016 los gastos de la caja de compensación ascendieron a 1.138 M€) y las inversiones públicas aumentaron un 17,7%. Por su parte, los ingresos fiscales en 2016 cubrieron el 93,7% del conjunto del gasto presupuestario. Cabe señalar que el gasto público en porcentaje del PIB se establece en torno del 30% (casi 15 puntos menos que en España) y la presión fiscal fue del 21,1% del PIB en 2016.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	2013	2014	2015	2016 (*)
PIB				
PIB (millones de € a precios corrientes)	80.840	84.070	87.350	
Tasa de variación real	4,5%	2,6%	4,5%	1,1%
Tasa de variación nominal	5,5%	2,9%	6,3%	2,8%
INFLACIÓN				
Media anual	1,9%	0,4%	1,6%	1,6%
Fin de período	1,0%	1,6%	0,6%	1,9%
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual	3%	2,9%	2,5%	2,25%
Fin de período	3%	2,5 %	2,5%	2,25%
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (en miles de habitantes)	33.151	33.848 (Sept. 2014)	33.848	33.848
Población activa en miles de personas	11.706	11.813	11.827	11.747
% Desempleo sobre población activa	9,2%	9,9%	9,7%	9,4%
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-5,1%	-4,6%	-4,4%	-4,0%
DEUDA PÚBLICA				
en millones de euros	50.331	52.366	57.160	60.780 (fin Oct.2016)
en % de PIB	61,5%	63,4%	64,2%	64,4%
EXPORTACIONES DE BIENES				
en millones euros	16.615	17.927	19.218	20.829
Tasa de variación respecto al período anterior	-0,3%	+7,9%	+7,2%	+2,1%
IMPORTACIONES DE BIENES				
en millones de euros	34.387	34.618	32.472	38.067
Tasa de variación respecto al período anterior	-0,8%	+0,6%	-6,2%	+9,3%
SALDO B. COMERCIAL (bienes)				
en millones de euros	-17.772	-16.691	-13.582	-17.271
en % de PIB	22,0%	20,0%	15,5%	19,6%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
En millones de euros	-5.681	-4.732	-1.744	
-en % de PIB	-7,2%	-5,7%	-2%	-2,8%
DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	20.903	25.349	27.907	
en % de PIB	26,0%	30,1%	30,4%	
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en millones de euros	1.958	2.024	2.252	
en % de ingresos corrientes	5,8%	5,7%	6,1%	
RESERVAS INTERNACIONALES				
en millones de euros	13.470	16.207	19.650	24.960 (fin 2016)
en meses de importación de bienes y servicios	4,3	5,3	6,2	6,4
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
Media anual	8,3895	8,4063	9,4114	9,808
Fin de período	8,2374	8,93	9,78	10,645
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO				
Media anual	11,158	11,156	10,9335	10,849
Fin de período	11,23	11,01	10,87	10,096

Fuentes: Haut Commissariat au Plan, Bank Al Maghrib, Office des Changes, Ministère des Finances. Última actualización: enero 2017 (*) previsiones

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Estructura del PIB por sectores y por componentes del gasto

El Ministerio marroquí de Economía y Finanzas publicó en mayo de 2015 un análisis detallado sobre la estructura del PIB durante el periodo 2008-2013. La media durante este periodo le otorga al sector terciario un peso del 54,9%, al sector secundario del 29,6% y al sector primario un 15,5%. En relación con el periodo anterior se ha producido una terciarización de la economía marroquí, con una contracción del peso relativo del sector primario y una estabilidad del secundario. En marzo 2016 se ha publicado el desglose del PIB del 2014, que fue del 13% sector primario, 29,3% sector secundario y 57,7% sector terciario. En el año 2015, se produce una ligera variación en torno al 1,5% de incremento de peso relativo del sector primario, en detrimento del terciario; de manera que el panorama queda con un 14,5% para el sector primario, 29,2% el sector secundario y 56,3% el sector terciario.

Su estructura económica se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia agrícola (el sector agropecuario absorbe alrededor del 40% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe en torno a 97,3%. Se trata en cualquier caso del 1er productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 30% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación. Por su parte el sector industrial tiene un peso relativamente importante aunque en progresiva disminución. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero. A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger y sus proveedores, y el aeronáutico, con implantaciones significativas como la del grupo Bombardier y Boeing. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, por su dinamismo, el turismo, el transporte, las comunicaciones, y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

Durante el periodo 2008-2013, el sector primario supuso el 15,5% del valor añadido total, un 14,4% la agricultura y un 1,1% la pesca. El sector primario contribuyó con 1,3% al crecimiento real del PIB durante este periodo (4,1%) y empleó a 4 millones de personas, es decir, el 39,3% de la población activa ocupada.

Las exportaciones agrícolas marroquíes durante este periodo sufrieron una doble concentración, de productos y de mercados, ya que entre cítricos, tomates y verduras supusieron el 78% del total, y las exportaciones a la UE supusieron el 77% del total. El valor añadido del sector agrícola ha aumentado un 12,8% en el año 2015, sobre la base de una cosecha record de cereales, que alcanzó los 115 millones de quintales, un 66% más que la anterior. Sin embargo, la campaña 2015/2016 fue muy desfavorable, con una cosecha de 33,5 millones de quintales, con lo que el VA del sector primario se redujo un 9,8% con una contribución negativa al crecimiento del PIB DE 1,5 puntos respecto a 2015.

El valor de las capturas pesqueras marroquíes en 2015 subió un 9,1% anual, tras la subida del 10% en valor del 2014. Esto se debe en parte a la subida progresiva de los precios medios del pulpo y la sardina. En volumen, las capturas pesqueras, que habían subido un 8,9% en 2014, se mantuvieron estables en 2015.

Dentro del valor añadido aportado por el sector secundario, en el año 2015, el sector minero supuso el 8,6%, el energético el 8,1%, la industria el 61,7%, y la construcción/obra pública el 21,6%. El consumo de cemento subió un 1,4% para el conjunto del 2015, tras tres años consecutivos de caídas. En 2015 subieron las viviendas terminadas (+21,4%) y las viviendas iniciadas (+2,8%). El valor añadido del sector secundario ha sufrido un menor crecimiento, del 1,9% en 2016 frente al 2,8% de 2015.

Dentro del valor añadido generado por el sector terciario en el año 2015, el transporte supuso el 7,2% y las telecomunicaciones el 4,4%. El turismo supone el 6,8% del PIB total de Marruecos. Los servicios de telecomunicaciones continúan su evolución en Marruecos. En 2016 las

actividades del sector terciario habrían registrado un crecimiento del 2,3% frente al 1,2% de 2015, debido al buen comportamiento de las telecomunicaciones, el comercio y los servicios prestados a las empresas.

El valor añadido de las actividades no agrícolas experimentó un crecimiento en 2015 de 1,8%, en lugar del 2,5% del año anterior. En 2016 las actividades no agrícolas han mejorado el 2,2%, lejos de las tasas del 4,2% anuales del periodo 2008-2012.

Por su parte, las últimas previsiones 2016 del HCP, consideran que Marruecos alcanzará un crecimiento en el entorno del 1,1%. El consumo final subiría un 2,3%, con los hogares creciendo al 2,6% pero las administraciones al 1,3%. La formación bruta de capital fijo crecería en 2016 el 3,9%, superior al 1,5% del 2015.

La demanda doméstica mejoró su contribución al PIB en 2016 el 1,5%, respecto al 1% de 2015.

La inversión nacional bruta aportó un +2,1% al crecimiento del PIB en 2016, cuando su contribución había sido negativa en 2015 un -0,9%.

Los intercambios exteriores de bienes y servicios en 2016 habrían tenido una contribución negativa del 2,8% al PIB, respecto a la contribución positiva del 3,5% de 2015.

El ahorro nacional sobre el PIB ha oscilado entre el 27% en 2013, 26,4% en 2014 y 28,1% en 2015. Se estima que se mantendrá en el 28,1% en el 2016.

La inversión bruta, en términos de PIB, bajó desde el 34,7% del 2013 al 32,2% en 2014 y 30,2% en 2015. Se estima que alcanzará el 31,9% en 2016.

La necesidad de financiación de la economía marroquí ha continuado descendiendo hasta el 5,8% en 2014 y el 2,1% en 2015. Se estima que aumentará hasta el 3,8% en 2016.

Durante el periodo 2008-2013, Marruecos no ha podido reforzar su crecimiento económico apoyándose en la demanda de su principal socio comercial, la Unión Europea. Según el Ministerio, el crecimiento anual medio de la demanda de la UE dirigida a Marruecos ha bajado desde el 5,1% durante 2000-2007 hasta el 0,17% durante 2008-2013. La atonía de la demanda UE durante la crisis económica se ha corregido últimamente, como reflejan los datos de Eurostat, que establecen el crecimiento anual de las importaciones UE con origen Marruecos en el 17,6% en 2013, 10% en 2014 y 13,3% en 2015.

La parte del mercado mundial conseguida por Marruecos no ha progresado significativamente entre 2000 y 2013. Entre 2000 y 2007 Marruecos obtuvo de media el 0,11% del mercado mundial, y entre 2008 y 2013 el 0,12%. Esta falta de dinamismo está relacionada con la insuficiente diversificación de las exportaciones marroquíes, tanto geográfica como de productos.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	2014	2015	2016 (*)
SECTOR PRIMARIO	13,0	14,5	13,7
INDUSTRIA	21,0	20,5	17,3
CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA	6,4	6,3	5,8
COMERCIO	9,3	9,1	9,08
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	2,5	2,4	2,28
TRANSPORTE	3,9	4,1	4,3
COMUNICACIONES	2,7	2,5	6,09
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,0	2,4	2,38
FINANZAS Y SEGUROS	5,3	5,0	5,58
INMOBILIARIO, ALQUILER Y SERVICIOS	11,8	11,8	13,3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y S.S.	10,6	10,4	9,5
EDUCACIÓN, SANIDAD Y ACCIÓN SOCIAL	9,8	9,5	9,9
OTROS SERVICIOS NO FINANCIEROS	1,6	1,6	-----

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Cuentas Nacionales Provisionales. Última actualización enero 2017

COMPONENTES DE DEMANDA EN RELACIÓN AL PIB (% S/PIB)	2013	2014	2015
CONSUMO FINAL HOGARES/PIB	59,5	59,9	57,8
CONSUMO FINAL AAPP y ONG/PIB	20,4	20,4	19,8
CONSUMO FINAL NACIONAL	79,9	80,3	77,6
TASA DE INVERSIÓN (FBCF)	34,7	32,2	30,2
VARIACIÓN DE STOCKS	0,0	0,0	0,0
INVERSIÓN	34,7	32,2	30,2
+ EXPORTACIONES	32,8	34,3	34,3
- IMPORTACIONES	47,2	46,8	42,1
SECTOR EXTERIOR	-14,4	-12,5	-7,8
TOTAL	100	100	100

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. junio 2016.

3.1.2 PRECIOS

Desde 2009, las autoridades marroquíes utilizan el Índice de Precios al Consumo (IPC) como patrón de medida de la inflación. Junto con la ausencia de presiones significativas sobre la demanda, y el mantenimiento de un tipo de cambio Dírham/euro relativamente estable, el principal elemento que ha permitido contener la inflación ha sido la existencia de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, harina, azúcar, bombona de gas, gasolina y gasoil, etc.), a través de la denominada Caja de Compensación, que limitaba las repercusiones de las variaciones de precios internacionales en el mercado nacional.

El FMI ha reiterado en sus informes al Gobierno de Marruecos en la necesidad de reformar las subvenciones de la Caja de Compensación. Por ello, en el caso de los carburantes, se introdujeron ya en 2012 y 2013 sendos aumentos de precio doméstico vía su indexación con los precios internacionales del barril de petróleo. En la misma línea, en junio 2014 se revisaron los precios de agua y electricidad, que establece la ONEE, salvo en el primer tramo de consumo. En 2014 y a lo largo de 2015 se continuaron las reformas y solo quedan subvencionados el precio del butano y de otros productos básicos, harina y azúcar, lo que ha permitido reducir la presión sobre los presupuestos del Estado. Como resultado de estas reformas, los gastos de la Caja de Compensación han ido bajando y fueron en 2016 un 41,6% inferiores a los de 2015, lo que ha ayudado a recortar el déficit público. La caída de los precios del petróleo tras la reforma, ha evitado una fuente de inflación por estos productos energéticos hasta la fecha.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Indicadores mensuales			Índices medios anuales		
	Diciembre	Diciembre	Var%	2015	2016	Var%
	2015	2016				
Productos alimentarios	123,6	126,7	2,5	123,2	126,5	2,7
01 - Productos alimentarios y bebidas sin alcohol	123,7	126,9	2,6	123,3	126,8	2,8
02 – Bebidas con alcohol y tabaco	122,7	122,7	0,0	120,9	122,7	1,5
Productos no alimentarios	109,5	111,0	1,4	109,5	110,3	0,7
03 – Textil y calzado	114,0	114,9	0,8	112,9	114,1	1,1
04 - Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	113,1	114,2	1,0	112,8	113,9	1,0
05 - Muebles, artículos de limpieza y mantenimiento del hogar	108,8	109,4	0,6	108,6	109,2	0,6
06 – Sanidad	104,3	104,6	0,3	104,2	104,5	0,3
07 - Transporte	107,4	109,9	2,3	109,0	108,9	-0,1
08 - Comunicación	59,5	59,4	-0,2	59,6	59,5	-0,2
09 – Ocio y cultura	96,9	98,7	1,9	96,7	98,2	1,6
10 - Enseñanza	141,4	145,5	2,9	139,5	142,7	2,3
11 - Restaurantes y hoteles	124,0	127,1	2,5	122,5	125,6	2,5
12 - Bienes y servicios diversos	114,0	114,5	0,4	114,1	114,3	0,2
Conjunto	115,4	117,5	1,8	115,2	117,1	1,6

Fuente: Haut Commisariat au Plan, datos a enero 2017.

En consecuencia, en 2016 la inflación aumentó el 1,6%, como puede verse en la tabla, manteniéndose la misma que en 2015.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En general, el mercado de trabajo en Marruecos se caracteriza por una fuerte segmentación, predominio de lo informal, y por los reducidos niveles de productividad. El 65% del empleo creado por la agricultura, construcción y obra pública y servicios (principales motores del crecimiento a lo largo de los últimos años, con más de un 80% del valor añadido total) es un empleo poco cualificado, siendo además especialmente notable su escaso efecto multiplicador en el mercado de trabajo. Según los análisis realizados por el Haut Commisariat du Plan, por cada 10 empleos directos creados, la agricultura genera 3 empleos indirectos, la construcción 2 y los servicios 3.

También cabría destacar el fuerte incremento de la conflictividad social que se produjo a raíz de la llamada “Primavera árabe”, que en estos momentos está más atenuada. El Gobierno ha subido el salario mínimo y las pensiones, elementos imprescindibles para poder mantener la “paz social”. El marco de la negociación colectiva está por desarrollar, y aunque los niveles de sindicación son aún bajos, la conflictividad medida en horas no trabajadas se ha incrementado considerablemente, sea en un marco sindicado o no. Actualmente el Gobierno está preparando una Ley de sindicatos así como la regulación del derecho de huelga, que no acaban de materializarse.

En 2016 la población activa se situó en 11.747.000 individuos y la tasa de actividad bajó de nuevo al 46,4%. La población activa ocupada fue de 10.642.000 y las personas paradas fueron 1.050.000, con lo que la tasa de paro bajó ligeramente hasta el 9,4%, desde el 9,7% del 2015. En el conjunto de 2016 se destruyeron 37.000 puestos de trabajo netos, resultado de la creación de 38.000 puestos en los servicios, 36.000 en la construcción y 15.000 en la industria y la pérdida de 119.000 puestos en la agricultura debido a la mala cosecha agrícola.

La población activa en paro disminuyó en 2016, pero el paro llega a suponer el 22,5% de la población activa entre 15 y 24 años. Por lugar de residencia, la tasa de paro en 2016 ha pasado del 14,6% a 13,9% en zonas urbanas y del 4,1% al 4,2% en zonas rurales.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el **renta per capita** en paridad del poder de compra (PPP) de Marruecos en 2015 alcanzó los 8.194 \$, desde los **7.813 \$** de 2014 y los 7.580 \$ de 2013.

Según el Haut Commissariat au Plan (HCP), el PIB por habitante y año en dirhams pasó de 27.251 en 2013 a 29.184 en 2015. La Renta Nacional Bruta Disponible por habitante y año en dirhams pasó de 29.093 en 2013 a 30.895 en 2015.

En lo que se refiere a la concentración de las rentas, la última encuesta del Haut Commissariat au Plan (HCP) para el año 2011, publicada en abril de 2012, ha puesto de manifiesto que el 20% de los hogares que tienen ingresos más altos acaparan un 52,6% de la masa de rentas totales. En el otro extremo, encontramos al 20% de hogares con menos ingresos recibiendo solamente el 5,4% de los ingresos. Así, la clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265 €- y 6.763 DH -alrededor de 635 €- al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%. Cabe destacar que, para esos mismos límites salariales, el número de individuos pertenecientes a la franja más modesta disminuyó en 126.000 personas con respecto a la última encuesta, de 2007.

El Banco Mundial publica el Índice Gini, que mide la equidad en la distribución de la renta nacional en un país, su valor 0 representa una equidad perfecta y 1 una inequidad perfecta. Para Marruecos fue 0,388 en 2014 y se mantiene prácticamente estable desde 1998, lo que representa que las desigualdades en la distribución de la riqueza en Marruecos persisten. En cuanto al Salario Mínimo (SMIG), ha venido incrementándose desde 2011 como respuesta a los movimientos sociales vinculados con la Primavera Árabe. Así, en 2011 se acordó una subida del SMIG en dos fases situándolo ligeramente por encima de 1 €/hora: un 10% en julio de 2011 (11,70 DH/hora) y 5% a partir del 1 de julio 2012 (12,24 DH/hora). En cuanto al sector agrícola, el salario mínimo por día de trabajo pasó de 60.63 dirhams a partir de julio de 2011 para alcanzar, en julio de 2012, 63.39 dirhams. En mayo del 2014, El Gobierno anunció una nueva subida del SMIG de un 5% en julio 2014 y otro 5% en julio 2015. Con este incremento salarial, el SMIG alcanza en julio de 2015 los 13.46 DH/hora, siendo la semana laboral legal en Marruecos de 44 horas. La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas. El esfuerzo de las administraciones públicas por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en los últimos años se ve reflejado en la disminución de las tasas de pobreza relativa, que ha pasado del 15,3% en 2001 a 4,2% en 2014. En términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Banco Mundial, Marruecos tuvo un índice de 0,628 en 2014, clasificado en el puesto 126 de 187 países.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En una coyuntura internacional difícil, la política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y reestablecer los desequilibrios macroeconómicos. Con este fin el gobierno ha realizado una serie de reformas fiscales, ha reformado el sistema de subvención de la caja de compensación y ha racionalizado los gastos de los establecimientos públicos. La expansión de la política fiscal, marcada por la adopción de medidas sociales puestas en marcha en el marco de la Primavera Árabe, motivó la aparición de dos “déficits gemelos”, que en el 2013 alcanzaron en torno al 5,4% del PIB el déficit público y 7,2% del PIB el déficit por cuenta corriente, vinculados esencialmente con las importaciones energéticas y de otros bienes básicos para los que se mantiene una política de bienes subvencionados.

La insostenibilidad de la situación provocó la necesidad de ir introduciendo medidas correctoras paulatinamente, mediante subidas parciales de precios (junio 2013) o indexaciones parciales (septiembre 2013), hasta la puesta en marcha de una reforma global de la [Caja de Compensación](#), que permitiera pasar de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de sostenimiento de las rentas más desfavorecidas. La paz social ha impulsado asimismo al alza otros gastos corrientes (vinculados esencialmente con los salarios y el empleo público), mientras que a principios del 2014 el Gobierno se vio obligado a realizar un recorte en la inversión pública en torno al 25% para compensar el fuerte crecimiento de los gastos corrientes.

Estas medidas correctoras han ido produciendo resultados, pasando el consumo final de las Administraciones Públicas de crecer del 3,1% en 2014 al 1,3% en 2016. La economía nacional habría sufrido una desaceleración del ahorro interior pasando del 22,5% del PIB en 2015 al 21,8% en 2016. La tasa de inversión, ha pasado en porcentaje del PIB del 32,2% en 2014 al 30,2% en 2015 y 31,9 en 2016. La tasa de ahorro nacional ha pasado del 26,4% del PIB en 2014 al 28,1% del PIB en 2016. Las necesidades de financiación en porcentaje del PIB pasan del 5,8% en 2014 al 2,1% en 2015 y suben al 3,8% en 2016.

Las reformas en la caja de compensación, sobre todo en el sector de los combustibles fósiles y la energía, han provocado que los déficits gemelos se hayan ido reduciendo a lo largo de estos últimos años. Las finanzas públicas han estado marcadas por una reducción del déficit público que ha pasado del 6,8% en 2012 al 4% en 2016. El saldo primario (no tiene en cuenta los intereses de la deuda) habría alcanzado un déficit del 2,3% (frente al 2,9% en 2013).

La reducción del déficit se ha podido llevar a cabo gracias a la reducción de los gastos de compensación (eliminación de las subvenciones a la gasolina y al gasoil) por valor de 800M€ y a los ingresos excepcionales del Golfo (donaciones por valor de 1000M€ o 1,24% del PIB).

La deuda del Tesoro aumenta del 63,5% en 2014, 64,1% en 2015, y el HCP estima que alcanzará el 64,8% en el 2016.

La deuda pública global, incluyendo la de los establecimientos públicos, sube en paralelo desde el 78,3% en 2014, 80,4% en 2015, y el HCP estima que alcanzará el 81,8% del PIB en 2016.

El presupuesto de 2015 consiguió una continuación de la senda de consolidación fiscal, con una reducción del déficit público hasta el 4,3%. Para alcanzar este objetivo se redujo el presupuesto de compensaciones de 3.000M€ a 2.000M€. La inversión pública se mantuvo en el entorno de 17.000M€, y se introdujeron distintas medidas de fomento del empleo y de la empresa como la facilitación de la financiación a las empresas o la reserva de un 20% de la contratación pública para las Pymes. Merece también la pena mencionar la creación del Fondo de Aceleración Industrial con un presupuesto de 3.000 millones de dirhams (250 millones de euros).

El presupuesto de 2016 estableció el mismo volumen de inversiones públicas que se ejecutaron en el 2015, 17.000 M€, en dirhams 189 millardos, de los que 108 están asignados a las empresas públicas, 67,5 a la administración general del Estado y 13,5 a las colectividades territoriales.

En lo que se refiere a la política monetaria, el Banco Central la ejecuta mediante el control del tipo de interés interbancario diario (manteniéndolo próximo al tipo director, fijado en marzo 2016 en el 2,25%), el mantenimiento de un tipo de cambio cuasi fijo –anclado a una cesta de monedas

donde predomina el euro- y el control parcial de los movimientos de cambio. Las presiones de liquidez del sistema, generadas por la caída de las reservas internacionales, han obligado al Banco Central a una continua intervención en el mercado interbancario, estableciendo además una reducción progresiva de las reservas obligatorias del sistema.

La evolución de los precios del petróleo, junto a una ralentización de la demanda, ha contribuido a que la inflación fuera en 2015 de 1,6% , la misma que en 2016. El nuevo sistema de indexación de los precios derivados del petróleo, salvo el butano, introducido en los últimos años no ha tenido efectos inflacionarios gracias a su coincidencia en el tiempo con una fase bajista del precio del barril de petróleo.

Por otra parte, el ambicioso objetivo de convertir Casablanca en una plaza financiera de ámbito mundial e influencia en toda África, implica dar pasos hacia una cierta liberalización del control de cambios.

En 2015 se produjo una ligera recuperación del crédito bancario con un crecimiento del 2,7%. En marzo 2016, el BAM detectó indicios de ralentización de la actividad económica en Marruecos, por lo que rebajó su estimación del PIB para 2016 al 1,2 % y bajó su tipo director un cuartillo de punto hasta el 2,25%.

El 13 de abril de 2015, el Banco Al-Maghrib decidió actualizar la ponderación del dirham respecto al euro y al dólar, pasando del 80/20% al 60/40% respectivamente, como primer paso hacia un régimen de cambios más flexibles, que debería acometerse de manera paulatina desde el segundo semestre de 2017, lo que probablemente abrirá la puerta a una depreciación del DH con respecto al € y \$, que ayudará a corregir el desequilibrio de la balanza de pagos .

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

En relación con el crecimiento del año 2015, fue del 4,5%, superior al 2,4% del 2014 y el mismo de 2013. En 2016 el crecimiento estuvo en el 1,2%, resultado de un descenso de la contribución del VA agrícola del 9,8% y un crecimiento del 2,4% del sector no agrícola. Sin embargo, las previsiones de crecimiento para 2017 son más optimista y lo sitúan entre el 3,6% y el 4%.

En lo que se refiere al empleo, la tasa de paro fue del 9,6% en 2015, 0,3% menos que en 2014 que fue del 9,9%. En 2016 la tasa de paro se redujo ligeramente hasta el 9,4%.

El IPC en 2015 fue del 1,6%, El sistema de indexación parcial de precios de los derivados del petróleo (solo está subvencionado el butano) no ha tenido efectos inflacionarios. Para 2016 el IPC se mantuvo en el 1,6% y será menor en 2017, en torno al 1,3%.

A lo largo de 2015 continuó el proceso de reducción del déficit por cuenta corriente, hasta situarse en el 2,3% del PIB, frente al 5,8% de 2014, gracias al impulso de las nuevas industrias (especialmente el automóvil) y a los bajos precios del petróleo. Si las donaciones del golfo fueran del orden de 800 M€ el déficit por cuenta corriente sería algo superior, del 2,8% en 2016 para reducirse hasta el 2,1% en 2017.

Por su parte, ha continuado el ajuste presupuestario, con un reducción del déficit presupuestario que fue del 4,4% del PIB en 2015, debería ser a final de 2016 del 4% del PIB y menor en 2017, del 3,5% del PIB, si continúan la reducción de la masa salarial y de los gastos de la caja de Compensación.

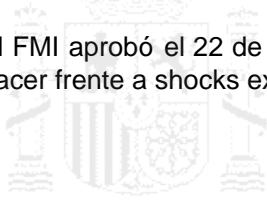
De acuerdo con los datos del HCP el ahorro nacional se mantuvo en 2016 en el 28,1 % del PIB, la necesidad de financiación aumentaron al 3,8% (2,1% en 2015) merced al aumento de la tasa de inversión (31,9% en 2016 frente a 30,2% en 2015).

En lo que respecta a la IED recibida se mantiene estable en los tres últimos años, los datos del Office de Changes para 2015, la sitúan alrededor de 3900 M\$.

En cuanto a la deuda pública (Tesoro), ésta se situó en 2015 en el 64,1% del PIB, ligeramente superior al 63,5% del PIB en 2014. En 2016 la deuda del Tesoro aumentaría hasta el 64,8% del PIB y bajaría hasta el 64% en 2017. Por otra parte, la deuda publica total, incluyendo

establecimientos públicos, se situaría en el 81,8% del PIB a finales de 2016 y sería del 80,5% en 2017. Por su parte, el nivel de reservas a finales de 2016 seguiría aumentado hasta cubrir 6 meses y 4 días de importaciones de bienes y servicios y hasta los 7 meses en 2017.

El FMI aprobó el 22 de julio 2016, para dos años, una 3ª LPL de 3470 M\$, por si fuera necesario hacer frente a shocks externos que afectaran a la financiación de su economía.



3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el clima de negocios en el país. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Primer Ministro, y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores vinculados al mismo, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. Está pendiente la aprobación de una nueva reforma de la Charte de l'Investissement que, junto con la nueva legislación de contratación pública (en vigor desde 1 de enero 2014), va dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión. Otras reformas, como la reforma de la justicia, de la sanidad pública, del sistema de jubilaciones (se ha aprobado una reforma para la jubilación de los funcionarios), la ley de huelga o la finalización de la reforma estructural de la caja de compensación, van mucho más lentas, aunque siempre figuren en la agenda del gobierno. La eliminación de las subvenciones a los productos derivados del petróleo y la subida de la tarifa de la ONEE para suministros domésticos de agua y electricidad, en cuatro fases escalonadas, que inició su aplicación en verano de 2014, va en la misma línea de reducir los subsidios públicos.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país en los últimos años. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil. En el año 2016, las exportaciones se incrementaron un 9,3%, mientras que las importaciones solo crecieron un 2,1%.

Como consecuencia, el saldo comercial negativo por transacciones de bienes y servicios, se ha agravado en el último año.. Las principales debilidades de su comercio exterior vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador.

En el año 2016, las exportaciones de bienes de Marruecos fueron de 223.436 MDH y las importaciones de 407.435 MDH, por lo que el saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -183.999 un 19,3% más que durante el año anterior. La tasa de cobertura de la balanza (únicamente bienes) de Marruecos fue del 54,8% frente al 58,4% del 2015, si bien este 54,8% supone una mejora de 3,8 puntos comparativos con las medias de los últimos cinco años (2011-2015). Este cambio en la tasa de cobertura se debe a un aumento en las compras de bienes de equipo y semiproductos, junto a una caída en aprovisionamientos en productos energéticos y en materias primas.

A continuación se recoge la evolución de la balanza de bienes y la de servicios según los últimos datos disponibles:

Balanza de bienes				
<i>M MAD</i>	2014	2015	2016	Var.
Exportaciones de bienes	200.808	218.040	223.436	2,50%
Importaciones de bienes	388.080	372.225	407.435	9,50%
Saldo	-187.272	-154.185	-183.999	19,30%
Balanza de servicios				
<i>M MAD</i>	2014	2015	2016	Var.
Exportaciones de servicios	133.006	143.329	149.962	4,60%
Importaciones de servicios	73.815	77.301	83.190	7,60%
Saldo	59.191	66.028	66.772	1,10%

Fuente: HCP, OC y elaboración propia. Última actualización febrero 2017. Datos en millones de dirhams.

En lo que se refiere a la balanza de servicios en 2015, su superávit ha ido aumentando en los últimos años, desde un saldo positivo de 59.191MDH en 2014 a los 66.028MDH en 2015, pese a la ligera caída de los ingresos por turismo que cayeron un 1,3% respecto a los de 2014. Los últimos datos provisionales disponibles de la balanza de servicios de 2016, señalan que las exportaciones de servicios fueron de 149.962 MDH y las importaciones de 83.190 MDH, por lo que la balanza de servicios presenta un superavit de 66.772 MDH.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países (ver apartado 4, especialmente UE) han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, para poder considerarlo hoy un país relativamente abierto. Por otra parte, la introducción en enero de 2009, del sistema BADR (Base Automatizada Sistema Aduanero) permitió la simplificación de los procedimientos aduaneros, pues un 90% de los procedimientos aduaneros se encuentran informatizados, aunque en la práctica, los procedimientos siguen siendo considerados una barrera no arancelaria por falta de transparencia.

La tasa de apertura de bienes ((exportaciones + importaciones) / PIB) pasó de un 69% en 2012 a un 60,5 % en 2015, mientras que la tasa de apertura de la balanza de bienes y servicios ha evolucionado desde el 85,1% en 2012, al 75% en 2015.

En materia de consolidación arancelaria, según el quinto examen de la política comercial del Reino de Marruecos que la Secretaría de la OMC realizó en febrero 2016, Marruecos ha consolidado sus derechos únicamente con tipos ad valorem, que van del 0 al 380%. Los derechos sobre los productos no agrícolas se han consolidado al 40%, con excepción de los consolidados en 1987. En lo que respecta a los productos agropecuarios, Marruecos se ha comprometido a reducir los tipos consolidados gradualmente, en proporciones anuales iguales; de este modo, en 2004 se redujo el tipo máximo (consolidado) al 289%. Desde esa fecha, el promedio aritmético de los tipos consolidados es del 42,2% .

El promedio aritmético de los derechos consolidados es del 58% para los productos agropecuarios y del 39,6% para los productos no agrícolas. Los demás derechos y gravámenes sobre la mayor parte de los productos se han consolidado por lo general al 15%, con excepción de los correspondientes a algunos productos, consolidados al 7,5%.

Los productos importados pueden estar sujetos a diversos impuestos y derechos como el impuesto especial sobre las importaciones de 0,25%, el IVA sobre las importaciones (20% y uno

reducido del 10%) y los impuestos internos al consumo. Habría que recordar que la aplicación de dos regímenes diferentes para el IVA ("interior" e "importación") no garantiza el respeto por el principio de igualdad con el trato nacional.

En la práctica, los tipos de los derechos de aduana aplicados a 792 líneas arancelarias (frente a 1.373 en 2009) siguen siendo superiores a los tipos consolidados. El incumplimiento de las consolidaciones afecta principalmente a capítulos del sector de los productos agrícolas que representan más del 50% de las líneas arancelarias.

Por otra parte, como se dijo anteriormente, Marruecos aplica la cláusula de NMF a todos sus interlocutores comerciales, si bien tiene acuerdos preferenciales con numerosas áreas económicas, tanto a nivel regional como internacional.

Entre los principales acuerdos comerciales cabría destacar:

- Acuerdo de Asociación con la UE, firmado en 1996 y en vigor desde el 1 de marzo de 2010. En el marco de éste, el ALC preveía un desmantelamiento pleno arancelario que se ha hecho definitivamente efectivo el 1 de marzo de 2012. Asimismo se incluyen acuerdos en el ámbito agrícola y pesquero, y en 2013 la Comisión inició las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA), negociaciones en las que se han celebrado ya distintas rondas.
- ALC entre Marruecos y EEUU, en vigor desde julio 2005. Se trata de un acuerdo global donde se incluyen bienes, servicios, ADPIC, cuestiones medioambientales, sociales, etc. Desde el punto de vista de los bienes, afecta prácticamente al 95% de los bienes que entran libres de derechos arancelarios.
- ALC con Turquía, para bienes industriales.
- ALC de Agadir con Egipto, Túnez y Jordania, para el establecimiento de un ALC para bienes industriales y agrícolas, con algunas excepciones de productos sensibles.
- Asimismo, existen acuerdos para el establecimiento de un ALC progresivo con los países de la Liga Árabe, así como con los países del África del Oeste. También se han iniciado conversaciones con Canadá en este sentido.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

El principal socio comercial de Marruecos es la UE. Según fuente marroquí (*Office des Changes*), en 2015, la UE fue el primer proveedor de Marruecos (52,7%) y el primer clientes (63,6%) . Tradicionalmente Francia ha ocupado el primer lugar tanto de las importaciones como de las exportaciones de Marruecos, pero esta tendencia cambió hace unos años y España se situó en 2014 como el primer proveedor y cliente de Marruecos, situación que se mantuvo en 2015 y con los datos provisionales de 2016. Por continentes, con datos de 2015, después de Europa, le siguen de lejos los intercambios con Asia (16,5%), América (10,2%). Pese a encontrarse en el mismo continente, los intercambios con los demás países africanos sólo supusieron un 7,5% del total, y por último, el comercio exterior con Oceanía supuso el 0,4% del total de Marruecos.

Según la misma fuente marroquí, como se puede ver en los cuadros siguientes, los principales países proveedores de Marruecos, en 2015 fueron: España (13,9%), Francia (12,7%), China (8,4%), Estados Unidos (6,5%), y Alemania (5,8%). Los principales países clientes de Marruecos en 2015 fueron: España (22,5%), Francia (20,2%), Italia (4,4%), India (3,9%), Estados Unidos (3,5%) y Turquía (3,1%).

Según Euroestacom, en 2015, el total de las exportaciones europeas a Marruecos fueron de 18.145 M€, que supone un 0,4% del total de las exportaciones europeas y sitúa a Marruecos en el puesto 44 en el ranking de países clientes europeos. El total de las importaciones europeas desde Marruecos fue de 12.443 M€, que supone un 0,3% del total de las importaciones europeas y sitúa a Marruecos en el puesto 54 en el ranking de proveedores europeos. Esto supone un saldo favorable a la UE de 5.702 M€, un 13,4 % menor que el saldo del 2014. La cobertura

comercial de la UE con Marruecos fue en 2015 del 145,8%, un 11,4% inferior a la de 2014.

Durante el año 2016, las exportaciones de la UE dirigidas a Marruecos fueron de 20.782 M€, han crecido al 14,55% interanual. Sube posiciones como cliente de la UE, pasando de ser el nº 45 en 2015, al nº 42 en el 2016. Con respecto a las importaciones UE originarias de Marruecos, del mismo periodo, fueron de 13.796 M€, han crecido al 10,7%. Su posición como proveedor de la UE ha pasado del puesto 54 en 2015, al 47 en 2016. Marruecos supone el 0,3% de las importaciones de la UE, porcentaje igual al del año 2015. La tasa de cobertura comercial de la UE con Marruecos en el 2016 fue del 150,6%, desde el 145,8% en 2015 y 164,6% de 2014.

Con respecto al ranking de las exportaciones UE a Marruecos por países. En el 2016 España mantiene el primer puesto, tras cuatro años consecutivos. Las exportaciones españolas suponen el 33,2% del total UE (un tercio del total UE) seguidas de las francesas que suman el 21% del total UE.

Por tanto, los últimos datos provisionales de 2016 de la *Office des Changes*, confirman que España se consolida como primer cliente y proveedor de Marruecos, y Francia se mantiene en segunda posición en ambos apartados, aunque cerca de España. Cabe destacar la consolidación de China como tercer proveedor, posición que arrebató a Estados Unidos en 2014.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES			
(Datos en porcentaje)	2014	2015	2016*
España	22	22,5	24,2
Francia	20,5	20,2	21
Italia	4,3	4,4	4,6
India	3,6	3,9	4
Brasil	4,6	3,0	3,5
Estados Unidos	3,6	3,5	3,7
Países Bajos	2,8	3,1	2,2
Reino Unido	2,9	2,8	3,2
Alemania	2,8	2,6	2,7
Unión Europea	63,5	63,6	63,6

Fuente: (*) datos provisionales . *Office des Changes*. Última actualización diciembre 2016.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES			
(PORCENTAJE)	2014	2015	2016*
España	13,4	13,9	15,6
Francia	13,3	12,7	14,8
China	7,6	8,4	8,9
Estados Unidos	7,0	6,5	5,6
Alemania	5,2	5,8	6,0
Italia	5,0	5,5	5,5
Federación Rusa	4,2	4,3	2,2
Turquía	3,7	4,2	4,7
Arabia Saudita	5,4	2,7	1,8
UE	51	52,7	52

Fuente: (*) datos provisionales, *Office des Changes*. Última actualización, diciembre 2016.

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

A continuación se recogen los cuadros de las principales exportaciones e importaciones del país durante 2015 y 2016. En los últimos dos años, aproximadamente dos tercios del déficit exterior por comercio de bienes se explica por las importaciones de bienes de equipos, productos de consumo y alimentarios, con una menor incidencia de la importaciones de productos energéticos. Por el contrario, el incremento de las exportaciones de los sectores de automóviles, aeronáutico, y electrónico y el descenso de la exportación de fosfatos, no han podido compensar el déficit de la balanza comercial en 2016..

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

En lo que se refiere a la exportación por sectores de productos, los fosfatos y derivados, de los que Marruecos es el primer exportador del mundo, dejaron de ser el principal sector exportador, posición que en 2016 ocuparon los automóviles. La estructura de los grupos exportados se mantiene en términos generales similar a la estructura de 2015.

PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS EXPORTADOS				
(Datos en MDH)	2016(*)	2015	valor	%
Automóviles	54.442	48.821	+5.621	+11,5
Agrícolas y Agroalimentario	48.032	45.945	+2.087	+4,5
Textil y Cuero	35.248	33.048	+2.200	+6,7
Aeronáutica	9.426	8.223	+1.203	+14,6
Electrónica	8.663	7.860	+803	+10,2
industria farmaceutica	1.100	1.048	+52	+5,0
Fosfatos y derivados	38.942	44.303	-5.361	-12,1
Otros	26.773	28.792	-2.019	-7,0
Total	222.626	218.040	+4.586	+2,1

Fuente: Office de Changes. Última actualización enero 2017 (*) datos provisionales.

Se ha producido una caída en las exportaciones de fosfatos y derivados en 2016 del 12,1%. Por su parte se ha producido un crecimiento importante en las exportaciones del sector automoción (11,5%) y de nuevos sectores como el aeronáutico (14,6%), electrónica (10,2%) y farmacéutico (5%). Los sectores tradicionales de exportación como el agrícola y el textil y cuero crecen al 4,5% y 6,7%, respectivamente.

Las exportaciones de bienes de Marruecos han ido creciendo en valor un 8,3% en 2014, un 6,6% en 2015 y en menor medida en 2016 (2,1%)..

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (MDH)	EVOLUCIÓN			
	2016 (*)	2015	VALOR	%
Fabricación de Automóviles	29.797	24.680	+5.621	+11,5
Industria alimentaria	26.497	25.176	+1.321	+5,2
Confección	22.038	20.201	+1.837	+9,1
Cableado de automóviles	19.747	19.906	-159	-0,8
Productos agrícolas	16.132	16.291	-159	-1,0

Fuente: Office des Changes, actualizado enero 2017, datos provisionales

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

El total de las importaciones de bienes y servicios marroquíes en el 2016 ascendió a 407.007MDH, un 9,3% más que en el 2015. Las importaciones de productos energéticos supusieron en el 2016 un 13,4% del valor total, inferior a la de 2015 (18,2 %) y de 2014 que fue 23,9%, con una caída interanual del 17,7%, debida a la bajada del precio del petróleo. Las importaciones de bienes de equipo supusieron en el 2016 un 29,3% del valor total, contra el 23,7% del 2015 y un incremento interanual del 27,5% de 2016.

Las importaciones de productos alimentarios en 2016 representa el 11% del valor total y supusieron un incremento del 1,3 % respecto al valor de 2015 (9,7%) , debido al incremento de la importaciones de cereales, trigo (49,5%) y azúcar (37,7%).

En 2016 sigue perdiendo peso las importaciones de productos energéticos y continúa el incremento de los bienes de equipo, el resto de los sectores se mantienen estables.

PRINCIPALES GRUPOS DE PRODUCTOS IMPORTADOS				
(Datos en porcentaje)	2013	2014	2015	(*) 2016
Energía y lubricantes	26,6	23,9	18,2	13,4
Productos terminados de equipo	21,4	21,1	23,7	29,3
Productos semi-acabados	21,0	21,2	23,5	22,1
Productos terminados de consumo	17,0	17,8	19,2	19,7
Alimentos, bebidas y tabaco	9,4	10,8	9,7	11
Materias primas	4,6	5,2	5,6	4,3

Fuente: Office des Changes, datos de enero de 2017 (*) provisionales

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (MDH)	AÑOS		EVOLUCIÓN	
	2016 (*)	2015	VALOR	%
Vehículos automóviles	14.000	10.809	+3.191	+29,5
Trigo	12.784	8.555	+4.229	+49,4
Gaz de petróleo y otros hidrocarburos	11.172	13.169	-1.997	-15,2
Partes y piezas de vehículos industriales	10.926	7.705	+3.221	+41,8
Accesorios para el corte o conexión de circuitos electricos	8.284	7.113	+1.171	+16,5

Fuente: Office des Changes, enero 2017 datos provisionales

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En 2015, las exportaciones de servicios de Marruecos aumentaron un 4,3% (138.716 MDH, frente a los 133.006 MDH de 2014). Por su parte, las importaciones de servicios en 2015 crecieron 3% (75.994 MDH en 2015, 73.815 MDH en 2014). El saldo de la balanza de servicios en 2015 subió un 6%, hasta alcanzar un importe de 62.722 MDH.

El superávit de servicios se sustentó en 2015 principalmente a la progresión de los servicios de transporte, que subieron un 3,4%, frente a la ligera disminución de los ingresos por turismo, principal componente de la exportación de servicios, que tuvo un resultado parecido a 2014.

Analizando las principales partidas de la Balanza de Servicios 2014, se observa:

- Turismo, el saldo ligeramente negativo, de 59,3 MMDH en 2014 a 58,56 MMDH en 2015.
- Transporte, el saldo es positivo, sube de 26,1 MMDH en 2014 a 26,9 MMDH en 2015.
- Otros servicios, el saldo es positivo, suben los de offshoring un 11%, de 7,4%MMD en 2014 a 8,2 MDH en 2015.

3.5 TURISMO

Turismo

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB fue en 2015 del 6,5% y generó del orden de 505 000 empleos directos.

Según los datos del [Observatorio de Turismo de Marruecos](#), en 2016, las llegadas de turistas a los puestos fronterizos de Marruecos alcanzaron los 10,3 millones, lo que supuso un incremento del 1,5% respecto al mismo periodo del año anterior (5,2 millones de MRE y 5,1 turistas extranjeros). El número de turistas de Francia disminuyó un 1%, los de Alemania un 2% y los del Reino Unido 6%, por el contrario, la llegada de turista de España y Bélgica aumentaron un 2%. España es el segundo país emisor de turista a Marruecos, después de Francia; en 2016 un total de 2 180 666 españoles visitaron Marruecos en 2016, lo que supuso un 21% del total.

Por su parte, los ingresos globales por turismo 2016 fueron de 63.240 millones de dirhams, un 3,4% superior a los de 2015, que fueron de 61.150 millones de dirhams. En 2016, la tasa de ocupación se situó en el 40%, cifra idéntica a la de 2015.

Tras la puesta en marcha del Plan Visión 2010, en 2007 se creó la [Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística, SMIT](#), encargada de la planificación turística y de las inversiones en este sector. El plan actual de desarrollo del sector se conoce como *Vision 2020*, presentado el 30 de noviembre de 2010. El objetivo es doblar la dimensión del sector turístico y situar a Marruecos entre los 20 primeros destinos turísticos mundiales. Entre los principales elementos del plan destacan:

A) Creación de 6 grandes áreas o productos turísticos:

- Plan Azur: puesta en marcha de una oferta de balnearios competitiva a nivel internacional.
- Patrimonio y Herencia Cultural: promoción de la identidad cultural de Marruecos a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del país.
- Eco & Green: puesta en valor de los recursos naturales y rurales respetando la identidad sociocultural de las comunidades de acogida.
- Animación y Ocio, para enriquecer la oferta hotelera: creación de una oferta de animación rica, variada y complementaria a las infraestructuras turísticas, para consolidar la oferta turística marroquí y hacerla más atractiva y competitiva.
- Nichos de Alto Valor Añadido (spas, bienestar): reforzar la imagen de Marruecos como destino turístico de negocios, de bienestar y de salud.
- Programa Biladi: refuerzo de la oferta marroquí con la creación de nuevos destinos turísticos.

B) Para asegurar la coordinación público-privada entre distintas administraciones públicas, se creó una Alta Autoridad del Turismo, que velará por la coherencia, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de la *Vision 2020* y ocho Agencias de Desarrollo Turístico regionales, la primera en 2014 en Marrakech.

C) En lo que se refiere a las medidas financieras:

- La creación del Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico, FMDT, dotado por el Estado marroquí de 1.600 millones de dirhams tiene como objetivo garantizar la ejecución de los proyectos estructurantes y apoyar a los inversores privados.
- Primas e incentivos a la inversión turística en zonas menos desarrolladas o emergentes.
- Paquete de 24.000 millones de dirhams de financiación bancaria en condiciones predefinidas con el sector bancario privado, para asegurar la financiación de los proyectos estratégicos.

Por otra parte, la [Office National Marocain du Tourisme](#) (organismo público de promoción del turismo) tiene firmados acuerdos estratégicos con los grandes mayoristas mundiales del turismo (tour operadores). Estos acuerdos se centran en los mercados considerados estratégicos: Francia, Reino Unido, Alemania y España, aunque el gobierno pretende ampliar el alcance de la oferta turística hacia nuevos mercados.

Por otro lado, el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y comunicación ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios turísticos. Además, se ha procedido a una gradual apertura del espacio aéreo que culminó en 2006 con la firma del acuerdo Open Sky con la UE. Esto permitió la introducción en el espacio aéreo de compañías aéreas de bajo coste (EasyJet, Ryanair, Jet4U, Atlas Blue -filial de Royal Air Maroc-, Air Arabia, Vueling, Transavia, Jetairfly, Binter Canarias, etc) y un aumento del número de pasajeros internacionales.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La Carta de Inversiones ([Charte de l'Investissement, Ley Marco 18-95](#)) es la norma de referencia en lo que se refiere a la inversión en Marruecos. En vigor desde enero de 1996, esta

ley fija los objetivos fundamentales de la acción del Estado en materia de promoción y desarrollo de la inversión, tanto local como extranjera. En general se puede hablar de un régimen muy liberalizado. No es necesaria ninguna autorización específica para la IED ni hay límites en el capital, aunque sí existen algunos sectores, como se verá posteriormente, donde no es posible la IED (si bien en la mayoría de los casos se pueden encontrar fórmulas alternativas).

La Carta de Inversiones incluye medidas destinadas a agilizar los procedimientos administrativos, ofrece incentivos, fundamentalmente de tipo fiscal y en especial a las empresas exportadoras, y concede garantías a los inversores extranjeros en materia de transferencia de beneficios y capitales. En caso de operaciones que superen los 200 millones de dirhams, cabe la posibilidad de firmar un convenio de inversiones con el Estado que permite obtener importantes ventajas.

Pese a que la duración prevista para esta ley es de diez años, actualmente continúa en vigor con muchos de sus artículos modificados por la promulgación de nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas leyes de presupuestos. En julio de 2016 se ha anunciado la reforma de la Carta de Inversiones que podría ser aprobada a principios de 2017 (la reforma posiblemente se retrase por las dilaciones en la formación de gobierno).

En lo que se refiere a los sectores en los que está restringida la entrada de capital extranjero, éstos son:

- Sectores en los que el Estado ostenta el monopolio, como es el caso de la minería, la energía y el agua. En estos ámbitos se pueden obtener licencias o concesiones de prospección, explotación o distribución.
- Explotaciones agrícolas: la propiedad de los terrenos agrícolas está reservada a personas físicas marroquíes o personas jurídicas (sociedades) cuyos socios sean todos de nacionalidad marroquí. El inversor extranjero tiene la posibilidad de arrendarlas a largo plazo, por un período normalmente no superior a 30 años, prorrogable dos veces, hasta un máximo total de 90 años.
- En el sector de la pesca sólo se conceden licencias a empresas que acrediten una participación mínima del 50% de personas físicas marroquíes.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En 2014, según los datos facilitados por la [Office des Changes](#), el flujo de inversión extranjera directa en Marruecos disminuyó un 24,4% respecto 2013, alcanzando la cifra de 29 937 millones de dirhams (alrededor de 2680 M€). En cuanto al desglose por países del flujo de IED en 2014, Francia aparecía en primer lugar seguida de Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Estados Unidos. España ocupaba la 7ª posición. Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED, encontrábamos, por este orden, el sector inmobiliario, la industrias manufacturera (especialmente agroalimentaria), el turismo y el sector financiero.

En 2015, el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos ha alcanzado 30 878 millones de dirhams (2824 M€ aprox.), lo que significa un aumento del 3,1% respecto a año anterior. A la cabeza de los países que más han invertido en Marruecos en este periodo se encuentran Emiratos Árabes Unidos, seguidos de Francia, Estados Unidos, Arabia Saudita, Alemania, Suiza y España que se sitúa en séptimo lugar con una inversión de 1506 millones de dirhams (unos 138 M€). Entre los sectores que han captado un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos, encontramos, por este orden, las actividades inmobiliarias, el sector de la información y las comunicaciones, la construcción, las actividades financieras, el turismo y la energía.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES						
(millones de dirhams)	2014	Var.	2015	Var.	2016 (Ene.-Jun.)	Var.
POR PAÍSES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Emiratos Árabes Unidos	4107	21,1	6310	53,6	1812	14,7
Francia	8528	-41	5229	-38,7	2341	18,9
Estados Unidos	2487	47,7	3591	44,4	859	7
Arabia Saudita	3876	102,2	2227	-42,5	1324	10,7
Alemania	496	-62,2	1843	271,6	225	1,8
Suiza	1758	-36,7	1611	-8,4	681	5,5
España	809	-27,2	1506	86,2	-53	-0,4
Qatar	518	32,1	1236	138,6	956	7,7
Países Bajos	798	-6,1	1044	30,8	231	1,9
Luxemburgo	337	-82,0	972	188,4	290	2,4
Turquía	608	205,5	596	-2,0	460	3,7
Otros	5615	-40,9	4713	-16,1	3243	n.d.
POR SECTORES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Inmobiliario	9877	31,4	9655	-2,2	6105	49,4
Industria	7316	-52,2	5503	-24,8	1169	9,5
Turismo	2736	-17,8	2096	-23,4	166	1,3
Energía y Minas	1217	-55,7	1979	62,6	-222	n.d.
Comercio	1926	-3,3	1148	-40,4	2276	18,5
Banca y seguros	2367	47,6	2305	-2,6	454	3,7
Construcción	1387	-25,5	2667	92,3	1212	9,7
Transportes	120	-86,6	270	125,0	88	0,8
Información y comunicación	1184	n.d.	3150	166,0	253	2,1
Agricultura	105	-65	272	61,4	100	0,8
Otros	1702	-57,8	1833	7,7	768	n.d.
TOTAL	29 937	-24,4	30 878	3,1	12 369	100

Fuente: Office des Changes. Última actualización diciembre 2016.

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Una vez superadas las turbulencias políticas que sufrió la región en el marco de la Primavera Árabe, la IED volvió a crecer con fuerza en 2012 (+22,8%) y en 2013 (+23,7%), año en el que alcanzó un nuevo máximo histórico, para sufrir posteriormente una fuerte caída (-24%) en 2014. En el año 2015, el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos se estabiliza, con un crecimiento del 2,7%, alcanzando 2800 M€ (aprox.).

Por sectores, podemos destacar las siguientes operaciones de inversión, realizadas o anunciadas, en los últimos años:

Industria

- La nueva planta de Renault en Tánger fue inaugurada en febrero de 2012. La segunda línea de producción se puso en marcha en 2014. La inversión total de la empresa francesa en Marruecos alcanzará 1000 M€. La inversión de Renault está teniendo un efecto arrastre en otras empresas del sector de componentes de automoción, suministradoras de la fábrica de Renault en Tánger, como por ejemplo Bamesa, Delphi, Leoni, Bontaz, etc., que se están implantando o están ampliando su capacidad productiva en Marruecos. Así por ejemplo, entre 2015 y 2016 destacan las inversiones (en curso o anunciadas) de Delphi (anuncio de un acuerdo de inversión con el Ministerio de Industria para la instalación inmediata de 7 fábricas), Kromberg & Schubert (39M€), Saint-Gobain Sekurit (2º línea de fabricación, 19M€ de inversión), la española Relats (9M€), Acome, Delfingen o MGI Courtier entre otras. En 2015 PSA Peugeot Citroën anunció la inversión de 557 M€ en una nueva planta en Kenitra con capacidad para producir entre 90 000 y 200 000 vehículos. En 2016 la turca Koç Holding ha anunciado su interés en instalar una fábrica de autobuses en Marruecos. También en 2016, la japonesa Asahi ha anunciado su implantación en Marruecos con la instalación, en Kenitra, de una planta productiva, a través de una joint venture

con el grupo marroquí Induver. El grupo canadiense Linamar, ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Industria para la creación de una fábrica de componentes de motores, con una inversión de 250M€. Por último, el grupo Simoldes también ha anunciado la creación de un complejo industrial para la fabricación de moldes e inyección de plástico (60 M€) y el grupo AGC Automobile ha anunciado su implantación en Kenitra. Con ocasión de la COP22 el grupo International Bike Manufacture (IBMA) ha anunciado la implantación de una fábrica de triciclos en Tánger (15M€).

- La aeronáutica ha cobrado nuevo impulso desde el comienzo de las actividades de Bombardier en 2013. La producción se ha trasladado en 2014 a las instalaciones definitivas (en total, 200 M\$ de inversión); en 2016, han anunciado la deslocalización de parte de su planta de Belfast a Marruecos. Al calor de Bombardier, otras empresas del sector están invirtiendo en Marruecos: Eaton, Alcoa Fastening Systems, Lia-tech, etc. En 2015 destacan las inversiones en nuevas fábricas de Figeac Aéro (25M€), Hexcel (20M\$), Stélia Aerospace (segunda planta en Marruecos, 42M€) o Daher (su tercera planta en Marruecos se inaugurará en Tánger en 2017, 15M\$ de inversión). En 2016, Segula Technologies anuncia la adquisición íntegra de la sociedad SIRA Maroc; Latécoère ha instalado una fábrica en Casablanca (9M€) y en 2016 Boeing ha firmado un convenio con el estado para estructurar un ecosistema aeronáutico y establecer en Marruecos una plataforma de aprovisionamiento.

- En el sector agroalimentario en 2015 destaca la adquisición del 69,82% del capital de Safilait por el grupo francés Bel.

- En el sector farmacéutico podemos destacar la inversión que el grupo indio Cipla ha anunciado la inversión de 15M\$ en una fábrica de genéricos. El grupo marroquí Sothema, junto a la rusa Biocad, han anunciado una inversión de entre 23 y 28 M€ para la fabricación y distribución de medicamentos contra el cáncer.

- En 2015 el también indio Sumilon ha anunciado la instalación de una planta de reciclado de plásticos PET en Tánger (20M€).

- El grupo japonés Kansai Paint, especializado en pintura industrial, ha anunciado durante 2016 que abrirá su primera fábrica en Marruecos, en Tánger; la inversión se eleva a 18M€.

- En 2016, el Ministerio de Industria anuncia acuerdos de inversión para la realización de 8 proyectos en el sector de la industria textil por valor de 40M€, con Bluefinger, Med Sourcing, Tint Color, Bernitex Clean, Island Blue, Settavex, el grupo Wash&Co y el Grupo VFI. Además, Decathlon ha anunciado un acuerdo de inversión para el desarrollo de una plataforma de compra y una red de distribución textil (15M€).

- En el sector logístico, APM Terminals ha sido designado en 2016 como el operador de la nueva terminal portuaria de Tanger Med 2, para lo que necesitará una inversión de 758M€. Militzer&Münch ha puesto en marcha en 2016 una nueva plataforma, cercana a la zona franca de Tánger (3,5M€).

Energía

- En febrero de 2016 el grupo saudí Acwa ha inaugurado oficialmente la primera fase del proyecto, Noor 1, de la central termosolar de 160 MW de Ouarzazate, una operación que alcanzará los 618,5 M€, cuando se terminen de las restantes fases (Noor 2, 3 y 4).

- En 2014 el Grupo TAQA (E.A.U.), propietario de la empresa gestora de la central térmica de Jorf Lasfar, ha inaugurado dos nuevas unidades de producción eléctrica, ampliando la capacidad de la planta hasta los 2056 MW. La inversión global ha alcanzado los 1200M€.

- En el sector de la industria eólica, destaca el anuncio en 2016 de inversión de 100M€ en una fábrica de palas en Tánger por parte de la alemana Siemens Wind. Acwa ha anunciado también la construcción de un parque eólico de 120 MW, situado en el norte, en Jbel Sendouq-Khalladi, con una inversión de más de 150M€.

- La estadounidense Platinum Power, filial del grupo estadounidense Brookstone Partners, ha

anunciado en 2014 la inversión de 106M€ en la construcción de 3 estaciones hidroeléctricas.

Banca y seguros

- En 2015 la aseguradora sudafricana Sanlam ha adquirido el 30% la compañía de seguros Saham Finances por un valor de 375M\$.
- En 2015 el banco chino EXIM Bank ha abierto su primera oficina en Marruecos.

Comercio

- En 2015 el BERD ha invertido 45M€ en el capital del grupo de distribución comercial Label'Vie.

Inmobiliario y Turismo

- Destaca la actividad de los países del Golfo a través de sus fondos de inversión soberanos, cuyos proyectos actualmente en curso o en preparación suponen una inversión acumulada de cerca de 15 000 millones de euros. Así por ejemplo el fondo soberano Wessal Capital, participado por 4 países del Golfo (Arabia Saudita, EAU, Kuwait y Qatar), está invirtiendo 2500M€ en diferentes proyectos entre los que destacan el Wessal Casablanca Port, la Marina del puerto de Tánger o el acondicionamiento del valle del Bouregreg en Rabat.
- En 2016 el emiratí Green Valley ha anunciado un proyecto residencial en Marrakech, con una inversión prevista de 120M€.
- El emiratí Al Futtaim y el portugués Sonae Sierra constituyeron una joint-venture en 2013 con Marjane para construir en Zenata (Casablanca) el mayor centro comercial más grande del país. En 2016 se ha inaugurado la primera tienda Ikea de Marruecos, situada en este nuevo centro comercial.
- En 2015 Garan (Saudi Binladin Group, SBG) ha iniciado su proyecto de construcción "Victoria City" de 15 000-20 000 viviendas en Bouskoura, Casablanca (360 M€ de inversión).
- En 2015 la promotora emiratí Tasweek ha anunciado la inversión de 55M\$ en un proyecto inmobiliario multiservicios en Agadir.

Telecomunicaciones

- En noviembre de 2013 la emiratí Etisalat compró el 53% de Maroc Télécom a la francesa Vivendi por 4200 M€. En 2015, Furukawa anunció una inversión de 7M€ para la instalación de una fábrica de cables de fibra óptica.

Salud

- En 2015 la promotora emiratí Tasweek ha anunciado la inversión de 3.000 M\$ en la creación de polos sanitarios en Casablanca, Tánger y Agadir. La empresa ya ha invertido unos 60M\$ en la Marrakech Healthcare City, que será inaugurada en diciembre de 2016.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

La [Office des Changes](#) (Oficina de Cambios), es el organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información estadística sobre inversiones.

También se pueden encontrar datos sobre inversiones extranjeras en el [Haut Commissariat au Plan](#), en el Banco Central ([Bank Al Maghrib](#)) o en la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMD\)](#), que, tras fusionarse con Maroc Export y con la oficina de ferias y exposiciones de Casablanca (OFEC), pasará a denominarse Agencia Marroquí para el desarrollo de las inversiones y de las exportaciones (AMDIE).

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

En noviembre de 2016 la celebración de la [COP22](#) en Marrakech, ha sido aprovechada por muchas empresas para anunciar sus proyectos de inversión en Marruecos relacionados con el cambio climático.

En febrero de 2016 se ha celebrado el 1º Parteneriado Multilateral organizado por la OFECOMES Rabat y el ICEX, centrado en las oportunidades de negocio e inversión en infraestructuras, energía y medioambiente. El evento contó con la participación de las principales IFIs presentes en Marruecos (BAfD, BM, BID, BERD, etc), de las principales agencias gubernamentales implicados, así como de un nutrido grupo de empresas españolas.

En febrero de 2016 ha tenido lugar la 4º edición del [Forum International Afrique Développement](#) en Casablanca, coorganizado por [AttijariWafaBank](#) y [Maroc Export](#). Este año, bajo el lema "movilizar las energías" el forum se centraba en las oportunidades de inversión en agricultura y electrificación en África.

En noviembre de 2015 se celebró en Skhirat el foro de negocios SEMED, organizado por el [Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo \(BERD\)](#), en el que, bajo el lema "liberar el potencial", se presentaban las principales oportunidades comerciales y de inversión en Marruecos y en otros países de la región del Mediterráneo Meridional y Oriental en los que actualmente opera el banco (Egipto, Jordania y Túnez).

En noviembre de 2014 tuvo lugar en Marrakech la 5º edición del [Global Entrepreneurship Summit](#) que contó con un récord de 6.800 participantes de 95 países y acogió una importante delegación estadounidense encabezada por el vicepresidente Joe Biden y la Secretaria de Estado de Comercio, Penny Pritzker. La edición 2014 del GES estuvo dedicada a la tecnología como vehículo para la innovación y el emprendimiento. Además de ser un espacio de debate, la GES tuvo como objetivo afianzar las redes de contactos entre emprendedores marroquíes, árabes y africanos.

En marzo de 2014 tuvo lugar en Skhirat la "[G8 Deauville Partnership Investment Conference](#)" organizada por el [Banco Islámico de Desarrollo \(BID\)](#) y la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMDI\)](#) en marco del *partenariado de Deauville*. El objetivo de la conferencia era dar los atractivos de Marruecos como destino de la IED.

En cuanto a la agricultura, la feria [SIAM de Meknes](#) constituye cada año un importante escaparate para el sector marroquí de la agricultura, tanto en el ámbito comercial como en el de inversiones.

Respecto al sector de la automoción, el *Salón de la Subcontratación en el sector del Automóvil (en abril)* y los [Automotive Meetings Tanger Med \(AMT\)](#) en el mes de octubre, ambos organizados por la [Asociación Marroquí de la Industria y el Comercio del Automóvil \(AMICA\)](#) se han consolidado como ineludibles citas anuales para las empresas del sector con proyectos de implantación en Marruecos. En el sector de la aeronáutica, la cita es bianual en los Aerospace Meetings de Casablanca.

Por otro lado, la [AMDI](#) posee una oficina en Madrid desde la que realiza labores de promoción de las oportunidades de negocio e inversión en Marruecos a través de eventos y conferencias en la capital de España, como el encuentro de cooperación empresarial España-Marruecos de febrero de 2014 organizado en cooperación con la CEOE.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por la [Office des Changes](#), las inversiones marroquíes han comenzado a interesarse por oportunidades de negocio fuera del país. Al principio de esta nueva etapa de la economía marroquí se realizaron pequeñas operaciones en

el sector inmobiliario a las cuales siguieron inversiones en el sector minero, la banca, la industria, los seguros y las telecomunicaciones. El mayor dinamismo inversor se focaliza hacia algunos países europeos (Francia o Países Bajos) y hacia África del Oeste, con una presencia cada vez mayor de empresas marroquíes, o inversiones desde las filiales marroquíes de multinacionales europeas, que utilizan Marruecos como plataforma de internacionalización hacia el sur.

Según los datos disponibles de la [Office des Changes](#) la inversión marroquí directa en el extranjero fue de 6337 millones de dirhams en 2015, lo que supone un crecimiento del 72,8% respecto al año anterior. La inversión se destinó principalmente a Francia (un 24,4% del total), Mauricio (13,0%), Países Bajos (10,6%), Emiratos Árabes (10,6%), Luxemburgo (10,0%), Costa de Marfil (9,5%) y Nigeria (9,2%). La inversión marroquí en el extranjero se concentró, en 2015, principalmente en los seguros y la banca (42,8%). El resto se repartía entre las actividades de información y comunicación (24,2%), la industria (12,4%) y el sector inmobiliario (11,9%).

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES						
(Datos en millones de dirhams)	2014	% Var.	2015	% Var.	2016 (Ene.-Jun.)	% Var.
TOTAL POR PAÍSES	3668	21,7	6337	72,8	1580	100
Francia	1312,5	213	1544	17,6	1077	68,2
Mauricio	82	n.d.	821	n.d.	-301	-19,1
Países Bajos	n.d.	n.d.	674	n.d.	3	0,2
Emiratos Árabes Unidos	3	n.d.	668	n.d.	623	39,4
Luxemburgo	37	n.d.	634	n.d.	5	0,3
Costa de Marfil	305,7	-28,2	601	96,4	21	1,3
Nigeria	n.d.	n.d.	584	n.d.	n.d.	n.d.
Alemania	79,2	238	244	208,1	3	0,2
Mauritania	48,4	99	141	191,3	4	0,3
Arabia Saudí	n.d.	n.d.	131	n.d.	n.d.	n.d.
Congo	85	n.d.	91	7,1	31	2
Malta	n.d.	n.d.	84	n.d.	n.d.	n.d.
Túnez	198,5	347	63	-68,3	-8	-0,5
El Líbano	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	69	4,4
España	98,2	-62,6	4	-95,9	5	0,3
Otros	1418,5	-21,8	353	-75,1	48	n.d.
TOTAL POR SECTORES	3668	21,7	6337	72,8	1580	100
Banca y seguros	1654	-10,6	2714	64,1	-83	-5,3
Industria	638	275,1	782	22,6	64	3,9
Transporte	34	-72,2	12	-64,7	-18	-1,1
Energía y minas	49	-56,0	-3	-106,1	9	0,6
Agua	2	n.d.	3	50,0	n.d.	n.d.
Turismo	18	n.d.	2	-88,9	n.d.	n.d.
Comercio	349	n.d.	302	-13,5	29	1,8
Inmobiliario	715	-60,6	753	5,3	232	14,7
Construcción	30	-60,6	18	-40,0	n.d.	n.d.
Información y comunicación	43	n.d.	1535	n.d.	1285	81,4
Otros	136	-31,3	219	61,0	62	n.d.

Fuente: Office des Changes. Última actualización diciembre de 2016.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En 2015 el déficit por cuenta corriente alcanzó 21.144,2 MDH millones de dirhams, un 38% menor al registrado en 2014, prosiguiendo su tendencia decreciente de los últimos años, que se viene a romper en el 2016, año en el que el déficit por cuenta corriente se ha deteriorado hasta los 26.664,3 MDH.

En 2015 ese resultado se explicaba por la reducción de los déficits en las balanzas comercial y

de rentas primarias y en parte por el aumento en el superávit de la balanza de servicios. Sin embargo, la mejoría se ha visto parcialmente atenuada por la disminución del superávit de la balanza de rentas secundarias. La balanza de rentas primarias marroquí es estructuralmente deficitaria debido al alto coste del servicio de la deuda externa que supone cerca del 5% del total de los ingresos corrientes. Por el contrario, la balanza de rentas secundarias tiene un saldo positivo gracias a la contribución de las remesas de emigrantes marroquíes en el exterior. Éstas siguen siendo un capítulo importante en la balanza de pagos marroquí, que alcanzó 70.201 millones de dirhams en 2015. En lo que se refiere a la balanza de capital y operaciones financieras, la partida de IED arrojó un saldo neto en 2015 de 25.402 millones de dirhams, lo que suponía una caída del 6,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

El déficit comercial 2015 se redujo en un 19,2%, a lo que contribuyeron tanto el crecimiento de las exportaciones (+ 7,1%), especialmente las ventas al exterior de los sectores de la automoción, fosfatos y derivados y agricultura y sector agroalimentario, como la caída de las importaciones, que muestran una disminución del 5,6%, frente a un aumento del 1,1% del año anterior. Este cambio se debe principalmente a una factura energética menor, por la caída de los precios y las cantidades importadas y, en menor medida, a la disminución de las compras de alimentos. Las importaciones no energéticas aumentaron en un 1,6%. El déficit comercial se ha situado en 151 300 millones de dirhams y la tasa de cobertura ha alcanzado el umbral del 58,6% por primera vez durante la última década. Por el contrario, en 2016 el déficit comercial creció un 19,6 debido al incremento de las importaciones del 9,3% frente a tan solo el 2,1% de las exportaciones, con lo que la tasa de cobertura se situó en el 54,7.

En lo que se refiere a la balanza de servicios, es estructuralmente superavitaria, gracias esencialmente a la partida de ingresos por turismo, que suponen cada año alrededor del 50% de los ingresos por servicios. Las demás partidas que contribuyen al superávit son los servicios de comunicación, los call centers y otros servicios a empresas (outsourcing). Los servicios de transporte obtienen un saldo negativo, debido principalmente al alto déficit del transporte marítimo causado por la falta de oferta local, aunque compensado en parte por los buenos resultados del transporte aéreo.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(en millones de Dirhams)	2014	2015	2016 (Ene.-Sep.)
CUENTA CORRIENTE	-55 219,7	-21 144,2	-26 664,5
Balanza Comercial Bienes (Saldo)	-176 433,3	-143 464,4	-129 122
Balanza de Servicios (Saldo)	61 840,2	66 028,2	53 553,1
<i>Turismo y viajes</i>	49 807,9	47 453,7	39 756
<i>Otros Servicios</i>	7 389	15 659	10 715
Balanza de Rentas Primarias (Saldo)	-22 456,6	-18 427,4	-10 563,2
<i>De la inversión</i>	-23 193,4	-18 889,8	-10 910,7
<i>Otras</i>	736,8	462,4	347,5
Balanza de Rentas Secundarias (Saldo)	81 830	74 719,4	59 467,6
<i>Públicas</i>	15 938,3	4 518,1	3 964,5
<i>Privadas (incluye remesas)</i>	65 891,7	70 201,3	55 503,1
CUENTA DE CAPITAL	15,7	6,1	n.d.
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	-55 204	-21 138,1	-26 664,5
Inversiones directas (Saldo)	-26 267	-25 402	-11 561
Inversiones de cartera	-29 032	-12 898	736
Otras inversiones	-20 590,5	-17 944,1	-32 494,2
Derivados financieros	-159	-539,3	37,5
Reservas	29 212,3	42 378,7	25 594,9
Errores y Omisiones	8 367,9	6 733,4	8 977,7

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2017.



3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Considerando los datos de la balanza de pagos de 2014, las reservas internacionales netas en 2014 fueron de 29.212,3 MDH y en 2015 de 42.378,7 MDH. Las reservas han proseguido su buen comportamiento en 2016, alcanzando en los meses de enero-septiembre 2016 (última cifra disponible) 25.594,9 MDH. La mejora de las reservas internacionales en 2014 y 2015 fue consecuencia de la reducción del déficit por cuenta corriente en 2,8 puntos sobre PIB y al aumento de la inversión directa extranjera, mientras que de enero-septiembre de 2016 el saldo de la cuenta corriente se ha deteriorado ligeramente, la captación de inversión directa extranjera se ha reducido y se ha contraído las inversiones en cartera.

Por su parte, las reservas internacionales netas a finales de 2016 habrían alcanzado los 252.000 MDH, equivalente a 6,4 meses de importación de bienes y servicios, superior a los 244.600 MDH de 2015.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y, desde 1993, la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central o [Bank Al Maghrib](#) según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

La apreciación del euro frente al dólar a lo largo del año 2013 se tradujo en una depreciación del dirham frente al euro mayor que frente al dólar. Así, en términos anuales, en 2013 el dirham se depreció un promedio de 1,32% frente al euro, mientras que se apreció un 2,53% frente al dólar. En 2014 presentan una situación distinta, ya que el dirham se ha apreciado un 1,81% frente al euro, mientras que se ha depreciado un 8,39% frente al dólar. En 2015 el dirham ha proseguido esta última tendencia, apreciándose un 3,97% frente al euro y depreciándose un 16,87% frente al dólar.

La cotización media del dirham, ha sido, según el [Bank Al Maghrib](#):

Dírham/Euro: 11,249 (2009); 11,153 (2010); 11,249 (2011); 11,103 (2012); 11,158 (2013); 11,143 (2014), 10,821 (2015), 10,849 (2016).

Dírham/Dólar: 8,0886 (2009); 8,4172 (2010); 8,0898 (2011); 8,5857 (2012); 8,3895 (2013); 8,449 (2014), 9,796 (2015), 9,808 (2016).

Pese a las presiones del sector exportador, el Gobierno se ha resistido a pasar a un modelo más flexible de tipo de cambio, puesto que le permite por el momento mantener la inflación bajo control y sobre todo abaratar su factura energética. El BAM anunció a comienzos de 2015 una posible transición hacia un tipo de cambio flexible, que se haría en concertación con el Ministerio de Finanzas en el próximo año. El interés para Marruecos de un tipo de cambio flexible y de una progresiva liberalización de los movimientos de capital para los residentes, estaría en el empuje que ambas medidas darían al proyecto Casablanca Finance City, de generar un centro financiero internacional. En 2016 el BAM ha anunciado que en la primera fase del proceso, que tendrá lugar en el segundo semestre de 2017, se mantendrán las ponderaciones de la cesta de monedas a las que está referenciado el dirham (60% euro, 40% dólar).

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La última vez que Marruecos acudió al Club de Paris fue en 1990 (reestructuración de 1390 M\$) y 1992 (1250 M\$) bajo la aplicación de los términos de Houston. Asimismo, ha firmado distintos programas bilaterales de conversión de deuda por inversiones, en particular con Francia y España (en este caso por 90 M€, 40 en inversiones privadas y 50 en inversiones públicas). También ha refinanciado su deuda frente a los acreedores privados en el seno del Club de Londres en tres ocasiones, entre los años 1986 y 1990. Desde el año 1993, el país magrebí viene cumpliendo escrupulosamente con sus compromisos de pago.

La buena marcha de la economía en la primera década del 2000, los ingresos por privatizaciones y la financiación fundamentalmente interna de los déficits públicos trajeron consigo un alivio considerable de la situación deudora. A todo lo anterior hay que añadir los numerosos acuerdos bilaterales de intercambio de deuda por inversiones. De este modo, la deuda exterior se redujo en casi veinte puntos porcentuales del PIB entre 2001 y 2008. A partir de 2008, sin embargo, se produjo un significativo aumento de la deuda en términos absolutos.

La deuda pública del Tesoro de Marruecos en 2015 ascendía a 629 200 MDH (62 240 M\$ aprox.), lo que representaba un 64 % del PIB. En cuanto a la estructura de la deuda pública en 2015, el 77% correspondía a deuda interna y el 23 % a deuda externa. En cuanto al servicio de la deuda total del Tesoro, en el año 2015 alcanzó los 24 694 millones de dirhams (2 500 M\$ aprox.), lo que representó un 6,1% los ingresos corrientes del estado. Si a esta deuda del Tesoro añadimos la deuda exterior garantizada de los establecimientos públicos (ADM, ONCF, ONE, etc), la de los ayuntamientos y bancos, la deuda total estaría en 2015 en 786.200 MDH, aproximadamente el 80,4% del PIB.

Hasta finales de octubre 2016 la deuda pública del Tesoro creció hasta el 64,4% y terminará el año por encima del 65% del PIB, según todas las estimaciones.

DEUDA PÚBLICA: PRINCIPALES RATIOS			
	2014	2015	Fin octubre 2016*
Total Deuda Exterior Pública	278 071 MDH	300 985 MDH	
	30,1% PIB	30,6% PIB	
Servicio Deuda Exterior Pública	22 585 MDH	24 694 MDH	
	5,7 % ingresos corrientes	6,1% ingresos corriente	
Deuda Exterior del Tesoro	141 100 MDH	140 800 MDH	146.200 MDH
	15,3 % PIB	14,3%PIB	14,5%
Deuda Interior del Tesoro	445 500 MDH	488.400MDH	504.600 MDH
	48,2 % PIB	49,7%PIB	50,0% PIB
Total Deuda del Tesoro	586 600 MDH	629 200 MDH	650.800 MDH
	63,5 % PIB	64,1% PIB	64,4% PIB
Deuda Exterior Establec. Púb.	137 000 MDH	159 000 MDH	
	14,8 % PIB	16,3% PIB	

Fuente: BAM y *Direction du Trésor et des Finances Extérieures, Ministère de l'Économie et Finances*. Últimos datos disponibles, Octubre 2016.

3.12 CALIFICACION DE RIESGO

La calificación de riesgo de la [OCDE](#), con siete categorías, clasifica a Marruecos en octubre de 2016 (últimos datos disponibles) en un nivel de riesgo 3, al igual que los 10 años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Por su parte, [Coface](#) francesa (Francia es el país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de deuda bilateral), en octubre de 2016 mantiene su clasificación del riesgo de Marruecos en un nivel A4 (nivel satisfactorio).

En lo que se refiere a [CESCE](#), desde noviembre de 2013 Marruecos ha pasado de estar clasificado en el Grupo 4 al Grupo 3 en el Corto Plazo, manteniéndose en el Grupo 3 en el Medio y Largo Plazo. La política de cobertura es abierta en todos los plazos y sin restricciones.

Las agencias internacionales de calificación crediticia han mantenido las calificaciones otorgadas a Marruecos, a pesar de las turbulencias políticas regionales, gracias a, como argumenta [Moody's](#), unas políticas económicas sólidas y coherentes que han dado lugar a mejoras económicas y un mayor grado de estabilidad política que en otras partes de la región. Esta misma agencia ha modificado, en febrero de 2017, la calificación de Marruecos de Ba1 estable a positiva. Esta nueva nota considera un ambiente institucional favorable a las reformas estructurales así como el efecto de la estrategia industrial y el desarrollo de las energías renovables en Marruecos. Por otra parte, la agencia [Fitch Ratings](#) mantiene a Marruecos en octubre de 2016, un BBB- estable y [Standard and Poor's](#) también mantiene la calificación de la deuda a largo plazo BBB- con perspectivas estables y la deuda a corto plazo en A-3. Tanto Standard and Poor's como Fitch dan a Marruecos "Investment Grade" (inversión no especulativa), si bien Moody's se mantiene a la espera de que mejore su situación de balanza de cuenta corriente.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Entre las prioridades del proyecto de la Ley de Presupuestos de 2017 figuran: la aceleración de la transformación estructural de la economía nacional, haciendo hincapié en la **industrialización** y la **exportación**, fortalecimiento de la **competitividad** de la economía nacional y la promoción de la **inversión privada**, la cualificación del **capital humano** y la **reducción de las disparidades** sociales y espaciales, la consolidación de los mecanismos de **gobernanza institucional** y la mejora de los **equilibrios macroeconómicos**. El presupuesto de 2017 también se marca como objetivos económicos lograr una tasa de crecimiento del PIB del 4,5% y situar el déficit presupuestario en el 3% del PIB, sobre la base de unas previsiones para 2017 que sitúan la producción de cereales en 70 millones de quintales, la tasa de inflación en el 1,7% del PIB y el precio medio del gas butano en 350 \$/tonelada.

Probablemente los avances sean demasiado lentos, y el gobierno siga confiando demasiado en la evolución a la baja de los precios del petróleo y cargando de nuevo el ajuste en la inversión y buscando, a través del empleo público, aliviar parcialmente el previsible efecto negativo sobre la demanda interna del sistema de indexación y el crecimiento de los tipos marginales del IVA. En cualquier caso, queda pendiente proseguir la reforma de la [Caja de Compensación](#), que permita el paso de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de apoyo de rentas, o flexibilizar el régimen de cambio del dirham, para lo cual se ha dado un primer paso el 13 de abril de 2015 con la rectificación de la cesta monetaria a favor del dólar (60% euro y 40% dólar) y se espera que la transición hacia un régimen de cambios más flexible prosiga gradualmente en el segundo semestre del 2017.

Los desequilibrios macroeconómicos por su parte prosiguen una senda de corrección paulatina, situándose en 2016 el déficit público previsto en el 3,8% del PIB y el déficit por cuenta corriente en el 2,4%, lo que, junto con el apoyo del FMI a las reformas de la economía marroquí a través de la renovación de la LPL hasta julio de 2018, debería animar al gobierno a proseguir las reformas estructurales, institucionales, económicas, financieras y sociales que el país necesita.

En el medio plazo, el país debe continuar su proceso de reformas económicas estructurales, iniciadas en 2013 con la indexación de los precios de productos energéticos (desde finales de 2014 solamente se subvenciona el butano) o la reforma del sistema de pensiones, que permita ir corrigiendo paulatinamente la dualidad económica existente, mediante ganancias de productividad. Su nivel de desarrollo relativo, que permite aún fuertes ganancias de

productividad, su posición estratégica desde el punto de vista geográfico hacia Europa y hacia África, unido a la estabilidad política y una regulación no restrictiva, permiten convertir a Marruecos en una economía atractiva para el capital extranjero, y por tanto con un fuerte potencial de crecimiento pese a la ausencia de grandes recursos naturales. Continúan los planes de desarrollo sectoriales, como la nueva Estrategia de Aceleración Industrial de Marruecos (2014-2020), que tiene como grandes objetivos, por un lado, aumentar el peso del sector industrial en el PIB marroquí del 14 al 23% y, por otro, crear 500.000 puestos de empleo sostenible para el año 2020. En esta misma línea habría que citar el Plan Nacional de desarrollo de los intercambios comerciales, tendente a reducir el déficit comercial.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

El inicio de la última legislatura, en enero de 2012, dio paso a una etapa muy positiva en las relaciones bilaterales, marcada por las visitas reales de SM el Rey Juan Carlos en julio de 2013, y del Rey Felipe VI, en julio de 2014. Además, son constantes las visitas de miembros del gobierno para tratar temas bilaterales. Tras los resultados de las últimas elecciones generales, celebradas el 7 de octubre 2016, en las que volvió a ganar el PJD, se espera que se mantenga este buen entendimiento entre los gobiernos de ambos países.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Comercio, Marruecos está incluido en la estrategia PIDM desde 2005.

El 5 de junio 2015 se celebró en Madrid la XIª RAN. Como consecuencia de los acuerdos alcanzados en la RAN, se han celebrado dos reuniones del Comité mixto hispano-marroquí de energía, el último en Rabat el 17 de septiembre 2015. En esta última reunión, se acordó iniciar el estudio de viabilidad de la 3ª interconexión eléctrica en diciembre 2015, y además se plantearon vías de colaboración en energías renovables, y gas natural licuado. Por otro lado, se trató la utilización del gaseoducto Magreb -Europa, una vez expire en 2021 el contrato en vigor.

Además de las relaciones intergubernamentales, en 2015 se lanzó el Consejo Económico Marruecos España, CEME, integrado por las dos patronales respectivas, CGEM y CEOE, que está pendiente de echar a andar.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Los principales acuerdos bilaterales con contenido económico firmados entre Marruecos y España son: - [Convenio de Doble Imposición](#) (en vigor desde mayo de 1985). - [Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones](#) (APPRI), (en vigor desde el 13 de abril de 2005). - [Memorando de Cooperación Financiera](#), firmado el 16 de diciembre de 2008 (prorrogado hasta diciembre 2017). - También existe un Acuerdo entre [Maroc Export](#) e ICEX firmado en marzo de 2009, pero con escasa incidencia práctica.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Si bien Marruecos es un país abierto al comercio exterior, con un gran número de ALC firmados, mantiene algunas barreras no arancelarias, reforzadas por el desequilibrio de la balanza de pagos. Además, el país ha incrementado la utilización de instrumentos de defensa comercial, especialmente en el sector siderúrgico: **1) Cláusula de salvaguardia definitiva**, desde el 1-4-2014 hasta el 31-12-2015, consistente en un derecho adicional específico de 0,55 DH/kg, aplicable a las importaciones de alambón y acero corrugado (NC 7213.91; 7214.20; 7214.99), que superen un contingente de 100.000 Tm y 60.000 Tm respectivamente. Esta salvaguardia se prorrogó tres años más, hasta el 31-12-2018, manteniendo el derecho adicional en 0,55 DH/Kg y aumentando los contingentes exentos un 10% cada año (133.100 Tm de alambón y 79.860 Tm de corrugado, en 2017). **2) Cláusula de salvaguardia definitiva**, desde el 7-09-2015 hasta el 1-01-19, con un contingente

exento de 36.000 Tm, consistente un derecho ad valorem del 22%, a las importaciones de chapas laminadas en frío y a las lacadas o revestidas (7209, 7210, 7211, 7212, 7225 y 7226). **3) Derecho antidumping** a las chapas de acero laminadas en caliente (72.08) originarias de la UE, desde 26 de septiembre 2014 y durante 5 años, que va del 11,06% al 22,11 %. Esta medida ha sido llevada por Turquía ante el OSD de la OMC, el 12 de febrero de 2017, la UE se personará en el procedimiento como parte interesada. **4) Cláusula de salvaguardia definitiva**, aplicable a las importaciones de papel en resma y bobina (4802.55.90 y 4802.57.90), se establece un calendario de aplicación del derecho advalorem, que va del 25% exigible el 1/1/2017 al 15,5% de 31/12/2020, con un contingente exento que se incrementa desde las 18.000 Tm a las 22.500 Tm del final del periodo. **5) Aplicación de un derecho antidumping definitivo**, a las importaciones de PVC de la UE (39.04.10.90.00), que va del 17,12% al 48,2%, aplicable desde enero 2017 y durante 5 años. **6) Apertura de una investigación antidumping contra los azulejos españoles**, el 18 de mayo 2016, para los productos incluidos en las posiciones 6908.90.00.19, 6908.90.00.91, 6908.90.00.92 y 6908.90.00.99. **Otras restricciones cuantitativas (RC)**: la exportación de algas y de agar-agar está sometida a una licencia de exportación y a un contingente anual a la exportación, establecido en principio desde junio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013, incompatible con el Acuerdo de Asociación, que fue prorrogado por el ministerio de comercio, hasta el 31 de diciembre de 2016. **Reglas de origen (Certificados EUR1)**: Las Aduanas marroquíes están procediendo a verificar la autenticidad los certificados EUR1, exigiendo en algún caso la consignación del 25% del valor declarado de las mercancías, hasta que se confirme de autenticidad del certificado EUR1 por las autoridades aduaneras españolas. **Barreras de efecto equivalente a los aranceles**: aplicación de una tasa parafiscal, de 0,25%, para la financiación de las actividades de promoción comercial y la inspección de importaciones; aplicación de una tasa a las importaciones de madera, 12% “ad valorem” sobre los muebles y artículos de madera (capítulos 44 y 94) y 6% para los productos de la posición 44.08. **Valor en aduana**: la desaparición de los aranceles para los productos industriales el 1.03.2012, ha modificado el sistema de valoración y se aplican precios de referencia por encima del de factura. Por ejemplo, en el caso de azulejos, del acero y detergentes, a los que se exige un precio suelo. **Reglamentaciones técnicas (OTC)**, por la no aceptación de los certificados emitidos en los laboratorios acreditados de la UE y realización de ensayos sistemáticos en ciertos productos. **Protección de la Propiedad Intelectual**, Marruecos es signatario del Acuerdo ADPIC (si bien aún no está ratificado por el Parlamento), existe una Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC), una ley de PPI 17-97 (modificada por las leyes 31-05 y 23-13) y una ley de protección de los derechos de autor de 2006. El 1 de marzo de 2015 entró en vigor el acuerdo con la Oficina Europea de Patentes (OEP), por el que las patentes registradas en la OEP obtienen protección en Marruecos, a través de un sistema de validación en la OMPIC (el acuerdo no establece reciprocidad para las patentes marroquíes). Por su parte, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), ha firmado un acuerdo que entró en vigor el 1-06-16, con la OMPIC, con el objetivo de beneficiar a los solicitantes de patentes de ambos países. A pesar de todos estos mecanismos, el sistema jurídico de defensa de la propiedad intelectual y de lucha contra la piratería, en la práctica sigue siendo bastante débil. **Compras Públicas**: Marruecos no es signatario del Acuerdo de Compras Públicas de la OMC. El Decreto 2-12-349, de 20 de marzo de 2013, en vigor desde 1º de enero 2014, establece un marco reglamentario aplicable a todo el sector público, refuerza el sistema de recurso, reserva un 20% del presupuesto a las pymes y mantiene la cláusula de preferencia nacional (máximo 15%), cuyo uso se ha incrementado considerablemente en las licitaciones de obras.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Marruecos es un socio natural para España por cercanía geográfica. De hecho, el conjunto de las exportaciones e inversiones entre España y Marruecos suponen ya más del 10% del PIB marroquí.

Marruecos es un mercado prioritario para España. En el año 2015 fue nuestro noveno cliente mundial (2º fuera de la UE, tras EE.UU) y nuestro undécimo proveedor. A los datos oficiales habría que unir los intercambios comerciales informales realizados desde Ceuta y Melilla.

En el comercio bilateral se observa un crecimiento sostenido de los intercambios comerciales. Las exportaciones españolas han ido creciendo tanto en volumen (pasando de 4.130 M€ en 2011 a 6.933 M€ en 2016) como en porcentaje de las exportaciones mundiales españolas (pasando del 1,9% en 2011 al 2,7% en 2016). Las exportaciones españolas aumentaron un 13,10% en 2016, siendo las principales partidas exportadas a Marruecos los componentes de automoción (15,1%), los combustibles y lubricantes (11,8), tejidos para confección (10,4%) y material eléctrico de BT y MT (5,8%). Destaca la partida de combustibles y lubricantes, que recupera la segunda plaza, debido al incremento de los precios del crudo. Por lo que respecta a las importaciones españolas, también han crecido tanto en volumen (pasando de 3.101 M€ en 2011 a 5.675 en 2016) como en porcentaje de las importaciones mundiales españolas (pasando del 1,2% en 2011 al 2,1% en 2016). Las principales partidas importadas en 2016, fueron el material eléctrico (28,2%), la confección femenina y masculina (23,9%), moluscos y crustáceos (7,6%) y automóviles (5,4%). Las importaciones han ido creciendo a mayor ritmo que las exportaciones, 17,44% en 2016, con lo que la tasa de cobertura se ha ido reduciendo hasta el 122,17%.

Desde el punto de vista marroquí, en el año 2015 España fue el primer proveedor mundial de Marruecos (14%) y su primer cliente (23%); le sigue Francia con un 13% y 20% respectivamente. En el año 2016, España se mantiene como primer proveedor con un 33,2% de las exportaciones de la UE y un 40,6% de las importaciones hacia la UE.

Dentro de la UE España fue, en el año 2016 al igual que en el anterior, el principal proveedor de Marruecos con un 33,2% del total de las exportaciones del Área, seguido de Francia (21%), Alemania (9,7%), Italia (7,8%) y Países Bajos (5%). También ha sido su principal cliente (40,6% del total) seguido de Francia (27,3%), Reino Unido (8,5%), Italia (6,1%), y Alemania (4,7%).

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(en millones de €)	2014	% EXP	2015	% EXP	2016	% EXP
1. AGROALIMENTARIOS	208,8	3,6	256,8	4,2	349,3	5
2. BEBIDAS	6,8	0,1	6,8	0,1	7,8	0,1
3. BIENES DE CONSUMO	1077	18,5	1152	18,8	1130	19,2
4. MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS INDUSTRIALES Y BIENES DE EQUIPO	4540	77,8	4718	76,9	5245	75,7
TOTAL	5833	100	6134	100	6933	100

Fuente: Estacom, última actualización marzo 2017. » ¿

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC EXPORTADOS						
PRODUCTO	2014		2015		2016	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
84082010 Motores de émbolo, encendido por compresión	149.597	2,6	201.127	3,3	294.888	4,3
27101947 Aceites pesados, gasoleo	35.916	0,6	121.504	2	248.850	3,6
87033219 Automóviles de turismo	105.139	1,8	116.836	1,9	167.289	2,4
87089910 Las demás partes y accesorios ind. del montaje de motocultores y automoviles	100.365	1,7	151.275	2,5	163.381	2,4
74081100 Alambre de cobre refinado	157.358	2,7	172.963	2,8	166.088	2,4
27101943 otros aceites pesados	556.598	1	173.620	3	174.469	2,5
84073410 Motores de émbolo alternativo o rotativo, de encendido de chispa	90.200	1,7	118.065	1,9	128.033	1,8
62179000 Partes de prendas o complementos de vestir	76.979	1,3	70.087	1,1	103.450	1,5
87089997 Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, los demás	77.216	1,3	90.642	1,5	102.490	1,5
87084020 Cajas de cambio, que se destinen a la industria del montaje	72.575	1,2	83.427	1,4	92.973	1,5

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros, marzo 2017.

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES POR SECTORES ICEX						
(Datos en millones de €)	2014	% IMP	2015	% IMP	2016	% IMP
1. AGROALIMENTARIOS	789	19,3	985	20,1	1.148	20,2
2. BEBIDAS	0,275	0,0	0,408	0,0	0,290	0,0
3. BIENES DE CONSUMO	1.420	34,8	1.483	30,2	1.806	31,8
4. PRODUCTOS INDUSTRIALES Y TECNOLOGÍA	1.871	45,9	2.436	49,7	2.719	47,9
TOTAL	4.081	100	4.904	100	4.623	100

Fuente: Estacom, última actualización marzo 2017.

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC IMPORTADOS						
PRODUCTO	2014		2015		2016	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
85443000 Juegos de cables para bujías	972.108	23,8	1.204.073	24,6	1.273.884	22,4
03075910 Pulpos "Octopus spp." congelados	128.378	3,1	108.473	3,7	200.741	3,5
62064000 Camisas y blusas	108.631	2,7	115.195	2,3	137.513	2,4
87033110 Coches de turismo	118.339	2,9	138.378	2,8	140.124	2,5
07082000 Judías verdes y alubias	101.935	2,5	126.341	2,6	132.128	2,3
85371091 Aparatos de mando con memoria programable	0.00124	0,0	0.00157	0,0	226.691	4
63049100 Otros artículos de moblaje, de punto	85.320	2,1	110.511	2,3	114.773	2
85371010 Controles numéricos que incorporen una máquina	34.552	0,8	125.126	2,6	84.487	1,5
94019080 Partes de asientos	70.736	1,7	86.182	1,8	97.907	1,7
27112100 Gas natural, en estado gaseoso			123.341	2,5	86.514	1,5

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Actualización marzo 2017.

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en millones de euros)	2014	Var.	2015	Var.	2016	Var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	5.834	5,66%	6.134	5,14%	6.933	13,1%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	4.081	15,60%	4.904	20,94%	5.675	17,4%
SALDO	1.752	-11,97%	1.230	-30,96%	1.258	-3,05%
TASA DE COBERTURA (%)	143%	-8,60%	125%	-13,0%	122,1%	-3,69%

Fuente: Estacom, última actualización febrero 2017

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En lo que se refiere a la balanza de servicios, los datos publicados por el INE de 2015 indican que exportaron servicios a Marruecos 1.213 empresas españolas, un 5% menos que 2014, que fueron 1.277, por valor de 764 M€, un 2,7% más que en 2014. En el tercer trimestre de 2016 exportaron 1.448 empresas de servicios, por un valor de 774 M€, lo que representa un incremento del 9,3% en el número de empresas y un 0,8% en las cifras de exportación, con respecto al mismo periodo del año anterior. Exceptuando los servicios turísticos, en el tercer trimestre de 2016 el mayor número de empresas se concentraron en los servicios empresariales, 737, que exportaron por valor de 398 M€; a continuación estarían los servicios de transportes, 504 empresas, que exportaron por un valor de 255,5 M€; los servicios informáticos, con 64 empresas y 50 M€; los servicios financieros, 58 empresas con 18,6M€ y comunicaciones, 18 empresas, que exportaron servicios por valor de 18 M€.

España es uno de los principales emisores de turistas a Marruecos, 2º detrás de Francia. Según los datos del [Observatorio de Turismo de Marruecos](#), en 2015 un total de 2.131.000 españoles visitaron Marruecos, de los que 630.434 corresponden a turistas españoles y el resto a marroquíes residentes en España. Por su parte, según datos de Turespaña, los turistas marroquíes que visitaron España en 2015 fueron 249.934 un 25,1% superior a los 199.800 de 2014. Marruecos es el tercer país emisor de turista de la zona hacia España, tras Argelia y Turquía (251.157).

Según las estadísticas del Observatorio de Turismo, en 2016, llegaron un total 10,3 millones de turistas a Marruecos, 1,5% más que en 2015, de los cuales 5,2 millones son marroquíes residentes en el extranjero (MRE) y 5,1 millones turistas extranjeros, de los que el 21% son turistas españoles y el 32% franceses. Los ingresos por turismo en 2016 fueron de 63.240 MDH, lo que representa un incremento del 3,4% respecto a 2015.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según fuentes marroquíes ([Office des Changes](#)), en 2015 España habría realizado una inversión directa bruta en Marruecos cercana a 137,7M€ (lo que nos situaría en 7º posición como país inversor en dicho periodo), mientras que según R.I.E. MINECO, la inversión española habría sido de tan sólo 23M€ para el mismo periodo. En cuanto al periodo de enero a septiembre de 2016, según fuentes marroquíes España habría realizado una inversión cercana a 5,7M€, mientras que según fuentes españolas, la inversión española habría sido de tan sólo 2,28M€ para el periodo enero-septiembre 2016. Ambas fuentes difieren en la metodología.

En lo que se refiere a stock, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según datos del R.I.E. MINECO, Marruecos recibe más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (33% del stock de nuestra inversión en el continente, según datos 2014). A nivel mundial, en 2014 Marruecos se habría situado en el puesto 30º como receptor de inversión española con 1.405 M€ (0,34% del total). Entre 2012 y 2013 se aprecia una caída de 224 M€ en el stock de inversión española en Marruecos, mientras que entre 2013 y 2014 se observa un aumento de 197M€. La explicación a estos movimientos, en ausencia de variaciones relevantes en los flujos de inversión, hay que buscarla en las variaciones de los saldos vivos de los préstamos de las empresas españolas a sus filiales marroquíes, principalmente en el sector de la construcción, el cemento y la distribución de tabacos. Marruecos es el primer destino de la inversión española en África.

Desde la perspectiva marroquí (datos de la [Office des Changes](#)), somos su 3º inversor tanto en stock (4.241€ en 2014, 10,24% de la IED recibida) como en flujos acumulados (5,4% 2008-2015, frente a 21,1% en el periodo 2000-2007), por detrás de Francia (38% 2008-2015, frente a 49% en el periodo 2000-2007), donde toman gran peso los grandes volúmenes movilizados por la banca y telecomunicaciones) y de EAU (13,4% 2008-2015 frente a 3,6% en el periodo 2000-2007), con inversiones concentradas en el sector energético. Por su parte, los datos españoles muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo.

En lo que se refiere a la inversión de Marruecos en España, según el R.I.E. MINECO, en 2014 el país se situaría en el puesto 60º, con un stock total acumulado de 62 M€, con especial peso de las actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimentaria y transporte. Según la misma fuente, el flujo de inversiones brutas marroquíes alcanzó 0,5M€ en el año 2015 y 20M€ en el periodo enero-septiembre de 2016. Según fuentes marroquíes, con 0,36M€ de inversión, España figuraría como 28º destino de la inversión marroquí en el exterior en 2015 y como 4º destino en el periodo de enero a septiembre del 2016 (20M€).

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES.			
(Datos en miles de euros)	2014	2015	2016 (Ene.-Sep.)
INVERSIÓN BRUTA	21 197	7798	2288
INVERSIÓN NETA	16 900	7780	-1167
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2014	2015	2016
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	1	3270	n.d.
Otras industrias extractivas	0	0	n.d.
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0	0	n.d.
Fabricación de material y equipo eléctrico	1354	2480	n.d.
Industria de la alimentación	0	0	n.d.
Industria textil	12	1121	1470
Confección	0	0	n.d.
Construcción de edificios	0	274	n.d.
Industria del papel	1718	0	n.d.
Transporte terrestre y por tubería	54	7,6	n.d.
Actividades de construcción especializada	2710	92	n.d.
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolque	7000	0	n.d.
Comercio al por mayor e intermediarios comercio	23	0	n.d.
Servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones	10 000	0	0
Actividades sanitarias	0	0	n.d.
Otros	43	53	818

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, diciembre 2016. Nota metodológica: formas de participación en el capital de las empresas excluyendo financiación en el mismo grupo, beneficios reinvertidos, e inversión en inmuebles. España como país de origen último y Marruecos como destino inmediato.

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN MARRUECOS			
(Datos en miles de euros)	2012	2013	2014
STOCK INVERSIONES TOTAL	1 432 050	1 208 310	1 404 660
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2012	2013	2014
Industria del tabaco	296 530	250 330	272 240
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	372 110	183 700	188 750
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro, acero	168 880	177 810	186 520
Construcción de edificios	203 870	239 710	297 420
Industria del papel	77 000	64 890	77 080
Industria textil	46 650	47 250	63 440
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	22 830	24 090	37 190
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	25 300	30 110	31 570
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	32 490	33 390	33 960
Fabricación de vehículos a motor, remolques	6 860	12 570	47 270

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, diciembre 2016. Por sectores de origen. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de destino inmediato.

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES.			
(Datos en miles de euros)	2014	2015	2016 (Ene.-Sep.)
INVERSIÓN BRUTA	165	462,6	4033
INVERSIÓN NETA	160	-690,3	4033
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2014	2015	2016 (Ene.-Sep.)
Industria de la alimentación	0	3,1	1191
Actividades auxiliares a los servicios financieros	n.d.	n.d.	1049,1
Actividades inmobiliarias	44	22	659,5
Servicios de comidas y bebidas	11,5	5,3	3
Comercio al por menor	6	169	11,7
Construcción de edificios	3	n.d.	0
Comercio al por mayor	82	250	1076
Otros	18,5	13,2	42,7

Fuente: S. G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, diciembre 2016. Nota metodológica: igual a la anterior. Marruecos como país de origen inmediato.

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK INVERSIONES DE MARRUECOS EN ESPAÑA			
(Datos en miles de euros)	2012	2013	2014
STOCK INVERSIONES TOTAL	48 728	77 528	44 144
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2012	2013	2014
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	39 174	43 278	3944
Actividades inmobiliarias	7498	15 593	20 737
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2055	2256	2333
Transporte terrestre y por tubería	n.d.	16 400	17 130
Otros	0	1	0

Fuente: S.G. Comercio Internacional de Servicios e Inversiones, datos disponibles diciembre 2016. Por sectores de inversión. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de origen inmediato.

4.5 DEUDA

Programas de conversión de deuda: En diciembre de 2003, se firmaron dos programas de conversión de deuda en inversiones privadas y públicas. Según la legislación actual de deuda, Marruecos ya no puede acceder a programas de esta naturaleza (no es país HIPC). El 11º Comité Binacional se celebró en Rabat el día 18 de enero de 2017.

Programa de conversión de deuda en inversiones privadas: de los 40 M€ quedaba un remanente de 93.105,54€, que el 9 de marzo 2016 el ICO y el Tesoro de Marruecos procedieron a su cancelación, por lo que no queda ningún remanente de este programa.

Programa de conversión de deuda en inversiones públicas: firmado en 2003, condona deuda por valor de 50 millones de euros, que se podrá utilizar para financiar proyectos de renovación de estructuras y promoción del hábitat social que impliquen la participación de empresas, instituciones u organizaciones de desarrollo españolas. El saldo actual de la cuenta binacional asciende a 14,8 M€.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

En general, el nivel elevado de subempleo y la precariedad de muchos salarios hacen que el mercado doméstico resulte muy estrecho para numerosas categorías de productos, dada la inexistencia de una clase media amplia. Según el FMI, la renta per cápita en paridad de poder adquisitivo se situó en 7.580 \$ en 2013, 7.813 \$ en 2014, y 8.194 \$ para 2015. La última encuesta del [Haut Commisariat au Plan \(HCP\)](#) refleja que lo que el HCP define como clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265€- y 6.763DH -alrededor de 635€- al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%. Cabe destacar que, para esos mismos límites salariales, el número de individuos pertenecientes a la franja más modesta disminuyó en 126.000 personas con respecto a la última encuesta, de 2007.

Un elemento adicional en relación con el mercado interno es que las pocas estructuras económicas competitivas permiten obtener en muchos casos buenos retornos en algunos sectores, donde la competencia no es alta y las empresas instaladas mantienen ventajas oligopolísticas. Éste es el caso esencialmente del sector servicios.

Por otra parte, Marruecos está siendo un país especialmente interesante para la deslocalización industrial, en la medida en que la empresa pueda beneficiarse de una reducción de costes derivada de unos gastos de personal inferiores o de un mejor aprovisionamiento de determinadas materias primas, así como de importantes exenciones fiscales, y cuenta con un buen sistema de infraestructuras que permite la posibilidad de fabricar en Marruecos y suministrar productos a España, Francia y Portugal en un plazo de 24-48 horas. Este modelo, aprovechando especialmente las zonas francas, está muy desarrollado en el norte del país.

Suele decirse que, teniendo en cuenta que Marruecos tiene firmados alrededor de cuarenta ALC, puede tener acceso a casi el 60% del PIB mundial y un mercado potencial de más de 1.000 millones de consumidores.

Ello, unido a que actualmente también se está convirtiendo en un buen foco de inversión como plataforma hacia el mercado subsahariano, por su proximidad geográfica, su mayor cercanía desde el punto de vista cultural o incluso político, pero simultáneamente su muy superior nivel de desarrollo.

En el apartado "Oportunidades de Inversión" se recogen distintas tipologías que pueden ser analizadas en relación a su orientación al mercado interno o externo, o a ambos simultáneamente.

Por último, mencionar que la mayor parte de la actividad económica/riqueza se concentra en el eje costero atlántico Casablanca-Rabat-Tánger. Se puede simplificar diciendo que los sectores textil, cableado, automóvil y sus componentes se ubican mayoritariamente en Tánger y Kenitra; el sector servicios, aeronáutico, importación/distribución en Casablanca; la química, siderurgia y fosfatos en Jorf Lasfar; la agroindustria en Mequinenza y Agadir y el turismo en Marrakesh, Fez, Mequinenza, Agadir y una serie de ubicaciones costeras entre las que destacamos Saidia, Alhucemas, Cabo Negro, Asila, El Jadida, Oualidia y Essaouira.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Marruecos forma parte, junto con Argelia, Libia, Mauritania y Túnez, de la región del norte de África conocida como Magreb, que en conjunto posee un reducido peso en la economía mundial, aunque un importante peso específico en la zona.

Según los últimos datos del FMI, en 2013, el PIB per cápita a precios corrientes en dólares de Marruecos fue de 3.160\$. Se sitúa muy por debajo de Libia (10.702\$), algo por debajo de Argelia (5.605\$) y de Túnez (4.316\$) y por encima de Mauritania (1.128\$). En el mismo año y según la misma fuente, el PIB absoluto a precios corrientes de Marruecos fue de 103.824 millones de dólares, lo que equivale al 7,65% del PIB español, al 22,32% (dato 2012) del PIB de la región del Magreb y un 4,95% (dato 2012) del continente.

Para la economía española, es con diferencia nuestro primer país de exportaciones en África: en 2013, el 33,41% de nuestras exportaciones a África se dirigieron a este país y un 46,70% del total de las exportaciones al Magreb. En 2014, estos porcentajes subieron al 35,75% y al 47,98% respectivamente. Desde una perspectiva mundial, Marruecos es desde 2013 hasta 2016, nuestro segundo mercado fuera de la Unión Europea, solo por detrás de Estados Unidos. Marruecos aumenta su ponderación en valor como mercado destino del total de exportaciones españolas, aunque como país destino mantenga la novena posición desde 2013, con el 2,3% en 2013, 2,4% en 2014, 2,5% en 2015 y 2,7% en 2016.

Respecto a las importaciones españolas, a pesar de no ser un suministrador energético (su principal riqueza natural son los fosfatos), Marruecos ha pasado de ser el cuarto suministrador del continente africano en 2012, a situarse en enero-nov. 2016 como primer proveedor africano, con el 2,1% del total de importaciones españolas, por delante de Argelia (1,7%). Marruecos está progresando puestos como proveedor de España, pasando de ser el proveedor nº 16 de España en 2013, al proveedor nº 15 en 2014, nº 11 en 2015 y nº 10 en 2016. Marruecos también aumenta su ponderación en valor respecto del total de importaciones españolas, suponiendo el 1,4% en 2013, 1,5% en 2014, 1,8% en 2015 y 2,1% en 2016.

Dentro del Magreb, la caída de los precios energéticos, sobre todo del gas, ha reducido el valor de las importaciones españolas de Argelia, que fueron superadas por las de Marruecos en 2016. El peso de Libia como proveedor energético se ha visto además muy afectado por su situación política.

Desde el punto de vista de la inversión, es el primer destino de la inversión española en África. Según los datos españoles, Marruecos ocupa el puesto 30 como receptor de stock de inversiones españolas de 2014 (últimos datos disponibles) con un 0,34% del total, y un valor de 1.405 M euros.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Entre los sectores más interesantes para nuestro comercio destacan: el equipamiento agrícola e industria auxiliar agroalimentaria; exportaciones vinculadas con el sector automovilístico y la fábrica Renault en Tánger; semimanufacturas industriales (metálicas, eléctricas, mecánicas); materias primas (madera, plástico); equipamiento en general y particularmente para la industria textil; equipamiento y gestión turística; servicios de transporte y logística; servicios de ingeniería y consultoría; sector de la distribución (incluye franquicias); sanidad; exportación de sistemas de gestión en todos los ámbitos (desde logística a sanidad); material y equipamiento de construcción.

Mención especial merece el sector de equipos y componentes de automoción, donde la exportación española acumula unas tasas interanuales de crecimiento en valor verdaderamente espectaculares: 45,8% en 2013, 36% en 2014 y 34,5% en 2015. En los siete primeros meses 2016 las exportaciones del sector han crecido un 27,8% en términos interanuales y pasa a ser el primer sector por valor de las exportaciones españolas a Marruecos, delante de los tejidos para confección que ocupan el segundo lugar.

Al progresivo aumento de la producción de vehículos en la fábrica de Renault Tánger, se añade el anuncio de una inversión del grupo PSA para construir vehículos en Kenitra, por lo que le no parece aventurado prever varios años de dinámico recorrido en este sector de nuestras exportaciones.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En cuanto a las oportunidades de inversión, éstas pueden aparecer tanto en el marco de la industria orientada a la exportación (automoción, aeronáutica, electrónica, textil), como en otras actividades orientadas al mercado local, especialmente en el sector de los servicios. También otros sectores con oportunidades crecientes por necesidades de desarrollo, como el sector de transporte y logística, los servicios a empresas (ingeniería, legal y consultoría) o los sectores de la energía (especialmente energías renovables, pero también otras energías convencionales como el GNL) y, muy especialmente, tratamiento de aguas, que cuentan con importantes planes de inversión para concesiones en régimen de PPP. En este sentido, el Gobierno marroquí ha manifestado que quiere aplicar el esquema de Partenariado Público Privado (PPP) en todas las grandes inversiones, de forma que el ambicioso plan de inversiones no se vea bloqueado por la necesidad de controlar el déficit público y los equilibrios macroeconómicos. También de interés serían los servicios educativos. Se pueden destacar también otros sectores como los servicios financieros, la agricultura y la agroindustria, la acuicultura, el turismo y los servicios hospitalarios.

En febrero 2017, el Gobierno marroquí ha estimado el total de inversiones movilizadas por su modelo energético en 46.700 M\$, desglosados en energías renovables 32.000, convencionales 9.000, plan GNL 4.600, transporte e interconexiones 1.100 M\$.

Por último, Marruecos ofrece interesantes oportunidades de inversión como plataforma de negocios hacia África del Oeste y Central, tanto en la triangulación industrial, como, especialmente, en el sector servicios (consultoría, finanzas, seguros, telecomunicaciones, servicios informáticos y de ingeniería, etc), apoyándose en la proximidad, la buena conectividad aérea y la comunidad francófona africana, en la que Marruecos es referencia de modernidad.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación multilateral es muy amplia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingenierías como de infraestructuras financiados dentro del Programa MEDA. La gran variedad de proyectos en sectores estratégicos para el desarrollo de Marruecos, como las infraestructuras de transporte o el sector energético, suelen beneficiarse de la financiación multilateral. En estos proyectos participan el BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Islámico de Desarrollo y el BERD (desde el año 2012). La forma de operar de estas IFI's es la financiación de proyectos, mediante ventanilla pública, canalizados a través de organismos

públicos marroquíes, que se encargan del proceso de licitación en su totalidad.

Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son difundidas en diferentes medios:

- Boletín Semanal de Licitaciones elaborado por la Oficina Económica y Comercial de Rabat y publicado en su cuenta de twitter @ICEXRabat.
- Oportunidades de Negocio en el Portal ICEX
- Marchés Publics, portal marroquí que recopila todas las licitaciones de organismos públicos marroquíes.

A lo largo de 2015 y 2016 se organizaron en Marruecos distintos actos para la difusión entre las empresas españolas de las posibilidades de financiación a su disposición. Destacan eventos como el “SEMED Business Forum”, organizado por el BERD, o las “Jornadas de Partenariado Multilateral Marruecos-España”, organizadas por el ICEX y la oficina comercial en Rabat.

También la banca comercial marroquí ofrece condiciones particulares de financiación a las pymes.

En cuanto a la financiación estrictamente bilateral, Marruecos sigue siendo un país de acceso a financiación concesional ligada, dados sus niveles de renta per cápita, y de acuerdo con los parámetros del consenso OCDE. Existe un programa financiero en vigor con cargo al FIEM desde 2008 que ofrece financiación concesional. El FIEM permite asimismo financiación de proyectos de inversión, a lo que se une COFIDES, entidad relativamente activa en el país donde se han financiado alrededor de 17 operaciones. La línea pyme de 25 M€ se ha prorrogado y se ha efectuado una ronda de contactos con el Tesoro marroquí y con los bancos locales para analizar su viabilidad.

Por último, en el marco del seguro de crédito, CESCE ofrece una cobertura abierta sin restricciones.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En 2016 se celebró el Partenariado Multilateral España-Marruecos, los días 2-5 de febrero en Rabat, con tres seminarios y reuniones B2B. El 2 de marzo de 2016 se organizó en Rabat el Seminario « Les satellites HISPASAT: Services avancés de communications au Maroc», en colaboración con HISPASAT. Se participó con Pabellón Oficial en la Feria de agricultura SIAM (26 abril-1 mayo), contando con la presencia de 16 empresas españolas, principalmente del sector de irrigación, así como de fertilizantes, protección de cultivos y maquinaria. Asimismo, tuvo lugar una misión directa con la Cámara de Álava, en la que seis empresas del sector industrial mantuvieron contactos con 49 empresas marroquíes interesadas en sus productos y se organizaron cuatro misiones inversas, a la feria del hábitat de Valencia (con ANIEME y FEDAI), a Alimentaria (en colaboración con FIAB) y a la feria vitivinícola FENAVIN. También se participó en un seminario virtual presentando las oportunidades en el sector de alimentación en Marruecos y en otro de eficiencia energética. Los días 23 y 24 de mayo se celebraron en Madrid las II Jornadas Técnicas de Internacionalización de la Abogacía Marruecos-España, contando con la presencia de 14 abogados marroquíes y 25 abogados españoles. Se organizó igualmente, del 26 al 27 de Septiembre, una Agenda para el Puerto de Huelva con Instituciones Marroquíes así como una presentación en la Cámara de Comercio Española de Casablanca. Por otra parte, se organizó una misión directa multisectorial con la Cámara de Cantabria la segunda semana de Noviembre con 4 agendas que pusieron en contacto dichas empresas con 44 empresas locales y tres misiones inversas (ferias LIBER, IBERFLORA y ATEVAL Home Textiles Premium). Igualmente, del 28 al 30 de Noviembre, se celebraron las Jornadas de Alimentación, punto de encuentro de empresas españolas con la distribución marroquí del sector alimentario. En dichas Jornadas participaron 12 empresas españolas y se prepararon 96 encuentros con empresas marroquíes. Por último, el 1 de diciembre 2016, se organizó un Workshop Big Data en colaboración con Instituto de Empresa en Casablanca,

En lo que va de 2017, se ha organizado en Casablanca una misión de estudio de cosmético con Stanpa, del 28 febrero al 2 de marzo, en la que participaron 9 empresas.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro-Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo de 2000, que contiene amplios compromisos de liberalización en bienes industriales (aplicables desde el 1 de marzo de 2012, con la excepción de los bienes usados, para los que habrá un calendario posterior). Asimismo, el Acuerdo de Asociación entre la UE y Marruecos en productos agrícolas, agrícolas transformados y productos pesqueros entró en vigor el 1 de octubre 2012. En el marco de este acuerdo se enmarca la negociación de un Acuerdo de Protección de indicaciones Geográficas, que fue rubricado en enero de 2015 y está pendiente de ser ratificado por el Parlamento Europeo y por el Consejo para su entrada en vigor. En materia de pesca, el nuevo Acuerdo Pesquero (2014-2018) entró en vigor en septiembre de 2014. Marruecos es el primer país de la región con el que se han iniciado las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA, en sus siglas en inglés). En este Acuerdo se incluyen las negociaciones de servicios. Hasta el momento se han celebrado cuatro rondas de negociaciones, la última fue la semana del 7-11 de abril 2014 en Bruselas. La 5ª ronda está pendiente de reanudarse, tras la finalización de los estudios de impacto sectoriales que estaba efectuando Marruecos y de publicación de la sentencia de la Corte de justicia sobre el Acuerdo Agrícola.

Desde primeros del año 2016, el Gobierno marroquí suspendió todo contacto con la delegación en Rabat de la UE, en reacción a la STJUE de 10 de diciembre 2015 sobre el Acuerdo Agrícola UE-Marruecos que cuestiona la soberanía del Sahara. Las relaciones con la Delegación de la UE en Rabat, se reanudaron tras los avances positivos manifestados durante la visita a Rabat de Federica Mogherini, Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores.

Posteriormente, se publicaron las conclusiones del Abogado General, el 13 de septiembre 2016, sobre el recurso de casación interpuesto por el Consejo de la Unión Europea contra la Sentencia del Tribunal General de 10 diciembre de 2015, en el asunto T-515/12 que anuló parcialmente la Decisión 2012/497/UE del Consejo, de 8 de marzo de 2012, relativa a la celebración del Acuerdo de Asociación y de liberalización agrícola UE-Marruecos. En sus conclusiones, el Abogado General consideraba que el Sáhara Occidental no forma parte del territorio de Marruecos y que, por tanto, contrariamente a lo declarado por el Tribunal General, ni el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos ni el Acuerdo de Liberalización le son aplicables. Dada la inaplicabilidad de los referidos acuerdos al Sáhara Occidental, el Abogado General propone al Tribunal de Justicia que anule la sentencia del Tribunal General de 10 de diciembre de 2015 y desestime el recurso de anulación del Frente Popular por inadmisibile, puesto que este último no mantiene un interés en la anulación de la Decisión controvertida. El TJUE tendrá que responder también sobre la aplicación del Acuerdo de Pesca UE-Marruecos al Sáhara y a la cuestión prejudicial planteada sobre el Acuerdo de Asociación por un tribunal del RU.

Finalmente, la sentencia de la Corte del TJ de la UE, publicada de 21 de diciembre de 2016, tiene en cuenta el recurso del Consejo y anula la sentencia en primera instancia de 10 de diciembre de 2015, al considerar que el Acuerdo de Agrícola UE-Marruecos no es aplicable al Sahara Occidental por no forma parte del territorio marroquí. En estos momentos se han iniciado reuniones técnicas entre Marruecos y la UE para encontrar la manera jurídica de aplicación de la sentencia.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Según los datos provisionales de "Office de Changes, la Unión Europea continúa ocupando un lugar predominante en las relaciones comerciales marroquíes, a pesar del esfuerzo de las autoridades por diversificar sus intercambios comerciales con otros mercados y reducir la dependencia de la UE. Así, en 2015, el 52,58% de su comercio se realiza con la UE (el 52,7% de las importaciones totales de Marruecos provinieron de la UE y el 63,5% de sus exportaciones se dirigieron a los países de la UE).

Al considerar la estructura geográfica de los intercambios de Marruecos por continentes, en 2015, el 63,7% de las importaciones totales de Marruecos provienen de Europa y el 63,5% de

sus exportaciones tienen como destino los países de dicho continente, seguido a gran distancia de Asia (19,3% del total de las importaciones y 11,5% de las exportaciones).

Según datos de la "Office de Changes", en 2015 España fue el primer proveedor de Marruecos, con un 13,9% del total de las importaciones, y su primer cliente con un 22,5% del total de las exportaciones marroquíes. Por su parte, Francia ocupó el segundo lugar como proveedor de Marruecos, con un 12,7% del total de las importaciones marroquíes y como cliente, con un 20,2% del total.

Desde la perspectiva de la UE, según datos de Eurostat, en 2015 Marruecos supuso el 0,3% del total de las importaciones, y el 0,4% de las exportaciones totales. En dicho año, las exportaciones totales de la UE se redujeron en un 0,08% (con un total de 18.186 M€) mientras que las importaciones aumentaron un 13,32% (12.525M€). Según Eurostat, durante el 2015 y respecto al 2013, se ha producido una significativa contracción del comercio exterior de la UE con el resto del mundo, tanto de sus exportaciones (-2,72%) como de sus importaciones (-2,15%). Resalta en este contexto general contractivo el dinamismo de las exportaciones UE a Marruecos, resultando en un mayor equilibrio de la balanza comercial. La cobertura comercial de la UE con Marruecos ha ido bajando desde el 184% en 2012 al 145% en el 2015.

Marruecos ha ganado posición como país cliente de la UE, sube ligeramente desde el puesto 46 en 2012 al 44 en 2014, con el 0,4% del total exportado. También gana posiciones en la lista de proveedores de la UE, subiendo desde la posición 62 en 2012 a la 52 en 2015, con el 0,3% del total importado.

Según Eurostat, en el 2015 España afianza su posición de primer exportador UE a Marruecos, con un 33,6% del total UE, por delante de Francia con el 21,0%. Según la misma fuente, en el mismo periodo España es el primer importador UE de productos marroquíes, con un 38,6% del total UE, por encima de Francia que importa el 28,8%.

Por sectores de la exportación UE a Marruecos, el principal en 2015 fué combustibles y lubricantes (8,4% del total), seguido de equipos y componentes de automóviles (8,0%), automóviles (7,1%), material eléctrico (6,3%) y tejidos para confección (6,2%). En agregados, un 73,5% son "inputs" y bienes de equipo, 17,0% bienes de consumo y 8,2% agroalimentarios. El ranking de exportaciones por productos es el siguiente: vehículos de turismo (2,6%), seguido de gasóleo (2,6% del total) y trigo (1,6%) .

En lo que se refiere a los sectores de importación por la UE, en 2015 el primer lugar lo ocupó el material eléctrico de media y baja tensión (17,9%), seguido de la confección (confección femenina 13,2%, confección masculina 3,4%; en total 16,6%), seguido de automóviles (12,2%). En agregado, un 52,3% corresponde a productos intermedios y bienes de equipo, un 25,1% bienes de consumo y 22,4% agroalimentarios.

En cuanto a los datos del año 2016, las exportaciones totales de la UE a Marruecos fueron de 20.782 M€, esto es un aumento del 14,5%, mientras que las importaciones aumentaron un 10,7% con 13.796 M€. La tasa de cobertura comercial para el mismo año fue del 150,6%, esto supone un 3,4% más que el año pasado.

Respecto al posicionamiento de Marruecos como cliente y proveedor de la UE, el Reino se posiciona en el puesto 42 como cliente con el 0,4% (puesto 44 en el 2015) y el 47 como proveedor con el 0,3% del total importado por la Unión (puesto 52 en 2015). Los principales sectores exportados por la UE a Marruecos son: combustibles y lubricantes (9,1%), componentes de automóviles (8,3%), automóviles (8,2%), material eléctrico (6,3%) y tejidos para la confección (5,8%). Los principales capítulos importados son: material eléctrico (19,1%), confección femenina y masculina (15,5%), automóviles (12,6%), hortalizas (4,5%) y moluscos (4,4%).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

(Datos M €)	2014	%Año Ant.	2015	%Año Ant.	2016	%Año Ant.
IMPORTAC. UE	11.053.176	10,03	12.525.026	13,32	13.796.986	10,75
EXPORTAC. UE	18.200.636	5,27	18.186.035	-0,08	20.782.848	14,55
SALDO	7.147.460	-4,76	5.661.008	-20,8	6.985.862	22,88
COBERTURA	164,66%	-4,33	145,20%	-11,82	150,63%	3,4

Fuente: Eurostacom, última actualización marzo 2017.

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Marruecos es miembro de numerosas instituciones financieras internacionales y bancos de desarrollo, entre ellos destacamos:

Fondo Monetario Internacional (FMI). El FMI aprobó en agosto de 2012 una línea de liquidez de 6200 M\$ a Marruecos para ayudar a proteger al país contra oscilaciones de los precios del petróleo y de las posibles consecuencias de la crisis en Europa. En junio de 2016 Marruecos renovó por 3ª vez la Línea de Precaución y Liquidez (LPL), por valor de 3470 M\$, para los próximos 2 años.

Banco Mundial (BM). El BM ha aprobado en abril 2014 el nuevo Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2014-2017. Este programa sustituye a la anterior Country Assistance Strategy (CAS) y supone un paso más en materia de cooperación, elevando el programa de créditos desde los 600M\$ a los 1000M\$ anuales. Se basa en tres pilares: impulso al crecimiento, la competitividad y el empleo; crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente y la prestación de servicios a los ciudadanos (sanidad, gestión de residuos, agua, saneamiento, etc).

En 2015 el Banco Mundial (BIRF e IDA) ha aprobado 7 nuevas operaciones, alcanzando los 1060M\$ en créditos comprometidos:

Proyecto modernización de regadíos (150M\$).

Proyecto partenariatado preparación de mercado (cambio climático, 3M\$).

Proyecto energía limpia y eficiente (ONEE, cofinanciación del proyecto solar fotovoltaico Noor-Tafilatef, 125M\$).

Proyecto refuerzo la sanidad en las zonas rurales (100M\$).

Proyecto apoyo a la competitividad (200M\$).

Proyecto residuos sólidos urbanos (130M\$).

Proyecto acceso empleo internacional para jóvenes (1,5M\$).

Fortalecimiento de la capacidad para el diseño inclusivo de un sistema de gestión de las aguas subterráneas (0,75 M\$).

Marruecos crecimiento verde inclusivo (300 M\$).

Marruecos transporte urbano (200 M\$).

Transparencia y gobernanza (200 M\$).

En 2016 el Banco Mundial (BIRF e IDA) tiene un total de 1051M\$ de créditos comprometidos para ese año. Entre los nuevos proyectos destaca:

Programa de gestión integrada de riesgo de desastres y resiliencia (200 M\$).

Corporación Financiera Internacional (IFC). La ICF en 2014 ha aprobado proyectos por valor de 115M\$, incluyendo 50M\$ de la compañía Alliances Développement Immobilier para la construcción de viviendas low cost, 24M\$ para la empresa avícola Zalagh, 20M\$ para el fondo Mediterrania II y 20M\$ para Attawfiq Microfinance.

Banco Africano de Desarrollo (BAD). La Estrategia-País 2012-2016 del BAD se orienta a apoyar a Marruecos en sus esfuerzos por sentar las bases para una economía atractiva y poner en valor los atractivos más importantes del país que son, principalmente, la posición geográfica y sus sectores con potencial de desarrollo (turismo, agricultura, industria manufacturera, textil,

aeronáutica, etc.). Marruecos es el primer beneficiario de los programas de financiación del banco. A finales de diciembre de 2015, la cartera activa del Banco en Marruecos, constaba de 54 préstamos de 329M\$, lo que suponía un 18,99% del total los préstamos concedidos por el banco. Las operaciones del sector privado, comprenden un préstamo de 250M\$ al Grupo OCP (fosfatos) o el préstamo de 73M€ a Attijariwafa Bank para extender sus actividades en Marruecos y África. En 2015 la aprobación más importante correspondió a la financiación de 94M\$ concedida a la 2ª Fase del Plan Maroc Vert, mientras que en 2016 destaca la aprobación de un préstamo de 156M\$ para el sector financiero.

Banco Europeo de Inversiones (BEI). El BEI tiene un peso específico importante dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del FEMIP, Facilidad Euro Mediterránea de Inversión y Asociación. Entre 2004 y 2014 el BEI ha financiado con más de 4000M€ diferentes proyectos en sectores clave para Marruecos como la energía, la industria, el transporte, las infraestructuras viales o el saneamiento. Entre los proyectos más relevantes destacan: la construcción del tranvía de Rabat, circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca, planta de fabricación de automóviles Renault y puerto de Tangermed, proyectos Noor 1 y Noor 2 o el Plan Eólico. En 2014, el BEI ha financiado 6 proyectos en Marruecos por un total de 457M€: dos en Ouarzazate (150M€), desarrollo urbanístico de la zona de Zenata (150M€) aportación al programa de modernización de la red vial (150M€), proyecto de Attadamoune (2 M€) y aportación al fonde de Capmezzanine (4,8M€). En 2015 destacan la financiación del proyectos de mejora del abastecimiento de agua potable de la ONEP (150M€), el crédito de 10M€ a la empresa española Europac, para su planta de embalajes destinados a la industria de la automoción en Tánger o los 0,55M€ para el estudio de viabilidad de la línea ferroviaria Tetuán-Melloussa.

Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). Marruecos, junto con Egipto, Jordania y Túnez, es miembro del accionariado del BERD en la región del Mediterráneo Meridional y oriental. En 2012 el BERD incluyó la región del Mediterráneo Meridional y Oriental entre sus zonas de inversión y abrió una oficina en Casablanca. Hasta finales de 2016 el BERD había invertido un total de 1.300 M€ en 30 proyectos en Marruecos. Entre las últimas operaciones de 2016 cabe destacar el préstamo de 28 M€ a la compañía minera de Toussit, 40 M€ a la ANP para protección y rehabilitación de varios puertos, 120 M€ acueducto de Saiis a TFZ, 24M€ a la empresa de biofertilizantes Elephant Vert. En 2015 destacan el préstamos de 100 M€ a la banca BCP, para la financiación de las pymes, los 51,5M€ de financiación para el parque eólico de Khalladi (Tánger) o el préstamo de 200M€ para el proyecto Nador West MED.

Unión Europea (UE): la Estrategia de Cooperación de la Unión Europea en Marruecos, con una dotación indicativa de entre 728 y 890M€ para el periodo 2014-2017, ha definido los siguientes ejes prioritarios:

Acceso equitativo a los servicios sociales básicos.

Apoyo a la gobernanza democrática, el estado de derecho y la movilidad.

Empleo, crecimiento sostenible e inclusivo.

Apoyo a la sociedad civil.

Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social, FADES: entre los proyectos financiados por FADES destacan, en 2013, el proyecto de abastecimiento de agua en la región de Tetuán (130M€) y la segunda fase de construcción del puerto de Tánger Med II (50M€); en 2014 el proyecto de irrigación con agua desalada de Chtouka (160M€) y, en 2015 la autopista El Jadida-Safi (97M€) y el proyecto de abastecimiento de agua potable de Chaouen (48M€). En 2016 FADES ha concedido 46M€ a Crédit agricole du Maroc para facilitar el acceso a la financiación de las pymes marroquíes.

Banco Islámico para el Desarrollo (BID): Marruecos es miembro del BID desde 1976, habiendo recibido casi 6500M\$ de financiación desde entonces. En 2014 se han aprobado 310,3M\$ en créditos, destacando financiación acordada a los proyectos de abastecimiento de agua potable de Agadir y Chtouka, mientras que en 2016 se han anunciado 101,5M\$ de financiación para la línea de TGV Tánger-Casablanca. En la Estrategia de Cooperación con Marruecos 2013-2016, el BID define los siguientes sectores prioritarios:

Reforzar la competitividad comercial.

Desarrollo rural integrado.
Desarrollo del sector privado.
Desarrollo de beneficios recíprocos entre los países miembros del BID.

Millennium Challenge Corporation (MCC): agencia de cooperación internacional dependiente del Congreso de los Estados Unidos, en 2016 ha firmado con Marruecos su segundo programa de cooperación para los próximos 5 años (Compact II) por un importe de 450M\$. Los proyectos estarán centrados en la educación y la formación para la empleabilidad y en la productividad de la tierra.

En cuanto a la financiación bilateral, podemos destacar las siguientes líneas de crédito oficial a la exportación con Marruecos como país elegible.

Alemania. ERP Export Financing Programme: programa gestionado por el KfW IPEX en nombre del Gobierno alemán y financiado por el Fondo Especial ERP. Se otorgan préstamos a importadores de bienes y servicios alemanes. Son elegibles las exportaciones de capital, bienes y servicios alemanes a países en desarrollo que aparezcan en la lista del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. El préstamo máximo por transacción individual será de 85 millones de euros correspondiente a un contrato con un exportador alemán por valor de 100 millones de euros.

Bélgica. Línea valona Fonds Pays émergents: Se trata de apoyo público mediante créditos a la exportación para financiar proyectos de desarrollo económico en el que participen empresas valonas. Máximo: 250.000€. Beneficiarios: empresas valonas exportadoras de bienes y servicios. Concesionalidad mínima: 35%.

España. Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM). El objeto del FIEM es promover las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior, mediante la financiación de operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española. El FIEM en Marruecos se encuadra en el Programa de Cooperación Financiera Hispano-Marroquí aprobado en la RAN 2008, se encuentra en vigor hasta diciembre de 2017, tiene una concesionalidad del 42% y los beneficiarios de los créditos son instituciones o empresas públicas. Las empresas con proyectos interesadas en este instrumento en Marruecos pueden dirigirse a:

Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, sgmedafom.sccc@comercio.mineco.es. Línea PYMES: por valor de 25M€ y 42% de concesionalidad, destinada a financiar la compra de bienes y servicios por parte de pymes marroquíes e hispano-marroquíes, todavía en negociación.

Francia. Réserve pays émergents: Se inscribe en el marco de ayudas al desarrollo de Francia y de las reglas OCDE. Beneficiarios: entidades públicas en los países elegibles para ayuda ligada y los proyectos de infraestructuras no viables comercialmente, que contribuyan al desarrollo durable de los países receptores. Se destina a las empresas francesas (al menos el 70% del valor añadido de un contrato financiado sobre este fondo debe estar realizado en territorio francés). Fonds d'étude et d'aide au secteur privé (FASEP): Se inscribe dentro del cuadro de Ayuda Pública al Desarrollo. Se pueden beneficiar entidades públicas en países que formen parte de los grupos prioritarios de ayuda al desarrollo francés y proyectos que respondan a las necesidades e desarrollo económico durable en los países receptores, con un fuerte componente de RSC. Se destina a empresas francesas que aporten valor añadido, sobre todo, empresas de ingeniería. Debe existir un acuerdo de cofinanciación entre el gobierno local y/o la empresa francesa. Las cantidades oscilan entre los 100 000 y los 300 000 euros. Francia también ha aprobado una línea de cofinanciación para la compra de bienes y servicios franceses, prestaciones de estudio y formación por parte de pymes marroquíes.

Portugal: línea de crédito concesional bilateral (Portugal-Marruecos) de 200 M€ (se prevé ampliar la línea a 400M€), a conceder por la Caixa Geral de Depósitos, destinada a la financiación de la importación de bienes y servicios de origen portugués. Plazos de reembolso de hasta 30 años. La aprobación de la inclusión de los proyectos en esta línea corresponde a AICEP - Agência para o Investimento e Comércio Externo de Portugal, y su montaje financiero al Ministerio de Finanzas. Los beneficiarios son normalmente organismos y empresas públicas locales. Los desembolsos se realizan directamente en la cuenta del proveedor portugués en la

Caixa Geral de Depósitos.

Reino Unido. Direct Lending Facility: línea gestionada por el departamento de UK Export Finance. Beneficiarios: exportadores que realicen actividades en Reino Unido o agentes designados que cumplan los requisitos, para exportar bienes de capital, semi-capital y servicios de cualquier sector. Para préstamos inferiores a 5 millones de libras se ofrecerán alternativas financieras, y si se exceden los 50 millones, la financiación será combinada con financiación comercial (Export Refinancing Facility). El periodo de repago mínimo es de dos años. El valor máximo del préstamo será el 85% del valor del contrato. El comprador debe pagar un 15% del contrato de forma directa al exportador antes del repago del préstamo y el 5% antes de la firma del contrato.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Marruecos se adhirió al GATT en 1987, y en 1994 organizó en Marrakech la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT, de la que es miembro desde el 1 de enero de 1995.

Tras la Conferencia Ministerial celebrada en Bali en diciembre de 2013, las autoridades marroquíes centraron su participación en la OMC en los siguientes aspectos: i) la facilitación del comercio; ii) la agricultura; y iii) los asuntos relativos a la propiedad intelectual.

En noviembre de 2014 se adoptó el Protocolo de Enmienda para insertar en el Anexo 1A del Acuerdo sobre la OMC, el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, cuya ratificación por parte de Marruecos estaba en curso en 2015. Hasta ese momento, Marruecos no había firmado ningún acuerdo plurilateral, protocolo o acuerdo concertado en el marco de la OMC. Como negociador, forma parte del Grupo Africano, del G-90 y de los Patrocinadores del Documento TN/C/W/52, una propuesta de “modalidades” para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas y la “divulgación” (obligación de los solicitantes de patentes de divulgar el origen de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales utilizados en las invenciones). La lista incluye como grupos a la UE, el Grupo ACP y el Grupo Africano

Para conmemorar el 20º aniversario de la creación de la OMC y de hacer balance de la participación de África en el sistema multilateral de comercio, Marruecos organizó una Conferencia de ministros de comercio africanos en Marrakech, los días 8 y 9 de abril 2015.

En febrero de 2016, se ha procedido en la OMC al quinto examen de la política comercial de Marruecos, en cuyas conclusiones se le felicita por su equilibrado desarrollo económico y social desde 2009, fecha del anterior examen.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Relaciones comerciales con los países árabes.

Desde 2001, Marruecos se plantea como objetivo declarado la creación de una unión aduanera y de un mercado común con sus interlocutores árabes. En la 31ª sesión del Consejo de Ministros magrebíes de Asuntos Exteriores, celebrada en mayo de 2013 en Rabat, se instó a la creación de una zona de libre circulación de personas, servicios y mercancías, y al fortalecimiento de la cooperación bancaria en la región del Magreb. Esta iniciativa de unión aduanera permitiría reactivar la Unión del Magreb Árabe (UMA), que no ha llegado a concretarse desde su constitución en 1989. La inestabilidad regional en materia política y de seguridad, junto con el hecho de que las fronteras terrestres entre Marruecos y Argelia estén cerradas, limita en gran medida la cooperación entre los países de la subregión. El comercio de Marruecos con sus interlocutores del Magreb se desarrolla fundamentalmente en el marco del Acuerdo de Agadir.

Zona Panárabe de Libre Comercio.

Si bien el Acuerdo relativo a la creación de la Zona Panárabe de Libre Comercio data de 1997, no comenzó a aplicarse hasta 2005 y se notificó a la OMC en octubre de 2006. Se refiere únicamente a las mercancías, originarias y procedentes directamente de 18 países árabes, a excepción de las carnes, los cereales, la soja y los productos derivados comprendidos en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Marruecos, a fin de evitar la erosión de las preferencias concedidas a los Estados Unidos. El Acuerdo prevé la exención total de los derechos aduaneros de importación y de los gravámenes de efecto equivalente.

Relaciones con los Emiratos Árabes Unidos.

El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), no notificado a la OMC, se firmó el 25 de junio de 2001 y entró en vigor el 9 de julio de 2003. Desde 2005, Marruecos importa en régimen de franquicia de derechos e impuestos la totalidad de las mercancías procedentes de los EAU, a excepción de los productos comprendidos en la cláusula preferencial en favor de los Estados Unidos antes mencionada. El intercambio comercial entre ambos países aumentó en promedio más del 27% entre 2009 y 2014 y representó el 0,7% del comercio exterior marroquí en 2014. Por lo que respecta a las inversiones extranjeras directas (IED), aumentaron un 33% entre 2010 y 2014: los EAU fueron el segundo inversor extranjero más importante de Marruecos, después de Francia, con una participación del 13%.

Acuerdo Árabe-Mediterráneo de Libre Comercio ("Acuerdo de Agadir")

El Acuerdo de Agadir, que entró en vigor el 27 de marzo de 2007, vinculaba inicialmente a varios países árabes mediterráneos (Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania) y al que acaba de adherirse, en abril de 2016, Libano y Palestina y no ha sido notificado a la OMC. Obliga a las partes a establecer una exención total de los derechos de importación y de cualquier otro gravamen de efecto equivalente. Las normas prevén la acumulación diagonal del origen para los productos fabricados conjuntamente en los países miembros de la UE, la AELC y Turquía ("Pan-Euromed"), salvo para los productos agrícolas y agroindustriales todavía no liberalizados entre la UE y cada una de las partes en el Acuerdo. El valor de las importaciones marroquíes totales originarias de los tres países firmantes aumentó un 4% anual entre 2008 y 2014 y alcanzó un total de 6,5 millones de dirhams. La parte de esas importaciones objeto de preferencias efectivas creció un 21%, lo que refleja el atractivo de este sistema para los importadores. Las exportaciones marroquíes que se beneficiaron de este sistema aumentaron considerablemente y alcanzaron un valor total de 2.200 millones de dirhams en 2014. En 2015, el volumen total de los intercambios comerciales entre los países firmantes del acuerdo y Marruecos fue de 890 M\$.

Acuerdos con los países africanos subsaharianos.

En vista del rápido crecimiento del comercio, sobre todo de servicios, con los países africanos subsaharianos, las autoridades marroquíes intentan redefinir el marco de su cooperación comercial regional. Actualmente Marruecos concede acceso preferencial a algunos productos originarios y procedentes directamente de los 34 países menos adelantados (PMA) de África. Con Guinea y Senegal se suscribieron convenios comerciales y arancelarios por los que se prevén exenciones arancelarias recíprocas. En enero de 2015 se suscribieron acuerdos público-privados y privados de asociación económica entre Marruecos y Côte d'Ivoire, principalmente en la esfera de las infraestructuras. La creación de comisiones mixtas de cooperación económica, que constituyen foros donde los responsables gubernamentales y los agentes económicos pueden identificar oportunidades de asociación e intercambiar opiniones con el objetivo de impulsar las relaciones económicas, arrojó, en conjunto, resultados alentadores. El intercambio comercial aumentó casi un 18% durante el período 2009-2013. El volumen de las inversiones privadas marroquíes en África fue cercano a los 16.000 millones de dirhams. Estas inversiones se caracterizan por su diversificación sectorial y favorecen principalmente a los sectores de gran valor añadido.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

- **AELC (Asociación Europea de Libre Cambio)**, Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio para mercancías. Para los productos industriales, entró en

vigor en 2000 y terminó la liberalización total para estos productos en 2012. Para los productos agrícolas se han intercambiado concesiones por separado con cada uno de los países miembros, al no existir una política agrícola común.

En 2014, el comercio total de Marruecos con los países AELE fue deficitario. Las importaciones alcanzaron los 1.633 MDH, frente a unas exportaciones de 1.305 MDH. Los productos importados fueron medicamentos y maquinaria y las exportaciones de Marruecos fueron de plata y fosfatos.

- El **ALC entre Marruecos y los Estados Unidos**, firmado el 15 de junio de 2004, entró en vigor el 1 de enero de 2006 y está prevista la liberalización total en 2030. Desde la entrada en vigor del Acuerdo existe el acceso libre al mercado estadounidense para la mayoría de los productos no agrícolas marroquíes, incluidos los productos pesqueros, a excepción de los textiles y el vestido. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializa actualmente en régimen de franquicia arancelaria. Los productos más sensibles se benefician de preferencias arancelarias dentro de los límites de un contingente anual (sección 4.1).
- En materia de comercio de servicios e inversiones, el Acuerdo de Libre Comercio con los Estados Unidos prevé que todos los sectores estén libres de restricciones, salvo los especificados en una lista "negativa". Este planteamiento condujo a la elaboración de la lista de excepciones al trato nacional, notificada por Marruecos en el marco de su proceso de adhesión a la Declaración de la OCDE sobre las Inversiones Internacionales y las Empresas Multinacionales (sección 2). El acuerdo está en su 10º año de desmantelamiento.

Como inversor, la IDE americana en Marruecos en 2015 representó el 10,7% de total de IDE recibida por Marruecos (422 M\$). En 2015, un 6,5% de las importaciones provinieron de dicho país (cuarto suministrador, después de España, Francia y China), y fue destino de un 3,5% de sus exportaciones (5º mercado). En 2015, el comercio de Marruecos con Estados Unidos presentó un fuerte déficit: las importaciones totales fueron de 23.782 MDH, frente a unas exportaciones de 7.612 MDH. Por productos, las importaciones fueron principalmente productos energéticos y bienes de equipos, y las exportaciones fueron básicamente de fosfatos, abonos y conservas.

- El **ALC con Turquía**, El Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y Turquía, firmado en abril de 2004 y vigente a partir de enero de 2006, abarca principalmente los productos no agrícolas, así como algunos productos agrícolas cuya comercialización se liberalizó parcialmente mediante contingentes arancelarios preferenciales. En virtud de este Acuerdo se estableció progresivamente, a lo largo de un período de 10 años, una zona de libre comercio de productos no agrícolas entre Marruecos y Turquía, y se concedió un trato asimétrico favorable a Marruecos, cuyos productos no agrícolas se beneficiaron de una exención total en el mercado turco desde la fecha de entrada en vigor del Acuerdo. Para los productos no agrícolas originarios de Turquía e importados por Marruecos se llevó a cabo un desmantelamiento arancelario progresivo a lo largo de 10 años (con arreglo a unas listas). A partir del 1º de enero de 2005, el Acuerdo entró en su décimo y último año de desmantelamiento arancelario. En consecuencia, todos los productos no agrícolas originarios de cada uno de los dos países se comercializan en régimen de franquicia arancelaria total.

Desde su puesta en marcha, se ha producido un aumento del comercio entre los dos países, siendo en cualquier caso fuertemente superavitario para Turquía (las importaciones son 3,1 veces las exportaciones), resultado de la inadecuación de la oferta exportadora marroquí a la demanda de productos de importación de Turquía, dada la gran similitud entre las dos economías, particularmente en aquellos sectores productivos que son intensivos en mano de obra (textil y cuero y agroalimentarios). En 2015 las importaciones de Marruecos de Turquía fueron de 15.491 MDH, frente a unas exportaciones de 6.658 MDH. Se trata de su 8º proveedor (4,2% del total), y su 6º mercado como cliente (3,1% del total). Los principales productos importados de Turquía son siderúrgicos y vehículos industriales y las exportaciones marroquíes son de automóviles y fosfatos.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONOMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Algunas de las organizaciones industriales, comerciales y empresariales más importantes son:

Confédération Générale des Entreprises du Maroc (CGEM)

23, rue Mohamed Abdou, Palmier-Casablanca - Maroc

Tel: +212 (0) 522 99 70 00

Fax: +212 (0) 522 98 39 71

www.cgem.ma

Fédération Nationale de l'Agro-alimentaire (FENAGRI)

CGEM Siège. 23, Rue Mohamed Abdou Quartier Palmier Casablanca

Tel: +212(0) 05 22 99 70 55

Fax: +212(0)5 22 99 63 58

sg@fenagri.org / secretariat@fenagri.org

www.fenagri.org

Fédération du Commerce et Services

23, Bd Mohamed Abdou -Quartier Palmiers- Casablanca

Tel: +212 (0)522 99 70 39

Fax: +212(0)522 98 39 71

fcs@cgem.ma

www.fcs.ma

Agencia Nacional para la Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa

3, Avenue Annakhil 457 Lot 11, parcelle n° 3 Hay Riad, Rabat

Tel: +212 (0) 537 57 44 00

Fax: +212 (0) 537 57 20 70

info@anpme.ma

www.anpme.ma

MAROC EXPORT

Rue Ibn Majid Al Bahhar, 20 000. Casablanca, Maroc

Tel: +212 (0)522 30 22 10

www.marocexport.gov.ma

Fédération des Industries Métallurgiques Mécaniques et Electromécaniques (FIMME)

2, lotissement HADIKA, 3ème étage appartement N° 46, Centre Commercial AL HADIKA. AIN SEBAA Casablanca

Tel: +212 (0) 522 35 13 03/07

Fax: +212 (0)5 22 35 12 38

fimme@menara.ma

www.fimme.ma

Fédération des Chambres de Commerce, d'Industrie et de Services du Maroc

6, Rue Erfoud, Hassan , Rabat

Tel: +212 (0) 537 76 70 51 / 76 68 96 / 76 70 78

Fax: +212 (0) 76 70 78 / 76 68 96

www.fcmcis.ma

CCIS- AGADIR

Bd Hassan II - B.P. 240, 80001, Agadir

Tel: +212 (0) 528 84 71 41 / 84 71 24

Fax: +212 (0) 528 84 54 55

www.ccis-agadir.com

CCIS - CASABLANCA

98, Bd Mohamed V, BP.423 . CP.20001

Tel: +212 (0) 522 26 43 27/ 522 26 44 38

Fax: +212 (0) 522 26 84 36

www.ccisc.gov.ma

CCIS - FES

Bd Chefchaouni - B.P. 2032 CP. 30001

Tel: +212 (0) 535 62 28 32 / (0)535 62 31 83 / (0)661 22 12 75

Fax: +212 (0) 535 62 68 84

<http://www.ccisfes.org/>

CCIS- MARRAKECH

Jenane El Harti Gueliz - B.P. 529 - CP. 40001

Tel: +212 (0)524 43 52 56/ (0)660 12 16 67

Fax: +212 (0)524 43 52 56

www.ccismar.org

CCIS - MEKNES

Place Abdelaziz Ben Driss - BP. 325 - CP. 50001

Tel: +212 (0)535 51 09 37/ 52 12 72

Fax: +212 (0)535 51 09 51

meknescci.com

CCIS - RABAT

Rue Ghandi - B.P.131 - CP. 10001

Tel: +212 (0)537 70 64 44

Fax : +212 (0)537 70 67 68

www.ccirabat.ma

CCIS - TANGER

Quartier administratif, BP. 411 - CP. 90001

Tel: +212 (0)539 94 63 76 / 77

Fax: +212 (0)539 94 63 78

www.ccist.gov.ma

Chambre de Commerce Internationale

Casablanca Technopark, route de Nouaceur RDC Bureaux n°163, 140 y 141

Tel: +212 (0)522 21 86 75

Fax: +212 (0)522 21 99 13

www.iccmaroc.ma

Los principales sindicatos profesionales en Marruecos son los siguientes:

Union Marocaine du Travail (U.M.T)

Secretario General : Miloudi Moukharik

232, Avenue des FAR - Casablanca 20 000

www.umat.ma

Confédération Démocratique du Travail (C.D.T)

64, Rue Mortada Palmier Maârif. Casablanca

Secretario General: Mohamed Noubir Amaoui

www.cdt.ma

Union Générale des Travailleurs du Maroc (U.G.T.M)

Secretario General: Hamid Chabat

www.ugtm.ma

Union Nationale du Travail au Maroc (U.N.T.M.)

23, Immeuble Fleury - Bd. Mohammed V – Rabat

Secretario General: Mohamed Yatim

www.untm.ma

Fédération Démocratique Du Travail (F.D.T)

12, rue Mohamed Diouri. Casablanca
Secretario General: Abderrahmane Azzouzi
www.fdt.ma

**CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y
COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

ADP - Alianza del Pacífico (miembro observador)

AIE - Agencia Internacional de la Energía

AEC - Asociación de Estados del Caribe (miembro observador)

AID - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

AOAPC - Organización Africana de Promoción Comercial

BAD - Banco Africano de Desarrollo

BEI- Banco Europeo de Inversiones

BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

BID - Banco Islámico de Desarrollo

BPI - Banco de Pagos Internacionales

BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

BM - Banco Mundial

BMICE - Banco Magrebí de Inversión y Comercio Exterior

CCI - Cámara de Comercio Internacional

CEA - Comisión Económica de Naciones Unidas para África

CESAO - Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental

CNUCYD - Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

COMESSA / CEN-SAD - Comunidad de Estados Sahelo –Saharianos

ECOSOC - Consejo Económico y Social de la ONU

FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social

FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura

FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola

FMI- Fondo Monetario Internacional

FNUAP - Fondos de las Naciones Unidas para la Población

G-77- Grupo de los 77

HCCH - Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado

Liga Árabe

OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional

OADIM -Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y de Minas

OEA - Organización de Estados Americanos (miembro observador)

OIF - Organización Internacional de la Francofonía

OIM- Organización Internacional para las Migraciones

OIT - Organización Internacional del Trabajo

OMC - Organización Mundial de Comercio

OMI - Organización Marítima Internacional

OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS - Organización Mundial de la Salud

OMT - Organización Mundial del Turismo

ONU - Organización de las Naciones Unidas

ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

PARLATINO - Parlamento Latino-americano (miembro observador)

PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

SICA - Sistema de la Integración Centroamericana (miembro observador)

UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones

UMA - Unión del Magreb Árabe

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNISEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UPU - Unión Postal Universal

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

UpM - Unión para el Mediterráneo

*** UA- Marruecos regresó a la Unión Africana el 30 de enero 2017.**